

**TERRITORIO Y MEMORIA, PROYECTO COMUNIDAD DE PAZ Y RESISTENCIA  
CIVIL CAMPESINA: PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DESDE LA  
HISTORIA RECIENTE**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES**

**AUTORES:**


**WILFRAN JHAIR MELO CABRERA  
CÓDIGO: 2009160039**

**ASTRID CAMILA VALDERRAMA RAMOS  
CÓDIGO. 2009160068**

**TUTOR:**


**JORGE ENRIQUE APONTE OTÁLVARO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS  
SOCIALES LEBECS  
LÍNEA DE PROYECTO PEDAGÓGICO  
FORMACIÓN POLÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA SOCIAL  
BOGOTÁ  
2013**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesionales</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Monografía
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Territorio y memoria, proyecto Comunidad de Paz y resistencia civil campesina: propuesta para la enseñanza desde la historia reciente.
<b>Autor(es)</b>	Wilfran Jhair Melo Cabrera y Astrid Camila Valderrama Ramos
<b>Director</b>	Jorge Enrique Aponte Otalvaro
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2013, 140 pág.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	Comunidad de Paz, Zonas Humanitarias, Zonas de Biodiversidad, Resistencia Civil, Territorio, Memoria, Historia Reciente, Emprendedores De La Memoria, Conflicto Armado, Megaproyectos, Paz.

<b>2. Descripción</b>
<p>El documento presentado está articulado desde tres capítulos. En el primer capítulo, se expone el problema social acerca de la resistencia civil campesina que desarrolla el proyecto Comunidad de Paz, Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad en el Urabá frente a las dinámicas de conflicto armado, principalmente la desterritorialización. En el segundo capítulo se expone la propuesta pedagógica estructurada a partir de las nociones teóricas que componen el problema social ya antes estudiado tomando como</p>


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesores</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>		

enfoque la enseñanza de la Historia Reciente y el análisis de su aplicación en el Gimnasio Sabio Caldas. Finalmente, en el tercer capítulo se lleva a cabo una reflexión en torno a los aportes que desde este trabajo se generaron a la línea de proyecto pedagógico Formación política y Construcción de Memoria Social.

### **3. Fuentes**

Para este proyecto investigativo y pedagógico se utilizaron fuentes documentales referentes a: Concepto de Comunidad de Paz y las nociones transversales a ella a lo largo de su historia, como neutralidad activa, resistencia civil, autodeterminación, memoria y territorio. Conformación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en el Urabá antioqueño y de las extintas comunidades de paz de San Francisco de Asís, Natividad de María, Nuestra Señora del Carmen en el Bajo Atrato chocoano y de su evolución a las actuales Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad en esta misma subregión. Conflicto armado, social y político, específicamente el paramilitarismo en el Urabá. Devenir histórico, económico y político del Urabá. Desplazamiento forzado, violación de los derechos humanos. Megaproyectos, explotación minera y de recursos naturales, industria de palma aceitera. Con respecto a las fuentes disciplinares estas giran en torno a la Enseñanza de la historia reciente, Memoria social y formación política.


Se revisaron fuentes de organizaciones y entidades como el CINEP, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Comisión Colombiana de Juristas, Alcaldía de la localidad de Ciudad Bolívar, Brigadas Internacionales de Paz (PIB).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Facultad de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		

#### 4. Contenidos

El primer capítulo de este trabajo de grado se trata del desarrollo del problema social estructurado en torno al proyecto de Comunidad de Paz en el Urabá y los procesos de memoria de estas, para consolidarse como comunidades autodeterminadas, y en resistencia civil por la defensa de su territorio y sus derechos humanos, haciéndole frente a los vejámenes del conflicto social, político y armado que vive Colombia. Para este fin se desarrolla el concepto de Comunidad de Paz y las categorías que la componen. Su conformación como iniciativa de paz alrededor de una aproximación histórica y geográfica de la subregión del Urabá estableciendo a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó como el antecedente principal para la posterior puesta en marcha de demás proyectos como las Zonas Humanitarias y de Biodiversidad. Paso a seguir se desarrollan las categorías de territorio y memoria social como nociones transversales para finalmente desarrollar un análisis que dé cuenta de los objetivos políticos e históricos de estas iniciativas como emprendedoras de las memoria.

El segundo capítulo está orientado al desarrollo de la propuesta pedagógica a partir del enfoque de la enseñanza de la historia reciente en conjunto con la categoría de territorio como eje transversal y temático, en donde quedan condensadas las problemáticas sociales, políticas y económicas propias de los campesinos organizados en el proyecto Comunidad de paz en el contexto específico del Urabá, el cual contrasta con la realidad de los estudiantes con los cuales se desarrolló esta propuesta pedagógica. En este orden de ideas en primer lugar se realiza una contextualización de la institución educativa Gimnasio Sabio Caldas. En segundo lugar se analiza el espacio de práctica pedagógica denominado Cátedra de Paz, y sus objetivos en diálogo con la enseñanza de la historia reciente. En tercer lugar se desarrolla la estructura de la propuesta y sus fases. Y por último se analizan los resultados obtenidos y las potencialidades políticas y pedagógicas de la propuesta de fomentar en la escuela la enseñanza de temáticas de


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesores</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>		

nuestro pasado reciente como el conflicto armado y los factores históricos, económicos, políticos y sociales que lo componen, como el problema de tenencia de tierras, la exclusión y violencia política, la extracción de recursos naturales y los megaproyectos.

Finalmente en el tercer capítulo se plantean los aportes de este trabajo investigativo y pedagógico hacia la línea de Formación Política y Construcción de memoria social desde el enfoque de la enseñanza de la historia reciente. En esta sentido se realiza una reflexión y análisis sobre cada una de estas categorías en torno a nuestro problema social y propuesta pedagógica.

### **5. Metodología**

Este trabajo se estructuró en tres fases metodológicas, una primera fase de revisión documental de fuentes primarias y secundarias para la realización del estudio de caso del proyecto de Comunidad de Paz y Zonas Humanitarias, centrado en el análisis de sus procesos de memoria en la consolidación de una resistencia civil y autodeterminación, teniendo como eje central la defensa de su territorio. La segunda fase se encauzó en el diseño de la propuesta pedagógica desde el enfoque de la enseñanza de la historia reciente. Para esta fase se realizó la caracterización de la institución y población en la que se iba a desarrollar nuestra propuesta pedagógica, mediante la utilización de herramientas como grupos focales, conversatorios y entrevistas, pasó a seguir se desarrolla una sistematización del desarrollo de la propuesta pedagógica. Finalmente en la tercera fase, se genera la elaboración del informe final en torno a la reflexión de las categorías formación política, memoria social y enseñanza de la historia reciente.

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Educación de Calidad</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>		

<b>6. Conclusiones</b>
<p>La construcción y puesta en escena de una propuestas pedagógica inspirada en la experiencia de lucha, resistencia civil y autodeterminación del proyecto Comunidades de Paz, Zonas Humanitarias y de Biodiversidad, partiendo de los postulados teóricos del enfoque de la enseñanza de la historia reciente, permitió el dialogo de temáticas de nuestro pasado reciente poco incluidas en los currículos de enseñanza de las ciencias sociales, como el conflicto armado con los estudiantes del curso 8B del Gimnasio Sabio Caldas en el espacio de la Cátedra de Paz e influyo en la cimentación de procesos y ejercicios de memoria y formación política.</p>

<b>Elaborado por:</b>	Wilfran Jhair Melo Cabrera y Astrid Camila Valderrama Ramos
<b>Revisado por:</b>	Pablo Nieto

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	09	11	2013
--	----	----	------

## **DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS.**

Este trabajo está dedicado a nuestros padres José, Eugenia, Martha y Ricardo y a nuestros hermanos Alejandra y Mateo quienes con su amor y apoyo incondicional hicieron posible la culminación de este pasó en nuestra formación como docentes.

A mis abuelitos por sus años de lucha e infinitos cuidados.

A nuestros compañeros de universidad por los momentos compartidos y las enseñanzas que nos dejaron.

Al profesor Jorge Aponte, gracias por compartir su conocimiento y experiencia con nosotros. Sin su valiosa colaboración no hubiese sido posible la realización de este trabajo.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>12</b>
<b>CAPITULO 1 TERRITORIO Y MEMORIA, PROYECTO COMUNIDAD DE PAZ Y RESISTENCIA CIVIL CAMPESINA.....</b>	<b>14</b>
1.1 PROYECTO COMUNIDAD DE PAZ.....	17
1.1.1 EL PRECIO DE SER NEUTRAL EN MEDIO DE LA GUERRA .....	20
1.2 PROYECTO COMUNIDAD DE PAZ EN TORNO A UN CONTEXTO GEOESTRATÉGICO DEL GRAN URABÁ. ....	23
1.3 CONTEXTO HISTORICO Y POLÍTICO EN EL QUE NACE EL PROYECTO COMUNIDAD DE PAZ.....	27
1.3.1 ESCENARIO DE LA LUCHA POR LA TIERRA. ....	27
1.3.2 ESCENARIO DE LAS LUCHAS SINDICALES. ....	30
1.3.3 ESCENARIO DE LA LUCHA POLÍTICA.....	31
1.3.4 ESCENARIO DE CONFLICTO ARMADO.....	33
1.4 NACIMIENTO DE UN ALTERNATIVA DE PAZ Y RESISTENCIA CAMPESINA: COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ .....	36
1.5 DE COMUNIDADES DE PAZ A ZONAS HUMANITARIAS Y ZONAS DE BIODIVERSIDAD, LA EXPERIENCIA DE RESISTENCIA CIVIL CAMPESINA EN EL BAJO ATRATO CHOCOANO. ....	38
1.5.1 COMUNIDAD DE PAZ SAN FRANCISCO DE ASÍS.....	40
1.5.2 COMUNIDAD DE PAZ NATIVIDAD DE MARÍA Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.....	43
1.5.3 CREACIÓN DE ZONAS HUMANITARIAS Y ZONAS DE BIODIVERSIDAD ....	45
1.6 UNA PROPUESTA DE PAZ EN MEDIO DE LA GUERRA.....	49
1.7 TERRITORIO .....	52
1.8 MEMORIA SOCIAL. ....	58
1.9 LA MEMORIA DEL TERRITORIO.....	65
1.9.1 LAS COMUNIDADES DE PAZ COMO EMPRENDEDORAS DE LA MEMORIA .....	77
<b>CAPÍTULO 2 PROPUESTA DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DESDE EL PROYECTO COMUNIDADES DE PAZ. ....</b>	<b>79</b>
2.1 GIMNASIO SABIO CALDAS.....	79



2.1.1 CONTEXTO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.....	80
2.2 CÁTEDRA DE PAZ.....	83
2.3 PERSPECTIVAS DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DESDE LA HISTORIA RECIENTE.....	84
2.3.1 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA RECIENTE.....	84
2.3.2 URGENCIA DE LA ENSEÑANZA DEL PASADO RECIENTE. ....	86
2.4 LOS TRABAJOS DE LA MEMORIA EN LA ESCUELA. ....	88
2.4.1 LOS DESAFIOS DE LA MEMORIA .....	91
2.5 ADAPTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA. ....	92
2.6 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.....	95
2.6.1 FASE N. 01: DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE TERRITORIO. 97	
2.6.2 FASE N. 02: EL TERRITORIO EN PELIGRO: PROBLEMATIZACIÓN DE LA CATEGORÍA TERRITORIO. ....	100
2.6.3 FASE N. 3: TERRITORIO Y CONFLICTO ARMADO. ....	109
2.6.4 FASE N. 4: TERRITORIO Y PAZ.....	111
2.7 PRODUCCION ESCOLAR EN LA CÁTEDRA DE PAZ.....	114
2.7.1 IMAGINARIOS, SIGNIFICADOS Y REPRESENTACIONES DEL TERRITORIO. .....	115
2.7.2 MEGAPROYECTOS. REFLEXIONES DE CONFLICTO Y PAZ.....	119
2.7.3 VISIONES Y VERSIONES DEL CONFLICTO ARMADO. ....	121
2.7.4 LOS SINÓNIMOS DE LA PAZ.....	124
<b>CAPÍTULO 3 FORMACIÓN POLÍTICA, MEMORIA SOCIAL Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA RECIENTE .....</b>	<b>128</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>133</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>136</b>

## LISTA DE IMÁGENES

Imagen N 1: Zona Humanitaria.....	47
Imagen N 2: Territorio Colectivo .....	48
Imagen N 3: Zona de Biodiversidad.....	49
Imagen N 4: Cosecha y comercialización del cacao orgánico .....	66
Imagen N 5: Cultivos de ají .....	67
Imagen N 6: Habitantes de la comunidad asesinados el 21 de febrero de 2005.....	72
Imagen N 7: “Casa de donde se llevaron a Buenaventura Hoyos” .....	75
Imagen N 8: Guía "narrando la historia de mi localidad".....	99
Imagen N 9: Conversatorio "La Trompetica".....	104
Imagen N 10: Taller "La explotación de recursos en mi país".....	105
Imagen N 11: Conversatorio "¿En dónde estoy parado?".....	106
Imagen N 12: Guía de observación .....	108
Imagen N 13: Entrada a la cantera Cerro Colorado.....	109
Imagen N 14: Significados de la paz.....	114
Imagen N 15: Exposición taller de dibujo "Un lugar hermoso" .....	116
Imagen N 16: Exposición taller de dibujo "explotación de tierras" .....	117
Imagen N 17: Dibujo del conversatorio "narrando la historia de mi localidad". .....	118
Imagen N 18: Representación de las problemáticas de Ciudad Bolívar .....	119
Imagen N 19: Taller sobre las consecuencias de la explotación de recursos .....	121
Imagen N 20: El precio del Calvario.....	122
Imagen N 21: Violencia en el campo. ....	123

Imagen N 22: Masacre de la Aldea en 1985 .....	123
Imagen N 23: Corrupción y fuerzas armadas.....	124
Imagen N 24: Catedra de paz.....	126

### **LISTA DE MAPAS**

Mapa N 1: Comunidad de Paz de San José de Apartadó.....	23
Mapa N 2: Mapa del Bajo Atrato (Urabá Chocoano) y parte del Urabá antioqueño.....	25
Mapa N 3: Mapa del Bajo Atrato chocoano con relación a los territorios colectivos titulados para el 2012 para las comunidades negras e indígenas.....	26
Mapa N 4: Cuencas de los ríos Curbaradó y Jiguamiandó, Bajo Atrato chocoano.....	39

### **LISTA DE TABLAS**

Tabla N 1: estructura de la propuesta pedagógica.....	96
Tabla N. 2: Cuestionario corderos y lobos.....	110
Tabla N. 3: personajes, “Narrando mi propio cuento”.....	112

## INTRODUCCION

La intención de cimentar una propuesta de carácter investigativo y pedagógico en torno al proyecto Comunidades de Paz y la consolidación de una enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales que influya en el fortalecimiento de procesos de formación política con las futuras generaciones y genere un aporte en la construcción de proyectos alternativos de sociedad, fueron los propósitos que inspiraron la realización de este trabajo.

A propósito de ello, esta monografía se estructura en torno a la experiencia de resistencia civil y autodeterminación de los campesinos organizados en el proyecto Comunidades de Paz, Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad en el Urabá antioqueño y Bajo Atrato Chocoano.

En cuanto la metodología implementada para el desarrollo de esta monografía, en un primer momento se recurre a la revisión de fuentes primarias y secundarias, con el fin de llevar a cabo un estudio de caso sobre el proyecto Comunidades de Paz, Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad. Con ello en mente, en un segundo momento la metodología utilizada gira en torno a la implementación de herramientas como grupos focales, conversatorios y entrevistas, funcionales a la caracterización de la institución educativa y la población con la cual se desarrollaría esta propuesta pedagógica.

De esta forma, el primer capítulo que compone este trabajo se centra en la definición, contextualización y reconstrucción histórica de estos proyectos de resistencia civil y su análisis desde la interrelación de las categorías analíticas territorio y memoria. A continuación, en el segundo capítulo se exponen los referentes teóricos desde los cuales se sustenta la construcción de una propuesta pedagógica inspirada en el proyecto Comunidades de Paz, siendo estos la enseñanza de la historia reciente y los mandatos de la memoria en la escuela, igualmente, se expone la adaptación y puesta en marcha de esta propuesta en el

Gimnasio Sabio Caldas, bajo la creación de la Cátedra de Paz con los estudiantes del curso 8B y la sistematización, análisis y reflexión de la producción académica que allí se generó.

Finalmente, este trabajo concluye con las reflexiones y cuestionamientos que se generaron alrededor de las categorías formación política, memoria y enseñanza del pasado reciente, en el desarrollo de esta propuesta pedagógica y en el marco de la línea de investigación Memoria Social y Formación Política.

## **CAPITULO 1**

### **TERRITORIO Y MEMORIA, PROYECTO COMUNIDAD DE PAZ Y RESISTENCIA CIVIL CAMPESINA.**

En este capítulo, se abarca la conformación del proyecto Comunidad de Paz en la zona del Urabá antioqueño y su adopción y posterior transformación en Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad en el Urabá chocoano específicamente en el Bajo Atrato, como iniciativas de autodeterminación y organización comunitaria en medio del conflicto armado y el sistema económico capitalista. Estas iniciativas de organización se han dado a partir del reconocimiento de determinados derechos fundamentales especialmente el derecho a la vida y a la paz, estipulados a nivel mundial por el Derecho Internacional Humanitario (DIH), y la declaración de los DD.HH. En su proceso de organización se han evidenciado disputas territoriales, las cuales se analizan a partir de los procesos de memoria de las mismas, como una manifestación de resistencia civil ante el desplazamiento y la muerte.

Como primera medida se trabajará el proyecto de Comunidad de Paz, resaltando los procesos organizativos de las comunidades que deciden adoptarlo y su importancia para la supervivencia de la población en situación de desplazamiento, señalando a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó (Urabá antioqueño), como el antecedente principal en la consolidación de iniciativas de paz y resistencia civil que posteriormente desarrollarían las comunidades desplazadas de las cuencas de los ríos Curvaradaó, Jiguamiandó y Cacarica en el Bajo Atrato Chocoano. En este orden de ideas se desarrollara la iniciativa de Comunidad de Paz como noción y como hecho histórico en donde se encuentran condensados los objetivos comunes y la esencia política de la resistencia civil campesina tanto en el Urabá antioqueño como en el chocoano.

Es necesario dilucidar el contexto tanto geográfico, como histórico en que nace este tipo de propuestas, resaltando la incidencia de una situación geoestratégica

del Gran Urabá<sup>1</sup> (Uribe, 1992), la inserción de esta subregión en el sistema capitalista a partir del siglo XX en un estado prolongado de guerra, en el que se entrecruzan distintos escenarios de conflicto, agravados en la década de los 90 con la consolidación del proyecto paramilitar.

Posterior al desarrollo del concepto de Comunidad de Paz y su historia, se procederá a desglosar la noción de territorio como categoría transversal en la construcción de este trabajo investigativo, así como su importancia socio política para el desarrollo de dichas comunidades frente a características del conflicto armado como el desplazamiento forzado y el papel de los distintos agentes (multinacionales, Estado, grupos armados) que participan en los procesos de desterritorialización. La categoría de memoria, también es abordada en completa conexión con el territorio, al ser esta una de las herramientas para su defensa y protección, igualmente realzando sus principales características y potencialidades políticas, sociales y culturales.

Finalmente, se pondrán en juego las categorías anteriormente mencionadas (territorio y memoria) para el análisis de la propuesta de resistencia civil campesina en torno al proyecto de Comunidad de paz, tomando como caso específico San José de Apartado al ser esta la única comunidad de paz existente en el territorio colombiano. Haciendo la distinción que las comunidades campesinas desplazadas del Urabá Chocoano si bien en un principio adoptan los objetivos y metas del proyecto de comunidad de paz para hacerle frente al conflicto social y armado, poco a poco estas comunidades transforman su estrategia de resistencia civil ha Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con María Teresa Uribe, en su libro "Urabá: región o territorio" (1992), se usara el termino Gran Urabá como una noción que incluye los territorios del Urabá antioqueño y Chocoano (Bajo Atrato), desde una concepción geográfica, política y económica. Por su puesto guardando las particularidades de cada departamento.

<sup>2</sup> De acuerdo con la Comisión intereclesial de Justicia y Paz y la Comisión Colombiana de Juristas se entiende a las Zonas Humanitarias y las Zonas de Biodiversidad como [...] lugares específicos de protección de la vida en el territorio. Las Zonas Humanitarias son lugares perfectamente visibilizados y habitados por un grupo humano que afirma sus derechos como población civil y cuyos miembros comparten libremente un Proyecto de Vida para defenderse de la militarización y de la confrontación armada. Las Zonas de Biodiversidad son áreas de protección y de recuperación de ecosistemas de Territorios Colectivos o privados y de afirmación del derecho a la

Este cambio de táctica de resistencia permitió hacerle frente a unas dinámicas de desterritorialización propias del Bajo Atrato, las cuales no por coincidencia están directamente ligadas a la puesta en marcha de megaproyectos como la agroindustria, principalmente el negocio de la palma aceitera, la explotación de recursos naturales como la madera o minerales, la implementación de proyectos de construcción como la creación de un canal interoceánico y la autopista panamericana en el año de 1996 y la expansión de latifundios con monocultivo como el plátano, así como las tierras destinadas exclusivamente a la ganadería extensiva. Estos sectores económicos por lo menos en esta zona dan cuenta de la estrecha relación entre el capital y la guerra (paramilitarismo) como medio para la adquisición de tierras a costa del desplazamiento forzado de sus habitantes. Para el año 2013 en el Bajo Atrato Chocoano existen 8 zonas humanitarias y 53 Zonas de biodiversidad organizadas en torno a los consejos internos de Curvaradó, Jiguamiandó así como la Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad-CAVIDA en Cacarica. Cabe anotar que desde el 23 de Marzo del 2005 en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó también se ve necesaria la creación de Zonas Humanitarias para acoger a la población que no hacía parte de la Comunidad de Paz.

Esta distinción entre las estrategias de resistencia tanto de los habitantes del Urabá antioqueño organizados alrededor de la iniciativa de Comunidad de Paz de San José de Apartadó y el Urabá Chocoano en torno a las Zonas Humanitarias y de Biodiversidad permite establecer a lo largo del capítulo particularidades únicas de dos contextos (Chocó y Antioquia) bajo estructuras históricas, económicas, políticas y sociales propias del conflicto social y armado colombiano. En ese sentido sus prácticas de resistencia son paralelas y proyectan objetivos comunes, con dirección al mismo horizonte el cual es la búsqueda de la paz a partir de la defensa de su territorio y de sus condiciones de subsistencia económica cultural y política.

---

alimentación de grupos familiares cuyos predios han sido arrasados o están en riesgo de ser destruidos por agronegocios, obras de infraestructura, o explotación de recursos naturales. [...] (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2009)



## 1.1 PROYECTO COMUNIDAD DE PAZ

El proyecto de Comunidades de Paz es una iniciativa que surge como mecanismo de defensa y alternativa de la población civil en Colombia, en su mayoría campesina, hacia la guerra el abandono estatal y contra el desplazamiento forzado. Su camino político apropia el principio de neutralidad activa ante el conflicto armado, adoptando los preceptos del Derecho Internacional Humanitario (DIH)<sup>3</sup> con respecto a mantener fuera del conflicto armado a la población civil y el derecho a la paz consignado en el artículo 22 de la Constitución política de Colombia<sup>4</sup>. En palabras de los pobladores de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó

[...] La iniciativa de Comunidad de Paz significo una experiencia de resistencia civil, en procura de conquistar la dignidad de todas aquellas personas atrapadas en el conflicto bélico, en el cual no tiene participación directa, pero del cual eran las principales víctimas. (Comunidad de Paz, 1998:3, en Uribe, 2004: 107)

En este sentido es la resistencia civil y la autodeterminación las que sustentan el quehacer de las comunidades víctimas del conflicto que deciden organizarse en torno al proyecto de Comunidad de Paz. Pues es mediante la resistencia de actores civiles desarmados que asumen la responsabilidad de hacerle frente a la guerra, negándose a participar en ella, a entregar sus territorios, a ser asesinados, retenidos, explotados o invisibilizados; contradiciendo los poderes hegemónicos imperantes y creando nuevos sujetos políticos participativos y autónomos.

Como acertadamente expone el padre Javier Giraldo, uno de los propulsores de la iniciativa de Comunidad de Paz en el Urabá, basándose en el reglamento interno de la Comunidad de paz de San José de Apartadó la define como:

---

<sup>3</sup> [...] Se aplican en este caso los estándares de protección a la población civil establecidos en los artículos 4 (1), 13, 14 y 16 del Protocolo Segundo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 [...] se aplica el principio humanitario de distinción entre combatientes y no combatientes y exigen la protección que cobija a la población civil cuando se presentan conflictos armados sin carácter internacional. [...] En efecto, según el Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra, título IV, “la población civil y las personas civiles gozarán de protección general contra los peligros procedentes de operaciones militares” [...]. (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2009).

<sup>4</sup> “Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. (Constitución Política de Colombia, 1991)

[...] Aquella que hace parte de la población civil campesina no combatiente y que a pesar del desarrollo de las hostilidades, se protege sin distinción alguna de la confrontación. Son los habitantes que se han comprometido libremente en dicho proceso; también personas civiles que no participen en las hostilidades, que no realicen actividad alguna de índole militar durante su estancia en la comunidad y que se comprometan con los Estatutos y el Reglamento; también personas cuya permanencia sea transitoria en la Comunidad, siempre que se comprometan con los estatutos y el Reglamento y se encuentren cobijadas por el estatuto de protección a la población civil. (Artículo 2) (Giraldo 2010: 34)

Aunque con la iniciativa de Comunidad de Paz una de las prioridades sea salvar la vida digna en todos los aspectos que esto implica y que el conflicto bélico ha puesto en jaque; no hay que olvidar que este proyecto de Paz es una alternativa de sociedad, pues permite asumir de otra manera la cuestión territorial, política, económica, social y cultural; en torno a principios “ético-políticos” de colectividad, solidaridad, dignidad, participación y autonomía con el fin de desarrollar una convivencia social pacífica. Aun así esta experiencia (Comunidad de Paz) como bien lo anota María Teresa Uribe (2004) “no trasciende los límites de su propio entorno”, pero si se ha establecido como un ejemplo latente de resistencia a las dinámicas de la guerra en la que se ha desarrollado Colombia como nación.

Al asumir el proyecto de Comunidad de Paz para los habitantes de San José de Apartadó y poco después para las comunidades desplazadas del Urabá Chocoano, en un principio significó construir un “acelerado aprendizaje político-comunitario” (Uribe, 2004) en torno a los fracasos y logros conseguidos en anteriores experiencias y prácticas de resistencia y organización, desarrolladas en distintos escenarios sociales, políticos o económicos. En segundo lugar conllevó a que las comunidades que decidieran hacerse cargo de esta iniciativa de paz crearan y se adaptaran a una nueva forma de vida mucho más solidaria y bajo otro “orden político- social”, así como a otras relaciones de poder, en contravía de la institucionalidad colombiana, el paramilitarismo y la insurgencia.

Respecto a la organización sociopolítica, en la conformación de la iniciativa de Comunidad de Paz se establecieron reglas y mecanismos de comportamiento y de

trabajo comunitario, para su supervivencia, frente a acciones de persecución, asesinato selectivo, bloqueos económicos etc. En su mayoría perpetuados por parte de grupos paramilitares y militares. Entre los mecanismos más destacados se encuentran la creación de comités de trabajos y de un reglamento interno. Al respecto el padre Javier Giraldo retomando el reglamento de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó menciona que:

**Compromisos:** los integrantes de la Comunidad de Paz:

Se abstienen de portar y/o tener armas, municiones o materiales explosivos

Se abstienen de brindar apoyo logístico a las partes en conflicto

Se abstienen de acudir a alguna de las partes en conflicto para solucionar problemas internos, personales o familiares

Se comprometen a participar en los trabajos comunitarios;

Se comprometen a la no injusticia e impunidad de los hechos. (Giraldo, 2010:34)

Este reglamento interno también hace referencia al uso y aprovechamiento de los espacios, y al establecimiento de un consejo interno, como autoridad democrática, en cuanto a temas administrativos y disciplinarios.

**Espacios:** Se limitará a los habitantes del corregimiento que libremente se hayan acogido al proceso; a las áreas de cultivo para su subsistencia y a sus fuentes de abastecimiento de agua y energía; a áreas de recepción y alojamiento transitorio de personas forzadas a desplazarse como consecuencia del conflicto interno. Los miembros de la Comunidad portarán un carné que los acredita como miembros de la misma. (Art. 5 y 6).

**Coordinación:** La Comunidad reconoce la competencia de un Consejo Interno; Éste podrá tomar decisiones si existe mayoría absoluta. El Consejo Interno cumplirá funciones administrativas y disciplinarias para observar el acatamiento de las obligaciones de los miembros consignadas en la Declaración. (Art. 7).<sup>5</sup> (Giraldo 2010: 34).

---

<sup>5</sup> Reglamento interno comunidad de paz san José de Apartado.

Este tipo de propuestas dan cuenta de la acción emancipadora de las relaciones de poder antes establecidas por los distintos actores armados y políticos. Siendo catalogadas según María Teresa Uribe (2004) como proyectos de “autodeterminación”, en donde la población civil en unas condiciones particulares, decide tomar las riendas de su propio devenir político, económico, cultural y social; Por supuesto sin que con esto se pretenda establecer una independencia con el Estado y la fundación de uno propio, como en repetidas ocasiones lo quieren hacer ver los enemigos de esta clase de proyectos. Las Comunidades de Paz desarrollan su autodeterminación en el entorno particular de la guerra prolongada, mediante el “autoconocimiento” y el “reconocimiento” de las condiciones de opresión política y bélica. Una de la estrategia de las Comunidades de Paz es adoptar una “rebeldía emancipatoria”<sup>6</sup> mediante la divulgación en la esfera pública de cualquier tipo de vejamen que traiga consigo el conflicto bélico y político que se vive: “[...]argumentarse,[...] relatarse o narrarse a otros actores sociales por fuera del entorno propio; y a partir de ahí es necesario desarrollar formas autónomas de organización social y prácticas alternativas de producción de poder, a los cuales se confronte los poderes hegemónicos opresores[...].” (Uribe, 2004: 82)

### **1.1.1 EL PRECIO DE SER NEUTRAL EN MEDIO DE LA GUERRA**

Las decisiones que asumieron las comunidades desplazadas acogidas en el proyecto de Comunidad de Paz en el Urabá antioqueño y en su momento en el Chocoano, en particular la declaratoria de neutralidad fueron vistas con recelo y prevenciones por los distintos actores que ejercían relaciones de poder político-militar en la región. Esto conllevó a señalamientos y violencia sistemática hacia los pobladores y líderes de las comunidades, principalmente perpetuados por la institucionalidad y el paramilitarismo. Al proyecto de Comunidad de Paz se le

---

<sup>6</sup> “La rebeldía emancipatoria se puede mover en continuo muy amplio, que va desde las practicas disruptivas, hasta formas de insurgencia armada, pasando por acciones de resistencia civil y desarmada” [...] La rebeldía emancipatoria es visible, se manifiesta en público es discursiva y dialógica, desarrolla practicas contra hegemónicas a través de las cuales se puede ir configurando formas alternativas de producción de poder y de organización de colectivo [...] (Uribe, 2004)

acusaba y acusa hoy en día en el mejor de los casos de ser cómplices y auxiliares logísticos de la guerrilla, por supuesto los señalamientos fueron muchos más allá, al punto de afirmar que estas comunidades desplazadas eran bases militares de las FARC-EP. Un diciente ejemplo de esto lo ilustra Amnistía Internacional en su libro “Colombia. Retorno a la esperanza. Las comunidades desplazadas de Urabá y del Medio Atrato”, Al referirse al mismo tema:

El 2 de enero del 2000, un programa informativo de la televisión colombiana se refirió a la existencia de un informe de los servicios de inteligencia militares según el cual la guerrilla utilizaba las Comunidades de Paz como bases: “las FARC utiliza los territorios de paz de Antioquia y Chocó para realizar actos terroristas [...] estas poblaciones son zonas limitadas para el control político y armado del Estado desde el año 1997. [...] estos territorios son aprovechados como áreas de apoyo logístico, retaguardias o movilidad”. (Amnistía internacional, 2007)

Es claro que este tipo de campaña mediática irresponsable de desprestigio hacia el proyecto de Comunidad de Paz, la cual toma sus matices más oscuros y macabros con la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, es usado como argumento y justificación por parte de las fuerzas paramilitares y el Estado Colombiano en conjunto para incurrir en actos de exterminio masivo y sistemático de los habitantes y líderes de estas comunidades.

Por otro lado y siguiendo con el informe de Amnistía Internacional; la insurgencia con incidencia en la zona del “gran Urabá”, particularmente las FARC-EP, si bien se compromete en sus diversos comunicados a respetar que las Comunidades de Paz sean territorios que se abstengan de participar en las acciones militares y de no apoyar o hacer parte de ningún actor armado; las FARC a cuestionado y señalado seriamente la aparente neutralidad de estas comunidades, desvirtuando su validez

En un artículo publicado en enero del 2000 de la revista Resistencia Nacional, Marco León Calarcá, comandante de las FARC afirma: “en esta guerra no hay espacio para la neutralidad, cosa diferente es la participación directa en las acciones militares, ahí está la diferencia, respetada por nosotros, entre los

combatientes y no combatientes y ésa la que debe garantizar el Estado y sus grupos paramilitares”. (Amnistía Internacional, 2007).

Frente a este tipo de acusaciones y cuestionamientos hacia su condición neutral la iniciativa de Comunidad de Paz a lo largo de su desarrollo como proyecto de vida comunitaria se han encargado de hacer evidente que el carácter de neutralidad adoptado es exclusivamente frente a las confrontaciones militares impulsadas tanto por ejércitos estatales y para-estatales, (AUC, ACCU) como fuerzas armadas irregulares (FARC-EP, ELN y el ya desmovilizado en la zona, EPL). Particularmente estas comunidades se niegan a participar directa o indirectamente en ofensivas armadas, servir como apoyo logístico, escudo humano, o como territorio de resguardo de algún bando. Por el contrario estas comunidades no son indiferentes ante un conflicto social, que sufren a diario a causa del abandono estatal y complicidad de este en la incorporación de diversos proyectos neoliberales por parte de multinacionales con fines de saqueo de recursos naturales y biodiversidad, causando un ecocidio generalizado y agravando fenómenos de pobreza extrema, crisis alimentaria, entre otros, al interior de las comunidades y en general causando una fuerte problemática en torno a la tenencia de tierras y territorios. De esta forma, las luchas políticas de las Comunidades de Paz, se enmarcan en la noción de neutralidad activa, por medio de la cual se pretende lograr el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del Urabá.

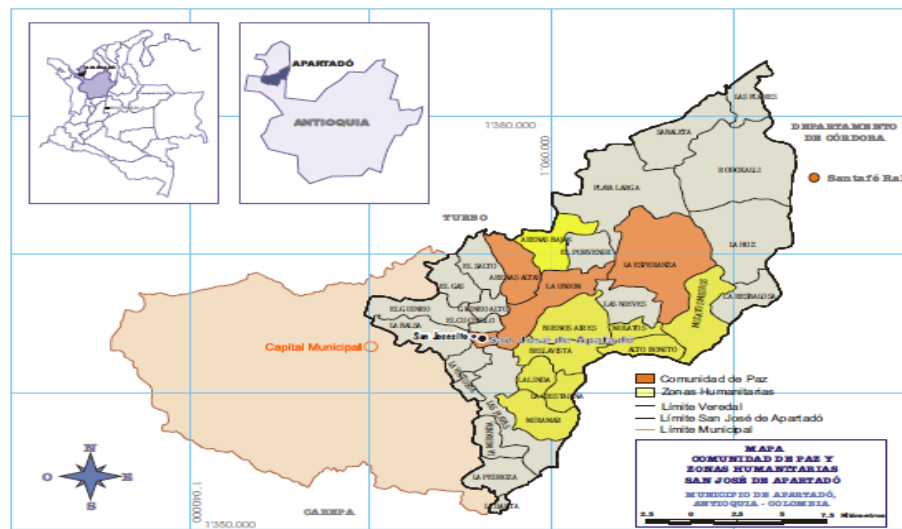
Ahora bien, para que esta definición, de Comunidad de Paz, no quede en lo abstracto, es necesario evidenciar, el contexto geográfico histórico y político, donde surge dicha iniciativa, así como sus objetivos y propuestas ante el conflicto armado, para el retorno y recuperación de sus territorios.

En este sentido, es reconocida la comunidad de paz de San José de Apartadó, como la primera iniciativa en la zona del Urabá, y en consecuencia el primer antecedente en Colombia; convirtiéndose en el modelo organizativo, para las demás poblaciones del Urabá chocoano, que decidieron organizarse en torno a la

iniciativa de Comunidad de Paz y posteriormente a Zonas Humanitarias y de Biodiversidad.

## 1.2 PROYECTO COMUNIDAD DE PAZ EN TORNO A UN CONTEXTO GEOESTRATÉGICO DEL GRAN URABÁ.

La experiencia de resistencia civil del proyecto Comunidad de Paz, tiene lugar en la subregión del Urabá al noroccidente de Colombia y en términos estrictamente geográficos, se ubican a lo largo de la serranía de Abibe en el departamento de Antioquia, específicamente en la zona rural del municipio de Apartadó, en donde se ha asentado la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, la cual se encuentra dividida en tres grandes comunidades: (La unión, Esperanza y Arenas Altas), así como en un gran número de zonas humanitarias entre las que se encuentran: Arenas Bajas, Buenos Aires, Bella Vista, Mulatos, Alto Bonito y Miramar.



**Mapa N 1:** Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Mapa del municipio de Apartadó en el departamento de Antioquia: Las zonas delimitadas con el color naranja conforma la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, el color amarillo delimitan las Zonas Humanitarias, el color gris agrupa a las diferentes veredas que aun no están inmersas en el proyecto de Comunidad de Paz y finalmente el color rosado

representa el casco urbano del municipio. Recuperado de: [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org).

Algunas consideraciones a tener en cuenta al momento de describir el contexto geográfico en el que surge la iniciativa de Comunidad de Paz, se relacionan con la situación geoestratégica del Gran Urabá y los intereses que sobre ella recaen, ya que esta zona representa a nivel nacional altas perspectivas para insertarse en las redes de mercado internacional (Uribe, 2004), factor que como se evidenciará más adelante, complejiza las dinámicas del conflicto armado.

La ubicación del Urabá, se considera estratégicamente significativa, debido a su situación privilegiada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico, su cercanía a Centroamérica, el Caribe, la zona centro del país por medio de la cordillera occidental y el pacífico Colombiano, además de su eminente riqueza en recursos naturales y forestales. Estas características harán del Gran Urabá una zona predilecta para una economía globalizadora y constata la multilateralidad de intereses económicos internos y externos, que se cruzan en un territorio de gran conflictividad social y agudos enfrentamientos armados (Planea, 1999).

La inserción del Gran Urabá en la economía capitalista, agravó el problema sobre la posesión de tierras, debido a la usurpación y ocupación fraudulenta de territorios que ha venido sucediendo desde la segunda mitad del siglo XX, para la instalación de megaproyectos de construcción, como por ejemplo la Vía Panamericana o para la siembra en grandes proporciones de banano y palma aceitera, como para la ganadería extensiva y la explotación de recursos forestales.

Pero si bien es cierto, estas acciones de saqueo que se enmarcan en una economía capitalista ya estaban presentes desde tiempo atrás, no fue hasta el exterminio de parte de la población y el desalojo de grandes zonas geoestratégicas en la década de los 90, que dichas dinámicas toman proporciones macabras en el aspecto social, cultural y económico de los habitantes nativos del Gran Urabá.

En cuanto las comunidades desplazadas de la cuenca del río Cacarica, el río Jiguamiandó y Curvaradó agrupadas en Zonas Humanitarias y de Biodiversidad



estas se localizan en el Urabá Chocoano, específicamente en los municipios de Río sucio, Unguía, Acandí, y Carmen del Darién, zonas que comprenden el Bajo Atrato.

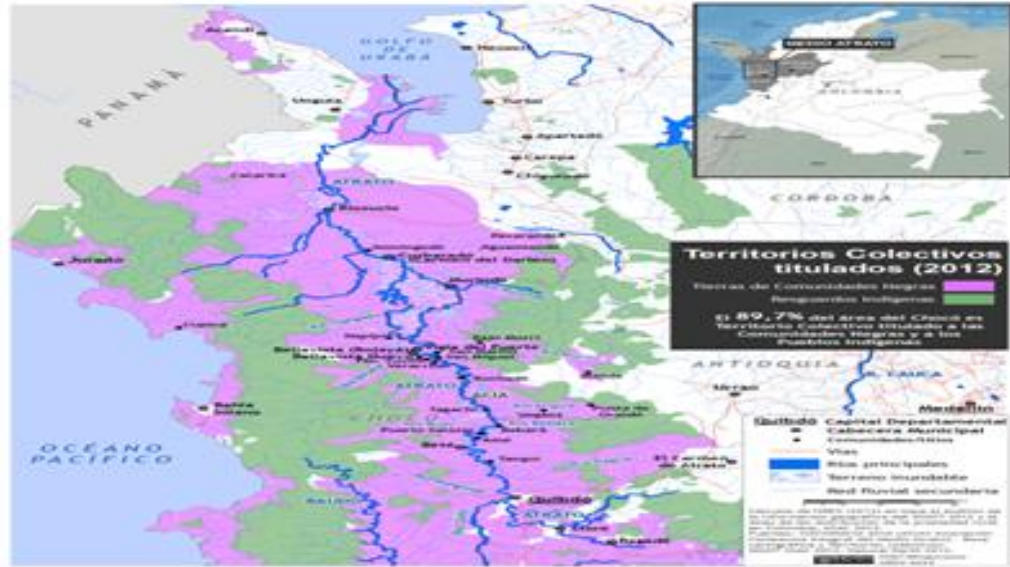
Esta región se caracteriza por la preponderancia de la selva tropical húmeda y la riqueza hidrográfica (afluentes río Atrato, Cacarica, Salaquí, Truandó, Tumaradó, entre otras) como se puede apreciar en el mapa número 2. Estas particularidades han hecho de esta zona un corredor estratégico en actividades ilícitas de contrabando y una zona de escondite para grupos insurgentes debido a su excelente ubicación geoestratégica, la cual comunica la región del Urabá con Pana y con el océano Pacífico y Atlántico.



**Mapa N 2:** (COCOMACIA, 2010), Mapa del Bajo Atrato (Urabá Chocoano) y parte del Urabá antioqueño. Se puede ver la riqueza hidrográfica del Río Atrato y como sus afluentes y el mismo río comunican directamente con Centro América y los océanos Atlántico en el Golfo de Urabá y el Pacífico. Recuperado de [www.cocomacia.org.co](http://www.cocomacia.org.co)

La mercantilización de estas tierras al interior de las lógicas de mercado global ha correspondido con el despojo de territorios de los habitantes nativos, en manos de multinacionales que buscan principalmente la explotación de recursos madereros, minerales y la siembra de palma aceitera. Muchos de estos territorios hacen parte

de la identidad cultural de comunidades afrocolombianas e indígenas, por ende se consideran territorios ancestrales que son disputados desde el marco legal de la ley 70 de 1993 como se puede apreciar en el mapa número 3.



**Mapa N 3:** (COCOMACIA, 2010), Mapa del Bajo Atrato chocono con relación a los territorios colectivos titulados para el 2012 para las comunidades negras e indígenas. El color morado representa los territorios de las comunidades negras y el verde los resguardos indígenas en la zona del Bajo y Medio Atrato. Recuperado de [www.cocomacia.org.co](http://www.cocomacia.org.co).

Este tipo de proyectos en efecto ha hecho aumentar exponencialmente el precio de la tierra que paradójicamente estaba en proceso de titulación a las comunidades afrodescendientes. Es en este contexto que inicia el exterminio y desplazamiento de las comunidades de esta zona del Chocó, como bien lo expresa una de las tantas víctimas:

El interés no descansa y cuando anunciaron que por ahí iba a pasar un canal para unir el río Atrato con el Truandó, mucha gente se dio cuenta del valor de esa tierra. Como se habían ganado los títulos de propiedad, el Gobierno no podía negarlo ni podía sacarnos como colonos. Éramos propietarios y de salirnos íbamos a exigir el precio real de la tierra. Con el bombardeo la gente dejó sola la tierra [...] (Amnistía Internacional, 2007).

Este será un rasgo constitutivo de las comunidades desplazadas ubicadas en el Urabá chocoano y las disputas territoriales que allí se desenvuelven.

### **1.3 CONTEXTO HISTORICO Y POLÍTICO EN EL QUE NACE EL PROYECTO COMUNIDAD DE PAZ**

La estrategia de resistencia civil de Comunidad de Paz en el Gran Urabá, responde a un estado prolongado de guerra y violación a los derechos humanos. En él, se entrecruzan conflictos de distinto orden e intereses económicos y políticos de actores bélicos, institucional, sociales y delincuenciales; intereses sobre el territorio que han desembocado en la agudización de actos violentos y el deterioro de la vida en común, especialmente en la década de los 90.

En el siguiente apartado se pretende dilucidar de manera general las condiciones que en el marco de un estado de guerra prolongada dieron paso a la conformación de las Comunidades De Paz en el Urabá, identificando tanto los escenarios de lucha y conflicto, como los múltiples agentes sociales que se cruzan y confrontan.

Con este fin, se retoma el trabajo de María Teresa Uribe H. (1992) en el que se caracteriza la subregión del Urabá como territorio en disputa - territorio en construcción, evidenciando una pervivencia histórica del conflicto y la violencia. Así pues y dando continuidad a los intereses investigativos de este trabajo, se establecen cuatro escenarios de lucha en los que el conflicto ha tenido lugar y los agentes sociales han puesto en juego sus intereses.

#### **1.3.1 ESCENARIO DE LA LUCHA POR LA TIERRA.**

La lucha por la tierra ha sido una constante en la vida del Urabá, pues desde los tres siglos de colonización española se registran disputas por la posesión de la

tierra. Aun así, es a partir de los años 60, cuando el Gran Urabá es articulado de forma abrupta al sistema económico, que la lucha por la tierra adquiere una nueva dimensión, puesto que desde este periodo fue acelerada la concentración de la tierra en manos de agentes extra regionales, interesados en ella, para ser utilizada en forma de ganadería extensiva o para la producción de banano y palma africana (Uribe, 1992:155), instaurándose procesos de lucha por la tierra en los que convergieron una pluralidad de intereses económicos y políticos.

Es así que en la década de los 60 los principales actores sociales que se pueden señalar son: inversionistas de origen heterogéneo asociados a empresarios bananeros de Santa Marta, colonos provenientes de distintas partes del país y poseedores tradicionales o ancestrales de la tierra (comunidades indígenas y afrodescendientes). Al respecto vale la pena resaltar la ausencia del Estado colombiano en aspectos sociales y el fracaso de sus escasos intentos de mediación en el conflicto, a través de la acción del INCORA y el Fondo Nacional Agrario.

Entrada la década de los 70, se gestan al interior de los pobladores afectados procesos de organización campesina que les permitió afrontar colectivamente el problema de la tenencia de la tierra. Caso representativo al respecto fue la Asociación Nacional De Usuarios Campesinos (ANUC) quienes empleaban como estrategia las invasiones masivas a grandes latifundios, huelgas y movilizaciones. Estas expresiones eran cercenadas por el accionar represivo del Estado y “bandas de asesinos a sueldo” justificado en la supuesta presencia de la guerrilla de las FARC- EP en el movimiento campesino.

Por otro lado, gracias a la vía de la lucha por la tierra, en el Gran Urabá y parte del departamento de Córdoba se empiezan a gestar importantes procesos de identidad y solidaridades primarias nacidas de una suerte común (1992: 164).

Con la llegada de la década de los 80, el escenario de lucha por la tierra, adquiere un nivel más complejo, articulándose con otros escenarios de lucha y caracterizándose por la politización de los actores sociales, especialmente el

campesinado, originando una imbricación de intereses económicos con intereses políticos y la construcción de programas políticos que hacían frente a un modelo económico dominante en la región, ejemplo de ello fue la acción política de la Unión Patriótica (UP).

Esta complejización de las luchas por la tierra, responde a otros factores como el papel de narcotraficantes en la región, quienes también representaban intereses sobre el territorio en pro de la expansión de sus actividades ilícitas y el aprovechamiento de la situación estratégica del Urabá frente al mercado internacional. La presencia de este nuevo actor social:

Coadyuvó a la formación de proyectos paramilitares que involucraron propietarios legales en la puesta en marcha de “guerras irregulares contra los opositores armados o no, lo que le imprimió a la violencia una dinámica mayor. (1992: 166)

Con la irrupción de grupos paramilitares auspiciados por narcotraficantes y empresarios bananeros en la región, aumentan significativamente los actos de violación a los Derechos Humanos en la intensificación de la violencia entre 1985-1999, que bien se puede ejemplificar en el exterminio de militantes de la UP y sindicalistas campesinos, quienes habían alcanzado ciertas metas en lo concerniente a la defensa del derecho al territorio.

Las décadas de los 80 y los 90, representan para el Urabá la agravación de la lucha por la tierra ligada a la intensificación del conflicto armado entre actores bélicos y el fortalecimiento del proyecto paramilitar en el que el despojo y el desplazamiento fueron unas de sus principales estrategias de guerra en un plan articulado de expropiación del territorio, siendo este el principal flagelo de los habitantes del Gran Urabá que se han visto obligados a abandonar sus territorios en condiciones de desplazamiento forzado.

Desde esta problemática concreta, el movimiento campesino se orienta a la recuperación de tierras usurpadas, especialmente aquellas ubicadas en el corazón económico del Gran Urabá: el eje bananero, siendo el proyecto paramilitar el campeón de la usurpación y el desplazamiento forzado.

### **1.3.2 ESCENARIO DE LAS LUCHAS SINDICALES.**

Los enfrentamientos a razón de las luchas sindicales en el Gran Urabá, se concentrarán en el corazón económico de esta subregión, en el Urabá antioqueño, ya que fue allí en donde se estableció con mayor fuerza el poder empresarial y extra regional en la década de los 60, con la llegada de la Frutera De Sevilla.

Este escenario en particular, se caracteriza por el accionar de grupos empresariales en el impedimento del despliegue del movimiento obrero por medio de estrategias de corte paramilitar. Pero si bien esta estrategia socavó la lucha de los sindicatos, también contribuyó a la radicalización y politización de estos, al igual que su imbricación con movimientos campesinos y de recuperación de tierras.

Al igual que en el escenario de la lucha por la tierra, los principales agentes sociales que nos es posible identificar, son tanto los empresarios representantes de poderes extra regionales enfrentados a campesinos y colonos convertidos en obreros asalariados que reivindicaban sus más primarios derechos laborales.

Conviene subrayar que este proceso de transformación sociocultural en el que los habitantes de tradición campesina son convertidos en obreros asalariados, fue acelerado, abrupto y traumático e iba de la mano con un también acelerado proceso de concentración de tierras en pocas manos.

Con esta particularidad, las acciones sindicales son visibles en el espacio público a partir de la década de los 70, siendo cercenadas por la persecución y accionar de bandas a sueldo contratadas por el poder empresarial y el mismo Estado quien respondió con la militarización de la región. Ante esta situación la articulación de sindicatos como Sintra agro y Sintra banano con grupos guerrilleros (FARC y EPL) era eminente en una estrategia de supervivencia frente la ausencia de garantías de seguridad por parte del Estado.

Es en esta vinculación de agentes armados a la lucha sindical en los 80, que se intensifica la situación de violencia en el Gran Urabá. Al respecto, resulta ilustrativo que:

Las guerrillas, el ejército y los grupos paramilitares definieron por medio de las armas y la intimidación los conflictos laborales, y le imprimieron a la violencia en la zona una dinámica de acciones y retaliaciones, de venganzas y contra venganzas, donde lo estrictamente laboral se diluyó y confundió con la lucha político militar a través de la cual se intentó asegurar el control territorial de la zona mediante la liquidación física de los contradictores.

La agitación sindical de este periodo trajo consigo, una oleada de muerte y violación a los derechos humanos de los trabajadores sindicalizados quienes se habían consolidado en la región como poder alternativo y alcanzado importantes logros políticos, tanto así que para la década de los 90, Urabá era la zona a nivel nacional con los mayores índices de sindicalización.

A esto se añade, la fundición de las luchas sindicales con una lucha por la obtención del poder político militar por el control territorial, afirmación en la que se evidencia la yuxtaposición de los escenarios de conflicto en el Gran Urabá.

### **1.3.3 ESCENARIO DE LA LUCHA POLÍTICA**

La subregión del Urabá, ha sido tradicionalmente un espacio político alternativo; contestatario, divergente y fuertemente polarizado (1992: 217). Desde el llamado periodo de la Violencia en los años 50, el Urabá fue una zona de refugio para las guerrillas liberales y los perseguidos del orden político hegemónico. Durante los años que siguieron, fue el partido liberal con sus divisiones y divergencias el que constituyó el principal poder político en la subregión.

Parte de esta oposición liberal se traslada hacia agrupaciones de izquierda en respuesta a las diferencias con el liberalismo tradicional y los cambios en el escenario del conflicto armado en correspondencia con la radicalización del movimiento de trabajadores y recuperadores de tierra.

Para la coyuntura de los años 80, el panorama político se caracterizaba por la violencia política, que encarnaba como ya se hizo notar escenarios de lucha por la tierra y las condiciones laborales, que se imprimieron en una lucha por la territorialización. El ascenso de partidos con programas políticos alternativos a los gestados en el seno del poder empresarial, en las elecciones del año de 1988, significó un acontecimiento preponderante en el desenvolvimiento y agudización de la violencia.

Puesto que este éxito electoral alcanzado por partidos de corte izquierdista, denotó una apertura democrática en la región fortalecida por la consolidación de actores sociales tales como los obreros sindicalizados en las plantaciones de banano, el movimiento campesino, indígena y afrocolombiano mayoritario en la parte del Urabá chocoano. Pero también significó el recrudecimiento de la violencia y militarización del escenario político.

Esta situación de violencia generalizada dificultó y aniquiló la ejecución de actividades políticas y proselitistas de los partidos alternativos que eran intensamente perseguidos y condenados desde la esfera del poder económico, dado que representaban la amenaza de una nueva territorialización del Urabá, en contra de parámetros de la economía de globalización.

Pero es en esta persecución y plan de aniquilamiento de los opositores del pensamiento hegemónico capitalista (representado en el poder económico), que se consolida en la década de los 90, el proyecto paramilitar en esta región, a la cabeza de los hermanos Castaño y en alianza con agentes del narcotráfico. Entre los objetivos de estos ejércitos de carácter privado, se encontraba el exterminio de la Unión Patriótica, el partido comunista, ligas campesinas y el movimiento obrero, entre otras organizaciones que implicaran una amenaza para los intereses económicos de los grupos empresariales influyentes.

A causa de lo anteriormente mencionado, los actores sociales más dinámicos en este escenario y a partir de la década de los 80 son los partidos de izquierda en un ascenso político y social, especialmente la Unión Patriótica como ya se ha



señalado, quien alcanzo importantes alcaldías del eje bananero en las elecciones de 1988 y el poder empresarial encarnado en empresarios bananeros y sus ejércitos contrainsurgentes.

Como consecuencia de los métodos represivos, la estructuración del paramilitarismo y con ello el aumento de las acciones violentas en contra de la insurgencia armada y no armada, el Urabá vivió en la década de los 90 la intensificación de la violencia, el genocidio de toda una opción política y el recrudecimiento de los efectos del conflicto armado, tales como el despojo, el desplazamiento y la violación de los derechos humanos.

#### **1.3.4 ESCENARIO DE CONFLICTO ARMADO.**

Es en este escenario propiamente dicho que se gesta en el Gran Urabá el proyecto de resistencia civil de las Comunidades De Paz. Igualmente es en el desarrollo de este escenario de conflicto armado en donde convergen otros escenarios de lucha (lucha por la tierra, lucha sindical y lucha política) que en la década de los 80 prepararon las condiciones para la configuración de un escenario de lucha armada en donde se ponen en disputa varios intereses económicos y políticos sobre el territorio.

A su vez, este conflicto que tiene sus más cercanos orígenes en la época de la Violencia (1949-1953), se ha reproducido, ampliado y complejizado en los años siguientes, hasta la década de los 90, evidenciando una continuidad, unas permanencias, pero también unas rupturas. Al respecto resulta ilustrativo que:

Nuevos actores sociales con propuestas políticas sustitutivas y alternativas al régimen vigente; nuevas estrategias de lucha y de organización; viejos problemas leídos con nuevos códigos; y nuevos procesos interpretados en viejas gramáticas, ponen de presente la continuidad histórica de este escenario (1992: 235)

Con esto en mente, el Urabá de la década de los 90, se constituyó en un escenario de un conflicto armado nacional, con particularidades y especificidades

debido a su tardía inserción en el contexto económico, mediante la inauguración de la carretera Turbo- Medellín y el establecimiento del poder empresarial; que trajo como consecuencia la configuración de los escenarios de lucha ya mencionados.

Frente a ello, se puede evidenciar la aparición de estas luchas en el espacio público en los años 60 y su agravamiento en la década de los 80, hasta alcanzar sus máximas expresiones en la década de los 90, con la consolidación de la estructura paramilitar.

Los agentes sociales bélicos con mayor preponderancia en este escenario de conflicto armado y los mayores propulsores de violencia entre los años 80 y 90 fueron: las guerrillas del EJÉRCITO POPULAR DE LIBERACIÓN (EPL), las FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA- EJERCITO DEL PUEBLO (FARC- EP), representadas en el frente quinto en la zona del Urabá antioqueño y el frente 34 con operaciones en el Urabá chocoano, el EJERCITO NACIONAL, establecido en el Gran Urabá mediante el Batallón Voltígeros con sede en Carepa Antioquia y la Brigada XI con sede en Córdoba y finalmente las AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ (ACCU), consolidadas en la década de los 90 con el Bloque Bananero, Bloque Héroes De Tolová y el Frente Elmer Cárdenas con injerencia en el Urabá chocoano y las cuales se agruparon en las AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA (AUC) en 1997. Otros agentes bélicos presentes en este escenario, fueron el narcotráfico y la delincuencia organizada.

A pesar de los múltiples rostros y expresiones del conflicto armado en el Gran Urabá en la década de los 90, a continuación se realiza de manera sucinta una caracterización del conflicto armado, resaltando sus afectaciones a la población civil y el papel preponderante de la estructura paramilitar en la agravación de la violencia.

Con el recrudecimiento del conflicto armado, a finales de la década de los noventa, a causa de la arremetida paramilitar en la zona del Urabá, el

desplazamiento y el despojo se convierte en uno de los medios para la obtención de nuevas tierras, siendo este el principal flagelo de la población, que gracias a la complicidad, acción y omisión mediante la fuerza de instituciones oficiales en la zona, se han visto obligados a abandonar su territorio y lo que este significa.

Para la década de los 80, se había establecido un control político y militar en la región del Urabá por parte de las guerrillas de las FARC y el EPL, con fines geoestratégicos específicos, estas guerrillas contaban con un reconocimiento del campesinado y gran parte de los movimientos sociales, debido al respaldo que representaban en la lucha contra el poder empresarial y la territorialización del capitalismo.

El avance político y los logros sindicales alcanzados por colectividades políticas de corte izquierdista como la UP, representaban una amenaza a los intereses del poder empresarial desde la cual se articuló el proyecto paramilitar de los hermanos Castaño Gil, quienes ejecutaron el genocidio de todo un proyecto político alternativo. Desde este marco se definen los grupos de autodefensas como “un cuerpo armado que pudiera realizar acciones en la ilegalidad con el fin de defender intereses económicos y políticos.” (Observatorio del Programa Presidencial De derechos Humanos y DIH.)

Con la desmovilización de una facción del EPL en 1991 y la creación del movimiento político “Esperanza, Paz y Libertad” en 1991, se abre una nueva brecha en la confrontación armada ,ya que en el seno de las contradicciones del grupo guerrillero se conforman los Comandos Populares encargados de aniquilar al naciente movimiento político acusado de traición. Posteriormente los Comandos Populares, fueron absorbidos por los grupos de autodefensas auspiciados por el narcotráfico y la elite de la región y agrupadas en las ACCU.

La irrupción de las ACCU en el Gran Urabá, cumplió no solo con el objetivo del exterminio político de la izquierda, también fueron fuertes sus intereses en el negocio del narcotráfico y por ende sus pretensiones de control territorial,

mediante en robo de tierras. La arremetida de estos ejércitos privados significó el relegamiento de las FARC hacia zonas selváticas y montañosas.

Los actos violentos perpetrados por el Bloque Bananero en Antioquia y Bloque Elmer Cárdenas en el Chocó, en acción conjunta con el ejército nacional hacia la población civil, en el marco de un escenario de conflicto armado, dejaron a su paso un paisaje de devastación y miedo en el Gran Urabá; paisaje en el que los pobladores del gran Urabá deciden organizarse y resistir colectivamente ante los horrores de la guerra.

#### **1.4 NACIMIENTO DE UNA ALTERNATIVA DE PAZ Y RESISTENCIA CAMPESINA: COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ**

Después de más de veinte años de masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, desplazamientos y en general el exterminio de cualquier brote de resistencia; el veintitrés de Marzo de 1997 en el corregimiento de San José de Apartadó, departamento de Antioquia, se declara la primera iniciativa de Comunidad de Paz, como alternativa de resistencia civil ante la crisis humanitaria, asumiendo el carácter de neutralidad alrededor de la población desplazada y agobiada por el conflicto armado.

Los principales antecedentes, son la arremetida paramilitar (ACCU) y militar (Batallones de contra guerrilla 33 y 35, décimo séptima brigada) desde diciembre de 1994 hasta septiembre de 1997, en donde se cometieron actos de barbarie contra la población, como son actos de pillaje contra el comercio, retenciones injustificadas, desapariciones forzadas, bombardeos y ametrallamientos indiscriminados, asesinatos a líderes comunitarios, bloqueos económicos, ejecuciones extrajudiciales, amenazas y en consecuencia desplazamientos forzados masivos, tanto en el casco urbano, como en las zonas rurales del Urabá.

Pero no fue hasta después de las dos masacres realizadas por los militares (batallón de contraguerrilla No. 35), en donde fueron asesinados y torturados

cuatro líderes del corregimiento de San José de Apartadó: “Gustavo Loaiza, Juan Gonzales, María Eugenia Silva (con cuatro meses de embarazo) y Samuel Arias” (Giraldo 2010), que la población decide desplazarse hacia las veredas de la zona, en donde nuevamente en febrero de 1997 son perseguidos y atacados por el ejército nacional, esta vez en conjunto con fuerzas paramilitares.

Es así que la población desplazada de San José de Apartadó se ubica en el caserío de San José y desde allí comienza a gestarse el proyecto de resistencia civil “Comunidad de Paz”. Esta iniciativa es apoyada nacional e internacionalmente por organismos estatales y no gubernamentales como:

[...]. La Iglesia Católica, en particular la Diócesis de Apartadó y de Quibdó. También lo han recibido de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos como el CINEP y la comisión Intercongregacional de Justicia y Paz; de organismos humanitarios de observación y acompañamiento internacional como Peace Brigades International, del CRIC, la Cruz Roja Colombiana, la ACNUR y la ONG internacional Paz para el Tercer Mundo [...].(Villarraga, 2003: 17)

Estas instituciones se encargaron en un principio de capacitar jurídica y académicamente a la población que se acogía a los parámetros de la Comunidad de Paz.

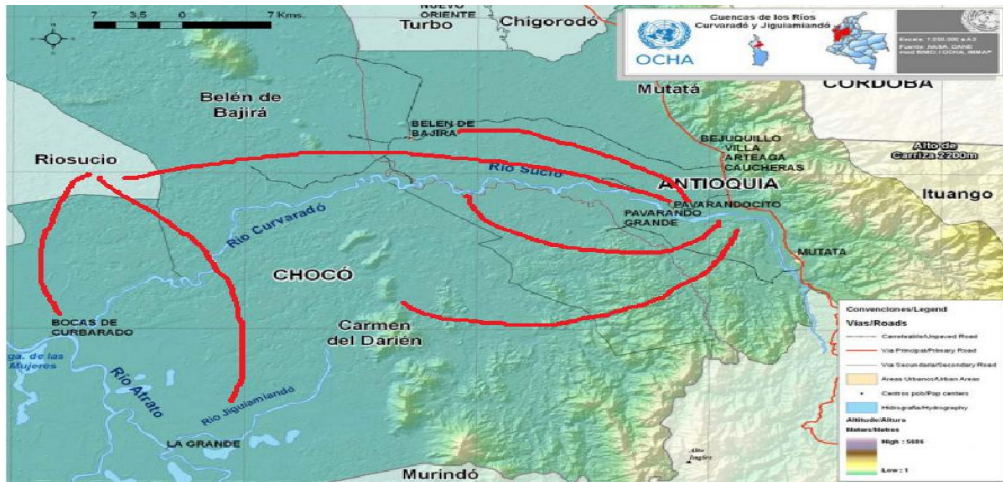
En cuanto a la organización interna que sería un modelo a seguir en la conformación de otras Comunidades de Paz en la zona del Urabá chocoano, está basado en la conformación de una asamblea general, en donde todas las familias, o comunidades que conforman la Comunidad de Paz, se reúnen para elegir sus representantes y las obligaciones de cada grupo en la comunidad; de un consejo interno, encargado de funciones administrativas y disciplinarias; de grupos de trabajo, su función es la manutención de la comunidad, y por último la creación de comités, encargados de la creación de “proyectos de salud, educación, trabajo, y recreación”.

## **1.5 DE COMUNIDADES DE PAZ A ZONAS HUMANITARIAS Y ZONAS DE BIODIVERSIDAD, LA EXPERIENCIA DE RESISTENCIA CIVIL CAMPESINA EN EL BAJO ATRATO CHOCOANO.**

El diecinueve de diciembre de 1996 en el marco de la ofensiva paramilitar en el bajo Atrato llegan al casco urbano de Riosucio grupos paramilitares provenientes del Urabá antioqueño (AUC, ACCU). Se inicia la ola de violencia contra la población civil y contra cualquier brote de resistencia política o armada. Como consecuencia de ello, las FARC se repliegan hacia la zona montañosa, y el dominio militar del territorio queda en manos paramilitares.

La campaña paramilitar cuenta con el apoyo de las fuerzas armadas estatales (Policía nacional, FFMM), quienes refuerzan los ataques hacia la población por vía aérea y terrestre, sustentando una estrategia anti-subversiva. Pero son los bombardeos y ametrallamientos ocurridos el veinticuatro de febrero de 1997 el detonante principal del desplazamiento de la población civil, tanto del casco urbano como de la zona rural, hacia los municipios de Mutatá, el Arenal, Las Pavas y Vista Hermosa. En cifras aproximadas fueron desplazados entre 15.000 y 17.000 campesinos según la UN Commission on Human Rights (1998).

Continuando con el exodo, las comunidades desplazadas de los municipios Riosucio Chocó y Carmen del Darien principalmente campesinos de las cuencas de los ríos Cacarica, Jiguamiandó, Domingodó y Truandó se ubican en el municipio de Pavarandó. En este periodo, se dan las primeras negociaciones de las comunidades con el Estado colombiano contando con la presencia de diferentes ONGs, la Defensoría del Pueblo, la Diócesis de Apartadó, la Cruz Roja internacional, Cruz Roja Nacional, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos humanos y la ACNUR. Las negociaciones están basadas en lo estipulado en la constitución de 1991 y la ley 70 de 1993, sobre la titulación colectiva de las tierras.



**Mapa N 4:** (PBI, 2011), Cuencas de los ríos Curbaradó y Jiguamiandó, Bajo Atrato chochoano. Las líneas rojas representan el desplazamiento masivo ocurrido a causa de la operación Génesis en 1996 desde Ríosucio y Carmen del Darién hacia Pavarandó, y desde Curbarado y Jiguamiandó hacia Ríosucio. Recuperado de [www.pbi-colombia.org](http://www.pbi-colombia.org).

Se organizan cuarenta y nueve comunidades desplazadas en Pavarandó, en donde se redacta un pliego de peticiones con dieciséis puntos, entre los cuales se destacan demandas referentes a la seguridad, el retorno a sus tierras y como ya se dijo a la titulación colectiva de estas. Es en este asentamiento provisional, en Pavarandó donde se comienza a configurar una organización interna con base en la experiencia adquirida en las juntas de acción comunal y los consejos comunitarios, siendo este el sustento fundamental para el futuro desarrollo de la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís y paralelamente en la cuenca del río Curbaradó y Salaquí la conformación de las comunidades de Paz de Natividad de María y Nuestra Señora del Carmen que posteriormente darían paso a la creación de Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad en estas zonas respectivamente.

### **1.5.1 COMUNIDAD DE PAZ SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Dentro de las cuarenta y nueve comunidades albergadas en Pavarandó se hace necesario fundar una sola comunidad con autonomía, que afronte el problema de la violencia y la defensa de su territorio. Se crea la noción de un proyecto de vida comunitario.

Con asesoramiento del CINEP y la diócesis de Apartadó, en el mes de Mayo de 1997 nace la propuesta de Comunidad de Paz. La iniciativa es analizada por cada comunidad durante tres meses, en donde se otorgan talleres por parte del CINEP sobre procesos de paz, titulación de tierras y en general la metodología para el desarrollo de la Comunidad de Paz. La propuesta es sometida a debate y consenso mediante reuniones que darían como resultado la elaboración de cuarenta y nueve actas firmadas por cada integrante y familia de las comunidades.

El cuatro de Octubre de 1997, son entregadas las cuarenta y nueve actas firmadas al CINEP y a la diócesis de Apartadó. Y es hasta el diecinueve de Octubre del mismo año que se consolida la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís, en honor a las fiestas realizadas en el Chocó con el mismo nombre, pues San Francisco de Asís es reconocido como el patrón de los chocoanos.

Esta decisión de la población desplazada, de declararse Comunidad de Paz, y por ende neutral y en resistencia ante la guerra, es informada a todos los actores armados de la región (Guerrilla, Paramilitares y militares), como bien lo cuentan los habitantes de la comunidad de San Francisco de Asís:

Bueno, pero antes que viniera la declaratoria de paz, fijada para el diecinueve de octubre de 1997, las comunidades propusieron que la guerrilla conociera lo que querían hacer y la autonomía que esperaban manejar, Y así mismo se buscó la forma de hablar con los paramilitares para informarles que se estaba optando por una alternativa de paz. [...]De la misma forma se llama a las fuerzas públicas del Estado, al señor Comandante de las Fuerzas Militares, general Bonnett, y se le hace la propuesta [...] (CINEP, 2000: 67)



Al igual que en San José de Apartadó al ser declarado el proyecto de paz, este fue asumido por la institucionalidad colombiana como la pretensión de algunas comunidades desplazadas de fundar un nuevo Estado independiente, como lo afirmó el general Bonnett: “[...] ustedes [...] tienen que saber que existe un Dios y una ley, y [...] ustedes [...] no pueden andar sin Dios ni ley” (CINEP, 2000); ignorando por su puesto el derecho de autodeterminación de estas comunidades y lo que ello implica.

Respecto al movimiento guerrillero, la respuesta que se les dio a las comunidades fue afirmativa, aunque con serias prevenciones y con una clara y definitiva advertencia [...] Si es decisión de la comunidad, nosotros la respetamos con condiciones: “Siempre y cuando no sepamos algún día que la comunidad colabora a otros, o que los paramilitares hacen parte de la comunidad, o del ejército. Porque el día que se juegue ese juego, nosotros también vamos y nos metemos” (CINEP 2000). Por su puesto este tipo de amenazas no se hicieron esperar, un ejemplo claro de ello son los variados asesinatos a habitantes de la Comunidad de Paz, señalados de ser colaboradores o infiltrados de las fuerzas paramilitares.

Por otra parte el paramilitarismo, ante la declaratoria de paz de las comunidades prefirió no dar mayor respuesta, diciendo concretamente que “los que no eran enemigos de ellos, ellos tampoco eran enemigos”. Por su puesto este tipo de respuesta, no da cuenta de las macabras acciones de guerra que llevo a cabo las AUC y ACCU en contra de la población civil de la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís desde su fundación; acusando al proyecto de ser una estrategia de más de la guerrilla, y por ende sus pobladores tendrían que ser colaboradores o militantes del movimiento insurgente.

El paso a seguir por parte de las comunidades es la conformación de mesas de diálogo para el retorno. La primera de estas mesas es llamada mesa del retorno, o mesa de los asentamientos, pues es ahí en donde se decide conformar ocho

asentamientos para el retorno a sus territorios y se pactan las condiciones sociales económicas y de seguridad necesarias para el ello.<sup>7</sup>

El proceso de retorno de las comunidades hacia sus territorios, es acelerado a causa de la grave situación de violencia que se vive en Pavarandó. Es así que en Enero de 1998 la población regresa a pequeñas fracciones de lo que antes eran sus territorios, acompañados por la Diócesis de Apartadó y la Cruz Roja colombiana. Cabe anotar que este retorno no contó con el respaldo de las instituciones militares estatales, contrario a lo que se afirmó en el Acta de compromisos celebrados entre el gobierno nacional y representantes de las comunidades campesinas procedentes de Riosucio Chocó, asentados en Pavarandó.

Con la finalización del proceso de retorno el cuatro de Septiembre de 1998, queda concretada la creación de la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís, bajo estrategias comunitarias de convivencia y trabajo. Esta iniciativa de resistencia civil, al igual que muchas otras desarrolladas en todo el territorio colombiano han sufrido de constantes señalamientos y ataques violentos. Uno de los primeros ataques pero no el último que tendrá que soportar la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís, ocurrió el siete de Abril de 1999, por parte de grupos paramilitares, hacia la población civil en general y en particular a importantes líderes comunitarios. Es en este contexto violento posterior a la creación de la Comunidad de Paz, que los campesinos que la conforman ratifican su compromiso con la comunidad y la neutralidad ante el conflicto armado.

---

<sup>7</sup> Revisar los compromisos del gobierno en el acompañamiento para el retorno, retomado por las memorias del seminario taller con comunidades en riesgo. Fundación cultura democrática et al. (2003 pág. 134).

### **1.5.2 COMUNIDAD DE PAZ NATIVIDAD DE MARÍA Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Respecto a la comunidades desplazadas de la cuenca del rio Curvaradó, “el proceso fue diferente a las demás comunidades organizadas en un principio en la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís. De hecho nosotros salimos desplazados cuando ya los paramilitares se había tomado el municipio de Riosucio”. (CINEP 2000, Pág. 81). Por lo anterior, las comunidades desplazadas deciden ir a Riosucio en condición de desplazamiento forzado a causa de la presión y miedo de un posible ataque paramilitar.

En el mes Julio de 1997 llegan a Curvaradó paramilitares provenientes del Urabá antioqueño, allí se establecen y conviven con la población, algunos meses. Sus visitas son periódicas causando pánico en la población. En consecuencia, un mes después las comunidades de Curvaradó, salen de su territorio hacia Riosucio Departamento del Chocó a causa del temor de la llegada de un nuevo grupo armado y las represarías que se puedan tomar contra la población.

Después de cinco meses asentados en el casco urbano de Riosucio. En Enero de 1998, impulsados por el Ejército Nacional, la población regresa hacia Curvaradó y allí se establecen de nuevo junto con las Fuerzas Militares.

Con la partida del Ejército de la zona a causa de supuestas amenazas y posibles ataques de la guerrilla de las FARC, la comunidad regresa a Riosucio Chocó, en donde reciben el apoyo del párroco y se dividen provisionalmente el pueblo, casi abandonado por sus anteriores habitantes. Al igual que sus vecinas experiencias de Comunidad de Paz en la región del Urabá, los principales antecedentes organizativos llevados a cabo por la población de Curvaradó, para la conformación de una futura iniciativa de resistencia civil (Comunidad de Paz Natividad de María), están localizados en sus experiencias con las juntas de acción comunal y el consejo comunitario, encargadas del proceso de titulación colectiva de tierras (Ley 70 de 1993).

Las principales estrategias para la supervivencia de la población en condición de desplazamiento es la conformación de diferentes “comités organizativos. En un principio con relación a la salud y al proceso de retorno, para más adelante abarcar otros campos fundamentales, para la reconstrucción social, económica y cultural, como el ámbito escolar o laboral. Es así que la población campesina de Curvaradó, el dos de Diciembre de 1998 firman la declaración de la Comunidad de Paz Natividad de María. Estableciéndose un reglamento interno, y la conformación de comités de participación, con los cuales se posibilita un nuevo panorama en torno a la aceptación de una nueva vida comunitaria, y con esto el retorno parcial a sus territorios. Con respecto al retorno, la comunidad de Paz Natividad de María expresa: “[...] Nosotros estamos en un lugar de paso. [...] No decimos que el retorno ya terminó, si no que estamos en el proceso [...] Si lo que pasa es que no hay condiciones, aunque nos duela en el alma, tenemos que respetar esta situación”. (CINEP 2000 pág. 94).

En este mismo contexto se crea la Comunidad de Paz Nuestra Señora del Carmen, Conformada por desplazados provenientes de la cuenca del río Salaquí, que se vieron obligados a salir de sus territorios debido a los bombardeos de helicópteros del ejército nacional y se ubicaron en el municipio de Riosucio.

Alojados en condición de desplazados en Riosucio, recibieron ayuda de la parroquia que les permitió alojarse en el templo y continuaron con la experiencia de las Comunidad de Paz de San Francisco de Asís. La capacitación de estas comunidades desplazadas estuvo a cargo de sacerdotes y seglares de la iglesia católica. Dos años después, las comunidades desplazadas retornan a sus tierras en marzo de 1999., acompañados por la Diócesis de Apartadó, el CINEP y la Cruz Roja Internacional.

### 1.5.3 CREACIÓN DE ZONAS HUMANITARIAS Y ZONAS DE BIODIVERSIDAD

A pesar de haberse conformado las comunidades de paz en el bajo Atrato y que los actores armados de la zona tuvieran conocimiento de ello y por ende de los derechos que reivindican las comunidades desplazadas de abstenerse de participar en el conflicto armado y defender su territorio ante el desplazamiento y la muerte, los ataques por parte del paramilitarismo en convivencia con el Ejército Colombiano (XVII brigada del Ejército Nacional) hacia la población civil continuo con las mismas estrategias de exterminio sistemático, esta vez concentrados ya en los pobladores y dirigentes de las Comunidades de Paz. No por coincidencia desde la operación Génesis en 1996 y los constantes ataques y desplazamientos forzados de la población que continuaron por años de manera más drástica hasta la segunda mitad de la década del 2000; en ese mismo periodo el Estado colombiano haya promovido y agenciado de manera veloz y por todos los medios una campaña para la expansión de cultivos de palma de aceite, banano baby y extracción de recursos madereros en territorios con títulos colectivos en el Bajo Atrato<sup>8</sup>, otorgándole la producción y explotación a empresas como MADERAS EL DARIÉN, URAPALMA S.A, MULTIFRUIITS CIA S.A, entre otras.

Las comunidades desplazadas del Bajo Atrato chocoano pronto advierten que al iniciativa de Comunidad de Paz si bien los provee de unas herramientas jurídicas, un conocimiento político y una experiencia organizativa comunitaria de resistencia civil y autodeterminación, no cubre todos los aspectos propios de su contexto, como el hecho de hacerle frente a los masivos cultivos de palma de aceite y sus

---

<sup>8</sup> [...] En cuanto al biocarburante, el Gobierno ha estimulado el “consumo verde” a través de la ley 693 del 19 de septiembre de 2001 que aprobó el uso del “bioetanol” y la ley 939 del 31 de diciembre de 2004 para el uso del biodiesel en Colombia a partir del 1 de enero de 2008. Con el fin de incursionar en el mercado del biocarburante al nivel internacional, el gobierno ha dado al cultivo de la palma aceitera un tratamiento particularmente favorable medidas que incluyen exenciones fiscales al “biodiesel” y al “bioetanol”; créditos amplios con condiciones de favorabilidad sin igual en el país para otros sectores; apoyo a la investigación en todo lo que tenga que ver con la palma aceitera. Además, el Gobierno ha promocionado la construcción de infraestructura necesaria para que esa actividad agrocomercial sea rentable, tales como puertos, acuavías, carreteras, y plantas procesadoras. (Rueda y Bouley, 2009).

estrechos vínculos con el paramilitarismo. Bajo estas condiciones con el asesoramiento de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz las comunidades desplazadas deciden en un principio protegerse bajo la figura de Zonas Humanitarias y posteriormente proteger su territorio como eje de su historia, memoria e identidad, así como su sustento para la vida material en torno a la creación de Zonas de Biodiversidad.

La primera Zona Humanitaria fue creada en el 2001 en la cuenca del río Cacarica agenciada por la Comunidad Autodeterminación Vida y Dignidad (CAVIDA) orientada por los principios y objetivos del proyecto Comunidad de Paz antes utilizado. La estrategia de protección de las Zonas Humanitarias fue inspirada por un sencillo mecanismo propio de los “conjuntos residenciales” los cuales establecen barreras físicas en torno a un perímetro en donde se encuentren las residencias y así mismo cuentan con un personal logístico o de seguridad que se encarga de vigilar y salvaguardar el ingreso a dicho espacio. Así lo relata Abilio Peña miembro de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, y acompañante en la conformación de las Zonas Humanitarias en una entrevista dada a la ONG Peace Brigades International (PBI):

[...] La Comunidad de CAVIDA encontró una solución inspirada en los conjuntos residenciales cerrados que habían observado en sus visitas a la capital. Decidieron delimitar y visibilizar dos asentamientos, denunciar operaciones militares y paramilitares en el área, y rechazar el ingreso de milicianos de la guerrilla. Según Peña, un espacio de protección delimitado en conjunto con un sólido proceso organizativo permite a los civiles ser claramente identificables y ubicables por los actores armados. Además, «implica visibilización, incidencia política, reconocimiento nacional e internacional. [...] (PBI Colombia, 2012).



**Imagen N 1:** Zona Humanitaria. (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2008), Curvaradó, Bajo Atrato Chocoano. Delimitación de la Zona Humanitaria mediante cerca hechas con nailon y cuerda. Recuperada de [www.justiciaypazcolombia.com](http://www.justiciaypazcolombia.com)

Con el desarrollo de las zonas Humanitarias en Cacarica, comunidades de Curvaradó, Jiguamiandó y Salaquí la apropiación dejando atrás la figura de Comunidad de Paz (CDP Nuestra Señora del Carmen y CDP Natividad de María). Un hecho fundamental que ha caracterizado los relatos de los habitantes de estas zonas del Bajo Atrato fue la creación de una importante Zona Humanitaria en los terrenos entregados por el INCODER en la década de los 80 a Enrique Petro un campesino habitante de Curvaradó. Enrique Petro al igual que sus padres fue expulsado de su tierra y obligado a cederla para cultivos de palma de aceite a finales de la década de los 90 y principios de la década del 2000. Posterior al retorno que hacen los campesinos a sus territorios en Curvaradó y llegado el año 2006 Enrique Petro entrega sus tierras a la comunidad para la creación de una Zona Humanitaria, presentándose así un acto de resistencia civil contundente pues los campesinos deciden tumbar las cercas y talar los cultivos de palma que se encontraban en este terreno, logrando recuperar una pequeñísima parte de su territorio comunitario, sin ningún temor de las represalias jurídicas o criminales.



**Imagen N 2:** Territorio Colectivo. (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2006), Curvaradó, Bajo Atrato Chocoano. Letreros que demarcan simbólicamente territorios con títulos colectivos, particularmente la propiedad de Enrique Petro. Recuperada de [www.justiciaypazcolombia.com](http://www.justiciaypazcolombia.com)

Posterior a la conformación de las Zonas Humanitarias, se crean al Zonas de Biodiversidad como espacios igualmente delimitados y demarcados con el fin de hacer una defensa directa sobre su territorio reclamándolo y apropiándose de él. Al establecer las Zonas de Biodiversidad las Comunidades desplazadas buscan defender su territorio como fuente de vida en ese sentido se busca conservar los ecosistemas que han sido destruidos por la siembra de palma aceitera, banano, la deforestación por la explotación maderera y en general latifundios con monocultivo que destruyen la tierra. De igual forma con esta estrategia se pretende establecer espacios en donde sembrar y cosechar alimentos de pan coger para el sustento de todas las comunidades.





**Imagen N 3:** Zona de Biodiversidad (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2008), Curvaradó, Bajo Atrato Chocoano. Letrero que demarca una Zona de Biodiversidad. Fotografía recuperada de [www.justiciaypazcolombia.com](http://www.justiciaypazcolombia.com).

## **1.6 UNA PROPUESTA DE PAZ EN MEDIO DE LA GUERRA.**

Cada iniciativa local de Comunidad De Paz, bien sea en el Urabá antioqueño con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, o en el bajo Atrato con las Comunidades de Paz de San Francisco de Asís, Natividad de María y Nuestra Señora del Carmen, tienen características propias, según sus necesidades sociales u organizativas, pero comparten una historia, unos objetivos y estrategias comunes que hacen frente a una historia de violencia y conflicto armado.

Las Comunidades De Paz desde su nacimiento han sido organizadas y conformadas, no solamente como una estrategia de supervivencia y resistencia ante el conflicto armado y el desplazamiento forzado. Estas iniciativas han ido mucho más allá, al proponerse como alternativas a las dinámicas depredadoras del capitalismo contemporáneo y la guerra, desde aspectos económicos, políticos, ecológicos y judiciales.

Los objetivos desde los cuales se argumenta este proyecto de resistencia civil, constan de oponerse desde la organización comunitaria a la guerra y a un sistema capitalista de saqueo y explotación. Siendo el retorno a sus territorios y el mantenimiento de la comunidad en sus tierras bajo los principios de la dignidad, la autonomía y el respeto por la vida, sus principales propósitos u objetivos.

De acuerdo con estos objetivos pensados desde la autodeterminación y una declaración de neutralidad activa, estas alternativas de resistencia cuentan con un modelo organizativo propio en el que:

Su máxima autoridad y única en el territorio es el consejo interno, un organismo que posee funciones administrativas y disciplinarias, a la vez que coordina todas las actividades que desarrolla el conjunto social y resuelve los conflictos y las tensiones que se suscitan entre los habitantes mediante el dialogo, la vigilancia, el control y la aplicación de sanciones disciplinarias a quienes violen los acuerdos aceptados por los suscriptores del pacto (Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 1998:1-4)

El consejo interno, es también el responsable de representar al colectivo ante los actores armados, organismos estatales y organizaciones nacionales e internacionales. Otras funciones prioritarias que recaen sobre este organismo tratan de la vigilancia sobre quienes entran y salen de la comunidad y aquellos que no participan en las actividades propuestas, entre otras.

Enseguida del consejo interno, están los consejos o grupos de trabajo, dirigidos por un coordinador designado por el colectivo, este organismo se encarga de dirigir la producción de alimentos, dividir el trabajo y decidir sobre que cosechar y en qué lugares hacerlo. Y por otro lado los comités quienes tienen como función ocuparse de aspectos de la vida en común como por ejemplo la cultura, la salud y la educación.

En cuanto las acciones prácticas o estrategias que llevaron estas propuestas adelante, la más evidente ha sido la consolidación de su autonomía económica y alimenticia, haciéndole frente a una de las estrategias de guerra más destructivas e inhumanas como son los bloqueos económicos, la mayoría de ocasiones establecidos en las cuencas de importantes ríos de comunicación, como por ejemplo el rio Atrato. Estas comunidades empezaron repropiciándose de pequeñas parcelas, para la siembra de cultivos esenciales para la supervivencia como, maíz, frijol, arroz, yuca, entre otros. Todos estos cultivos, han sido sembrados de manera comunitaria, nunca individual o por familias, pues una de sus más grandes

experiencias es que unidos siempre serán más fuertes y resistentes ante los embates del capital y la violencia.

Este sistema de producción ha significado la transformación de una economía campesina tradicional en una unidad colectivizada (Uribe 1992: 293) que hace frente a la explotación y al saqueo de recursos preponderantes en las economías globalizadas. Al interior de este sistema se encuentra una estrategia de salir juntos a trabajar, para cultivar la tierra en común, puesto que quienes recorren solos el campo se enfrentan a hostigamiento y represarías de los paramilitares.

Pronto la población perteneciente a las Comunidades de Paz, avanzó hacia cultivos, más específicos típicos de la región, como el cacao, frutas típicas, para la producción y comercialización, con el fin de fomentar una “economía solidaria”, con la población afectada que a futuro se encaminará en la lógica de un comercio justo.

En esta organización comunitaria, también se incluyen otras formas de resistencia, tales como marchas campesinas, la denuncia de atropellos a la comunidad, la toma de edificios públicos y en particular una de sus estrategias más notorias, para la protección y denuncia de la constante violación de los derechos humanos, por parte de actores armados, ha sido la consolidación de las Zonas Humanitarias; como bien nos lo cuentan sus pobladores:

La Comunidad ha venido generando alternativas organizativas y de respeto a la población civil; por ello, ante la estrategia de muerte, de arrasar y desplazar al campesinado para que los paramilitares tomen posesión de la tierra, se decidió crear Zonas Humanitarias en diversas veredas. La búsqueda allí es el respeto de la población civil por parte de los actores armados, con los mismos principios de la comunidad. En acuerdo con los pobladores respectivos, se han propuesto Zonas Humanitarias en las veredas Miramar, Cristalina, La linda, Mulatos, Arenas Bajas y Alto Bonito. El 23 de marzo de 2005 se establecieron formalmente estas zonas en visitas que se realizaron a todas estas veredas. (Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 2006)

Con esto en mente, las exigencias de las Comunidades De Paz a los actores bélicos, sean ejército nacional, guerrillas o paramilitares, entre otros, radican en el respeto a la población campesina que conforma esta iniciativa y a los principios de autodeterminación en que se sustenta. Esta exigencia de respeto incluye la no involucración de población civil en disputas armadas, la no presencia de estos agentes en zonas de vivienda, trabajo o reunión; así como el levantamiento y eliminación de bloqueos económicos, el proselitismo político en la zona, el reclutamiento de campesinos y las exigencias de colaboración a civiles para el transporte de alimentos armas o préstamo de viviendas para descanso. (CINEP)

Con estas peticiones a los agentes armados, las Comunidades De Paz buscan que sus zonas no sean consideradas objetivo militar o se les acuse y estigmatice como colabores o cómplices de alguno de estos bandos, ya que estas acusaciones son utilizadas como justificación para la violación de los derechos humanos de la población civil y campesina.

Este tipo de alternativas, tanto económicas, ambientales, como políticas que han desarrollado las Comunidades de Paz nos demuestran y son un ejemplo latente, que si es posible otro forma de organización social, menos depredadora como la que nos ha sometido por más de dos siglos el capitalismo. Y es desde este tipo de propuestas de organización comunitaria, donde nos tenemos que posicionar, para mantener viva la esperanza y la utopía, y no resignarnos a pensar que el modelo de sociedad actual, es la cúspide de la humanidad ni mucho menos.

## **1.7 TERRITORIO**

” El territorio es el texto donde se produce y lee la historia, el lugar desde donde se construye la memoria y el punto de partida y llegada de las acciones políticas”  
(Gómez, 2000).

En el siguiente apartado, se desarrolla la noción de territorio como categoría fundamental para entender los procesos organizativos, las acciones de resistencia y las disputas políticas que han llevado a cabo las Comunidades de Paz ubicadas

en el Gran Urabá, frente a las nefastas consecuencias del conflicto armado colombiano y la lógica depredadora del capitalismo transnacional en esta región. Para ello, se señalarán algunas de las principales características del territorio como categoría, su importancia y su relación en el análisis de las propuestas de las Comunidades De Paz.

Por medio del estudio de las construcciones territoriales de determinados grupos sociales, es posible generar un análisis de la historia, la memoria, la cultura e identidad de estos, especialmente de poblaciones étnicas y campesinas que han basado sus luchas y procesos de resistencia por el territorio.

A esto se añade la importancia de la noción de territorio, como categoría fundamental para la comprensión y la enseñanza de las condiciones histórico-geográficas características del conflicto armado colombiano y el proceder de los diferentes actores territoriales que participan directamente, como el capital transnacional, nacional, y el Estado. Como acertadamente afirman Ovidio Delgado Mahecha y Gustavo Montañez (1998) “El análisis del territorio es indispensable para la comprensión de la estructuración actual de la formación socio-espacial colombiana, y para la construcción de la utopía nacional que oriente nuestra producción de futuro”.( 1998: 122)

Con esto en mente, se busca reivindicar la noción de territorio, como categoría analítica en completa conexión con la memoria, la identidad y la cultura de acuerdo a los objetivos e interés investigativos planteados en apartados anteriores. Tomando como principio el “sentido de interioridad cultural con el territorio” (Gómez 2000) que han hecho vigente las diversas sociedades no occidentales, como derecho legítimo a la hora de proteger y disputar el control de su territorio frente a las diversas políticas de “acumulación por desposesión” propias de la “geografía histórica del capitalismo”. (Harvey 2004).

El Sociólogo Gilberto Giménez (1996) define el territorio, básicamente como “cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos, la cual está delimitada o puede ser delimitable en diferentes escalas: local,

municipal, regional, nacional o supranacional” (pág.10). De forma similar Delgado Maecha y Montañez (1998), entienden el territorio retomando a Geiger (1996) como:

[...] una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento (pág.1996: 123-124)

Cabe anotar que el territorio nunca es neutral, ni un mero contenedor de la vida social, por el contrario el territorio existe en cuanto a este se le otorga un valor o se concibe como un espacio propio y familiar para el grupo social, al respecto dice Chávez Ortiz (2008)

A lo largo de la historia los hombres han tenido que darle nombre al espacio, adjudicárselo, sea en propiedad o en usufructo, medirlo y ponerle límites y fronteras. Así, el espacio se vuelve territorio, lugar conocido y familiar que se convierte en atributo y referente de identidad cultural. (pág. 25)

La relación de un determinado grupo social con su territorio es en sí una relación de lucha de poderes, que moldea y modifica el espacio de acuerdo a las relaciones sociales que allí se desenvuelven. Es necesario recalcar que el territorio es un espacio de poder, gestión y dominio en constante conflicto. (Delgado, Montañez. 1998)

Dicho de otro modo, el territorio es un espacio en constante construcción y transformación y en ese sentido es que este se halla valorizado. En palabras de Giménez (1996),

Bajo esta perspectiva suele hablarse incluso de la “fabricación” del territorio, lo que está sugiriendo que en el mundo moderno el territorio es cada vez menos un "dato" preexistente y cada vez más un "producto", es decir, el resultado de una fabricación. (1996:11).

Conviene subrayar que al hacer referencia a una fabricación del territorio, se resalta la intervención y papel activo de los sujetos en la construcción del territorio como patrimonio social y referente cultural e identitario. Sin olvidar

atributos o características del territorio que interpelan a los sujetos. De esta forma se comprende el territorio desde dos puntos, por un lado como una construcción de los diversos grupos sociales, quienes le otorgan un valor y sentido; y por otro lado, como aquel espacio que dota a los sujetos (tanto colectivos, como individuales) de una identidad y una cultura particular.

En cuanto a la delimitación del territorio, esta es problemática y se puede establecer desde diversos parámetros (económicos, políticos, culturales, etc.) en diferentes escalas. Así por ejemplo, el territorio nacional, es un territorio políticamente delimitado por excelencia, pero significativamente definido por ser un espacio simbólico y culturalmente reconocido que lo determina como nación, comunidad y sociedad política. (Giménez, 1996: 11). Al respecto el profesor Carlos Vladimir Zambrano en su ensayo “territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural”, hace un análisis político de las dinámicas culturales, sociales, las relaciones de poder y las disputas políticas que configuran los territorios y “territorialidades” no solo de Colombia sino de toda sociedad:

[...] Es comprensible la existencia de una gran diversidad cultural e identidades que se gestan dentro de un mismo espacio y como estas generan distintos sentidos de pertenencia, dominio, organización y gobernabilidad sobre él. Así mismo se van “configurando una serie de relaciones sociales” en torno a las luchas políticas por el territorio, estableciendo fronteras (jurisdicciones). (Zambrano 2001).

Volviendo al análisis de lo que se ha denominado como la fabricación del territorio, Gilberto Giménez localiza tres puntos de encuentro entre el territorio, la cultura y la identidad:

En un primer momento es el territorio en donde se halla la materialización u objetivación de la cultura, es el espacio en donde quedan grabadas las huellas de la identidad y la memoria de quienes han habitado o habitan allí.

En una segunda dimensión, el territorio aparece como marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un determinado espacio. (Giménez, 1996:

pág. 15) Es allí donde se localiza la objetivación de rasgos culturales que distinguen al territorio y al grupo social que allí habita de otros territorios.

Finalmente el territorio es concebido como un símbolo de identidad el cual denota representaciones de pertenencia y apego afectivo, que ejemplifican la dimensión subjetiva tanto de la cultura como del territorio y la interiorización de estos en los sujetos.

Hay que tener en cuenta que el territorio entendido desde el “sentido de pertenencia cultural” (Gómez 2000), no ha tenido mayor validez, intelectual, práctica y política “para el Estado y la sociedad nacional” (2000: 24). Esta invisibilización se ha evidenciado en gran medida, en las diversas disputas territoriales que hacen las comunidades indígenas o negras, en contra de los intereses políticos y económicos en este caso del Gobierno colombiano, el cual desconoce el valor histórico, cultural e identitario que han construido las diversas sociedades con concepciones del mundo no occidentales alrededor de su territorio. Como acertadamente argumenta el antropólogo Herinaldy Gómez en su ensayo “De los lugares y sentidos de la memoria”:

[...] es difícil comprender desde la cultura occidental este sentido de interioridad cultural, máxime si deviene de una exterioridad, el territorio. De una parte porque la cultura occidental formula una separación entre sociedad y naturaleza y, de otra porque el territorio ha sido concebido fundamentalmente en términos administrativos, políticos y económicos y no en sus aspectos propiamente culturales. (Gómez 2000: 24).

Continuando con el análisis de las relaciones entre memoria y territorio, es pertinente continuar retomando algunos conceptos desarrollados por Gómez, en su estudio realizado en la sociedad Nasa, en particular en la comunidad Páez, con relación a su cosmovisión del Tiempo y el Espacio.

Gómez desarrolla la noción “Topológica de la historia” (2000: 28), argumentando que en la mayoría de las sociedades no occidentales, “no es posible concebir al Tiempo fuera del Espacio, aunque se distingan”. Es decir su memoria, su historia,



su cultura y finalmente su identidad como sociedad, son construidas, pensadas, y narradas en función de su territorio.

En este sentido es posible hablar de acuerdo con Gómez de la “territorialización de la memoria, la historia y la cultura”. Desde esta categoría se entiende el mundo natural en directa relación con el mundo social. Esta noción trae consigo una posición política que va en contravía con la depredación de la naturaleza, propio de una concepción del mundo individualista y consumista, en donde la naturaleza es vista simplemente como un medio y no como un fin. La relación entre memoria y territorio se ha convertido en una herramienta fundamental para la supervivencia material, cultural e histórica de las comunidades con concepciones del mundo no occidentales.

Si bien los conceptos planteados por Gómez son desarrollados alrededor de un trabajo antropológico con la comunidad Páez, estas nociones de Topológica de la historia, y territorialización de la memoria, la historia, y la cultura, poseen un carácter bastante amplio y valioso para comprender sociedades en donde sus memorias y su cultura se han constituido alrededor de las relaciones con sus tierras, y territorios, como las comunidades negras y campesinas, por lo menos en el contexto latinoamericano y en particular para el caso que nos ocupa el colombiano.

Según lo anterior, se comprende el territorio, en primer lugar como un espacio delimitado, apropiado y valorizado por un determinado grupo social o por sujetos individuales, gracias a la instrumentalización que se hace de este.

Así mismo, el territorio es un espacio en constante fabricación y transformación, por ende es concebido como una construcción social o producto y su producción se da de manera conflictiva, gracias a las diferentes territorialidades (formas de posesión sobre el territorio) que se yuxtaponen sobre el territorio, dando como resultado luchas de poder, las cuales a su vez configuran el territorio y las apropiaciones que se generan sobre este. De esta forma el territorio nunca es neutral o estático.

Del mismo modo, el territorio es un escenario de luchas y disputas sociales y como ya se menciona es igualmente un espacio de poder, pugnas y enfrentamientos por su apropiación y delimitación

Al mismo tiempo, se comprende el territorio en relación con la memoria, la cultura y la identidad, desde dos puntos de vista articulados de forma bilateral. Por un lado como un referente cultural e identitario construido por el grupo social y por otro lado como el principal generador de territorialidades. Apreciándose así la Interrelación grupo social - territorio y su mutua fabricación.

En este mismo sentido, se rescatan tres espacios de encuentro entre el territorio y la cultura en los cuales se destaca la relación tiempo- espacio. En estos espacios, enumerados anteriormente, el territorio se entiende como la expresión material y objetivación de la cultura, al igual que es entendido como uno de los muchos lugares en los que se enmarca la memoria e historia de los diferentes grupos sociales o agentes territoriales.

Por otra parte el territorio en relación con la cultura se define desde una dimensión subjetiva, como símbolo de identidad y generador de sentimientos de afecto o apego, en los que se ilustran distintas figuraciones de territorialidad.

## **1.8 MEMORIA SOCIAL.**

Enlazada a la noción de territorio como categoría analítica, en este apartado se abarcan las definiciones, características y potencialidades de la memoria, como una de las principales categorías propuestas para la comprensión pertinente de los procesos organizativos, de lucha y resistencia adelantados por las Comunidades De Paz del Urabá chocoano y antioqueño, para la construcción de su propia territorialidad y supervivencia en medio del conflicto armado.

Abordar el tema propuesto desde las memorias de quienes conforman las Comunidades De Paz, permite identificar puntos de encuentro con el territorio y las construcciones territoriales que recaen sobre este, además de procesos de

desterritorialización, que han generado una ruptura de las comunidades con sus representaciones culturales e identitarias.

Efectivamente se entiende en este caso, la memoria no solo como una herramienta de defensa del territorio, si no como campo fundamental para la lucha por la construcción de territorialidad autónoma y reivindicación cultural e identitaria en un contexto de guerra. Similarmente, articulada a una concepción de neutralidad activa, la memoria se transfigura en mecanismo de denuncia frente a los crímenes perpetrados por entes armados, los abusos de proyectos agroindustriales ubicados en la región y la impunidad de los aparatos e instituciones estatales.

Baste lo anterior para reflejar la importancia de la reivindicación de las memorias de las Comunidades De Paz, en contraposición a un relato y memoria oficial, que posibilite la escritura y enseñanza de una historia polifónica que permita nuevas miradas e interpretaciones frente a lo que ha sido el desarrollo del conflicto armado en Colombia, sus consecuencias y posibles propuestas para su pronta consumación.

A continuación, se elaborara una definición de la memoria como categoría analítica, considerando sus principales características en relación con expresiones y estrategias específicas de resistencia y supervivencia de las Comunidades De Paz.

Desde el sentido común occidental el tratamiento que se le ha dado al concepto de memoria no supera el ámbito individual y efímero, es decir esta noción es entendida como una facultad personal, única, ligada exclusivamente a las experiencias vividas de un ser humano particular e individual. Haciendo un análisis a profundidad de la memoria como “categoría social”<sup>9</sup>, en un principio tendría que

---

<sup>9</sup> “[...] la memoria [...] como categoría social a la que se refieren (u omiten) los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social y política, y las conceptualizaciones y creencias del sentido común” (Jelin 2002: 17).

En palabras de la socióloga Elizabeth Jelin la memoria colectiva es [...] “la matriz grupal dentro de la cual se ubican los recuerdos individuales” [...] “Se la puede interpretar, también en el sentido

ser entendida desde dos puntos altamente relacionados: a) la memoria es una facultad individual y única en cada sujeto, esta lo distingue de los demás conformando así su identidad personal, al igual que cumple con ubicarlo dentro del espacio-tiempo. b) Con la obra académica “Los marcos sociales de la memoria” del sociólogo Maurice Halbwachs (2004), es posible comprender que si bien la memoria es una condición individual e intransferible esta se ubica y desarrolla dentro de unos “marcos sociales”, en prácticas culturales, sociales, políticas de un contexto y grupo social determinado. Entendiendo así a la memoria, como una memoria colectiva.

Desde esta perspectiva propuesta por Halbwachs, la memoria- olvido es móvil, es decir la memoria en cierto grado se mueve con relación a los cambios socio-históricos. En términos de la socióloga argentina Elizabeth Jelin: “Nuevos procesos históricos, nuevas coyunturas y escenarios sociales y políticos, además, no pueden dejar de producir modificaciones en los marcos interpretativos para la comprensión de la experiencia pasada y para construir expectativas futuras” (Jelin 2002: 13).

Enzo Traverso, afirma que: “La memoria es una construcción, siempre filtrada por conocimientos adquiridos con posterioridad, por la reflexión que sigue al suceso, por otras experiencias que se superponen a la originaria y modifican el recuerdo.”(Traverso, 2007:22). Así pues la memoria es entendida como representaciones selectivas del pasado, las cuales son modificadas desde experiencias, posiciones políticas, ideológicas y culturales elaboradas en el presente, transformando el pasado en memoria, es significativo resaltar la forma en la que el pasado es moldeado desde el presente, pues es desde este que se le otorga una interpretación a los hechos y una posición a sus actores

Volviendo con Jelin, se puede entender a “las memorias”, a partir de tres de sus principales construcciones: en primer lugar se concibe la memoria como el acto de sujetos activos y colectivos que guiados por “sentimientos, emociones y afectos”

---

de memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder.” referencia

(Jelin 2002), buscan darle sentido al pasado en el presente con miras a un futuro deseado, como ya se ha hecho notar. Este acto de construir memoria muchas veces está guiado por sentimientos de dolor producidos por un hecho traumático ocurrido en el pasado. En este mismo contexto se da un uso de la memoria como una herramienta “ética, política y moral”, con fines de denuncia claros, así como reivindicativos de aquellas memorias que han sido sometidas al olvido, mediante actos de exterminio, o invisibilización.

En segundo lugar, la memoria cumple un papel fundamental como “mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades” (Jelin 2002: 9- 10). Desde esta posición es posible ubicar la estrecha relación entre memoria e identidad. La memoria por un lado dota de diferenciación y por otro de permanencia e identidad tanto individual como colectiva dentro del tiempo y el espacio. En cuanto a las iniciativas y expresiones de resistencia de las Comunidades De Paz, estas construcciones de memoria son fácilmente encasillables en lo que Traverso (2007) denomina como “los usos críticos de la memoria”.

Una tercera construcción de la memoria, igualmente importante, se refiere al uso de esta como legitimadora de políticas y hechos históricos “oficiales” que se da en las diferentes luchas y tensiones entre las memorias. Luchas en las que se otorga un uso selectivo del pasado, de forma estratégica con el fin de responder a la legitimación de acciones políticas en el presente e intereses económicos y geoestratégicos. En este caso nos encontramos con los “usos políticos del pasado” (Traverso 2007). Ahora bien en este terreno, nos encontramos con una distinción crucial en la que:

Hay memorias oficiales alimentadas por instituciones, incluso Estados, y memorias subterráneas, escondidas o prohibidas. La “visibilidad” y el reconocimiento de una memoria depende, también, de la fuerza de quienes la portan. Dicho de otra manera, hay memorias “fuertes” y memorias “débiles”. (Traverso 2007: 48)

De esto se infiere que una memoria fuerte y hegemónica, como por ejemplo la memoria del Estado colombiano, posee un mayor reconocimiento público e

institucional y se encuentra agenciada desde posiciones estratégicas. Es una memoria hegemónica que como consecuencia corre el riesgo de aplastar memorias débiles con poco reconocimiento en el espacio público, al mismo tiempo que convierten acontecimientos específicos en (...) un prisma de lectura del pasado y en un elemento esencial de definición de la conciencia histórica (...) y sobre todo de la identidad. (Traverso 2007)

En cualquiera de los casos anteriormente presentados, uno de los fines principales de la memoria es ser comunicada pero no solo comunicarla a otros, sino que esas interpretaciones y sentidos que se le dan al pasado, así como sus intenciones en el presente sean aceptadas y seguidas por otros grupos sociales, convirtiéndolas en memorias hegemónicas.

Cabe señalar que entender la memoria como opuesta al olvido es un error muy común, pero inmediatamente se haga una sencilla reflexión sobre ello, es evidente que el olvido y la memoria están totalmente adheridos, como bien los expone Elizabeth Jelin: “Toda narrativa del pasado implica una selección, [...] un olvido, un silencio [...]”. “La memoria es selectiva; la memoria total es imposible” (Jelin, 2002: 29).

Pero no solo el olvido es una condición implícita de la memoria, sino que es necesario, para la construcción e interpretación del pasado, que bien puede ser inconsciente o predeterminado. Siguiendo el trabajo de Paul Ricoeur “La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido”, y en particular el análisis dedicado al olvido y el perdón. Se distinguen varios niveles, usos y sentidos del olvido. Desde los niveles más profundos, como el “olvido inexorable” y el “olvido de lo inmemorial”, hasta los niveles superficiales que no va más allá de la evocación.

El “olvido inexorable” (Ricoeur, 1999: 53), gira en torno a la idea del olvido como la destrucción del recuerdo, de la experiencia vivida es decir un pasado que se ha destruido por la acción del tiempo. Según el análisis propuesto por Jelin este olvido sería “definitivo”, y ciertamente involuntario.

Otro olvido profundo es el “olvido de lo inmemorial” (Ricoeur, 1999: 54), fundador y originario. Entendido como la imposibilidad de recordar acontecimientos históricos, por el hecho de que nunca existieron en nuestras vidas, aunque actúen sobre nosotros a diario. El olvido inmemorial es permanente, está sometido a interpretaciones tanto hegemónicas, como subalternas y por ende establece una directa comunicación entre el pasado y el presente.

Siguiendo con esta tipología planteada por Ricoeur es fundamental analizar la distinción entre olvidos “activos”, “pasivos”, y “semiactivos”, “semipasivos”, si se pretender entender el accionar político de los sujetos involucrados en darle un sentido al pasado. De igual forma estas distinciones permitirán ubicar los olvidos que son objeto de estudio dentro de la memoria como categoría social.

Los olvidos pasivos tendrán que ser ubicados como acciones ajenas a un trabajo político, es decir no están guiados por un programa estratégico de interpretar el pasado. Por el contrario los olvidos activos, están inmersos en “políticas de olvido” (Jelin, 2002). Estos olvidos están guiados por emociones y sentimientos muchas veces traumáticos, o por prácticas estratégicas de silenciamiento de hechos históricos vergonzosos, cuestionables, o problemáticos que lleven a la cuerda floja la validez de su relato. Una de las categorizaciones de olvido activo que se ha estudiado con mayor fuerza debido a su importancia histórica y política es el olvido “selectivo” pues es este el ejercicio de olvido que omite, de forma consciente lo que se quiere se debe y se puede recordar. Este olvido no solo se manifiesta en la acción intelectual o discursiva de los actores sociales que influyen en la escritura e interpretación del pasado, sino en las acciones materiales de destrucción de huellas y marcas de memoria que anclan temporal y espacialmente a un grupo social determinado. Otro olvido activo que está en directa relación con el olvido selectivo, es el “olvido liberador”, esta noción de olvido Elizabeth Jelin la define como:

El olvido liberador, que libera de la carga del pasado para así poder mirar hacia el futuro. Es el olvido necesario en la vida individual. Para las comunidades y grupos el origen de este planteo esta Nietzsche, al condenar la fiebre histórica y al reclamar un

olvido que permita vivir, que permita ver las cosas sin la carga pesada de la historia.  
(Ricoeur, 1999: 54)

Este olvido es evidentemente activo, al igual que selectivo, pues es desde un acto consciente y político que se analiza al pasado en este caso olvidando con una expectativa hacia el futuro de superar críticamente los traumas históricos, para así poder encontrar un camino despejado. Más que hacia la reconciliación y el perdón, hacia la tranquilidad.

Por otro lado el “olvido evasivo” según Ricoeur es entendido dentro de la forma de olvido semiactivo y semipasivo. El “olvido evasivo” es un olvido intermedio en donde los hechos traumáticos por un lado no permiten que se desarrolle unos procesos de memoria, esto es ajeno a la voluntad de los sujetos que vivieron la experiencia traumática (estos huecos y silencios se presentan dentro de un olvido pasivo). Por otro lado el olvido evasivo adquiere un carácter activo en el momento en el que los sujetos conscientemente olvidan “lo que puede herir” así mismos o a demás personas. De igual forma se olvida de forma evasiva por temor a no ser escuchados, así como a ser silenciados de forma violenta.

Al igual que el olvido, la memoria también es activa y pasiva. Con el pasar del tiempo la acumulación de huellas<sup>10</sup>, es cada vez mayor. Efectivamente estas huellas tendrán que ser pensadas como memorias humanas, pero inmóviles. Contrario a estas memorias pasivas, las memorias activas son aquellas que están sometidas a la acción consciente, al trabajo político y analítico de fuentes acumuladas, por parte de hombres comprometidos histórica y socialmente; con propósitos estratégicos de dotar de un sentido a los hechos del pasado.

---

<sup>10</sup> Para Jelin, estas huellas incluyen “[...] restos y rastros almacenados, saberes reconocibles, información archivada en la mente de las personas, en registros, en archivos públicos y privados, en formatos electrónicos y en bibliotecas” (Jelin, 2002: 22)



## **1.9 LA MEMORIA DEL TERRITORIO.**

En este apartado se llevará a cabo un análisis de la propuesta de resistencia civil y autodeterminación que ha puesto en marcha el Proyecto de Comunidad de Paz frente al conflicto armado, a partir de las categorías de territorio y memoria definidas previamente; enfatizando la vitalidad de la defensa del territorio en el entramado de estos proyectos de resistencia civil, el quehacer de la memoria y la potencialización de esta en procesos de defensa del derecho a la permanencia en la tierra de los habitantes de las Comunidades De Paz. Se tomará como ejemplo la Comunidad de Paz de San José de Apartadó al ser esta la única existente en Colombia.

La crisis humanitaria en medio de la guerra en la que vive la comunidad de Paz de San José de Apartado y en general la población desplazada del Gran Urabá se ha puesto en pie la necesidad de una nueva forma de relacionarse y comprender el territorio, como pilar de la dignidad, la autonomía y la libertad quebrantada por la agudización del conflicto armado. A razón de ello, en el centro del proyecto de resistencia civil de la iniciativa de Comunidad de Paz, se encuentra una preservación de su tierra, el paisaje y la biodiversidad, desde la propuesta de nuevas formas de trabajo comunitario, contrarias a las impuestas por la lógica empresarial que acarreó al Urabá una oleada de crímenes contra la población civil en el marco del conflicto. En esta nueva comprensión que se hace en torno al proyecto de Comunidad de Paz sobre el territorio:

Se asume la tierra como lugar esencial donde se desarrolla la vida y por tanto la tierra es parte integral de la subsistencia; no se deforesta ni se explota y esa es la diferencia con los megaproyectos que se apoyan en el paramilitarismo para imponerse. La lucha por la tierra es fundamental para ellas, por ser la esencia donde se desarrolla la propuesta comunitaria, (Cuartas, 2007: 109)

Esta apropiación del territorio que realiza el proyecto de Comunidades de Paz, resiste a la imposición de una lógica empresarial en él que una de sus principales consecuencias ha sido la mercantilización del territorio y con ello el desplazamiento forzado. Frente a esta problemática que ha desterritorializado a

las comunidades, el proyecto de resistencia civil centra su propuesta en una defensa del territorio día a día, desde prácticas sociales cotidianas. Estas prácticas de defensa del territorio, constituyen nuevas formas de organización social y de vida comunitaria que no contemplan la depredación ni comercialización de la tierra. Un buen ejemplo de esto son los proyectos productivos que ha venido desarrollando la Comunidad de Paz de San José de Apartadó desde su creación en 1997, los cuales le han hecho frente a las políticas de exterminio por medio del hambre y en general han propuesto una alternativa económica que no destruya su ecosistema ni su biodiversidad. Los proyectos que han tenido más fuerza, pues se han logrado comercializar a nivel nacional e internacional es la producción de cacao y bananito orgánico.



**Imagen N 4:** Cosecha y comercialización del cacao orgánico. (CDP San José de Apartadó) recuperada de [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org).

Otras iniciativas que se posicionan como alternativas a una lógica depredadora de los recursos naturales y a la pérdida de pertenencia histórica e identidad con el territorio, es la creación de la “Granja Agrícola” ubicada en el interior de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Esta granja es un espacio en donde toda los habitantes tanto jóvenes y adultos tienen la posibilidad de acercarse a su territorio desde el trabajo comunitario. Además este espacio está pensado para la creación y proyección de nuevos productos agrícolas de origen orgánico como el “ají picante”, la papaya, así como criaderos de peces Bocachicos y Cachamas. De forma paralela a este proyecto se encuentra la

huerta comunitaria, en donde se siembran por toda la comunidad los cultivos de pan coger, estableciéndose así una soberanía alimenticia y económica.



**Imagen N 5:** Cultivos de ají. (CDP San José de Apartadó), Jóvenes y adultos arando la tierra para el cultivo de productos orgánicos en la “Granja Agrícola”. Cultivo de “Ají picante orgánico”. Fotografía recuperada de [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org).

La apropiación colectiva del territorio, por parte de las comunidades ha significado comprenderlo en su completa conexión con todos los aspectos y dimensiones de la vida de los seres humanos: la alimentación, las relaciones familiares, entre otros. Es en torno a la defensa del territorio del poder empresarial y los agentes bélicos que los pobladores nativos se han agrupado y organizado para resistir.

La desterritorialización o desplazamiento forzado al que han sido sometidas las comunidades, también ha significado una ruptura con su patrimonio social (Osorio Pérez), es decir con un agregado de capitales materiales, simbólicos, sociales y culturales, que incluye sus bienes, sus recursos y parte de su medio ambiente. Al interior del patrimonio social, el territorio es el principal recurso y marco socioespacial en donde se producen otros recursos materiales y simbólicos tanto a nivel colectivo, como a nivel individual. Por ende la pérdida del territorio, implicó para

estas comunidades la ruptura con su grupo social, sus recursos y sus referentes identitarios.

Desde esta ruptura con su patrimonio social, el proyecto de resistencia civil de Comunidad de Paz, plantea una reconstrucción territorial, como objetivo primordial de la acción colectiva. Se trata pues de nuevas formas de apropiarse de su territorio mediante la creación de prácticas sociales comunitarias, que constituyan a la consolidación de espacios de convivencia y poder hacia la supervivencia en medio del conflicto, como es el caso del proyecto de educación alternativa, “universidad campesina” la cual busca crear una propuesta educativa que responda a las necesidades del campesinado colombiano y que hiciera “una ruptura con la educación que brinda el Estado que genera injusticia” (Comunidad de Paz San José de Apartadó, 2006). En este sentido se le da prioridad a conocimientos característicos del agro y en general una formación que le brinde al campesino opciones de vida. Este proyecto educativo ha tenido la facultad de no restringirse exclusivamente a la Comunidad de Paz, si no por el contrario a conseguido ampliarse a otras organizaciones campesinas de diferentes regiones del país, como el Catatumbo, Caguan, Carare, Cimitarra, así como en diferentes comunidades indígenas como los Kankuamos y Koguis. Por otro lado para la subsistencia de su patrimonio social y cultural, desde el inicio de la Comunidad de Paz se ha establecido comités de trabajos y recreación como bien los expresa la comunidad de Paz de San José de Apartadó refiriéndose al tema:

[...] La comunidad escogió un Consejo Interno como un órgano de representación y de consulta. Se eligió un comité de deportes para poder hacer partidos de fútbol. Se hacían actividades con los niños ya que al estar todos en San José, la situación era muy difícil y era necesario tener formas de distracción. En medio del conflicto se continuó con las clases en la escuela porque siempre hemos puesto todo nuestro esfuerzo en no dejarnos arrebatar la educación, la tierra, nuestra familia.

Elegimos un coordinador de trabajos que convocaba a la gente para hacerle aseo al pueblo, para proponer trabajos internos y quien a la vez trabajaría con el coordinador de salud, que estaría pendiente de la salud de la comunidad.[...] (Comunidad de Paz San José de Apartadó, 2006).

La reterritorialización impulsada por las comunidades, re significan la relación de los pobladores con su territorio, haciendo frente a un modelo económico capitalista de saqueo y explotación dominante en la región del Gran Urabá y recomponiendo el tejido social y cultural roto por las dinámicas de la guerra.

El hacer memoria, en la propuesta de Comunidad de Paz, se encuentra entrelazado con un ejercicio de defensa del territorio expresado en el sustento de las prácticas sociales.

[Las Comunidades de Paz] tienen claro, desde la concepción de su propuesta, que el “hacer memoria” no es un ejercicio que conlleve ataduras con sus muertos, sino una confirmación de la vida que circula, sobre la base de no abandonar el territorio que los une como seres humanos (Cuartas, et al., 2007: 94).

La memoria es en este caso un instrumento político de defensa del derecho a la tierra y la reafirmación de la vida y la dignidad en un proyecto de resistencia civil, ya que como demuestra la experiencia de la comunidad de San José De Apartadó “es desde el lugar común de la memoria que se produce la fuerza para decidir quedarse en un lugar” (2007: 100). Así mismo los procesos de memoria que adelantan las comunidades potencializan la creación de formas alternativas de sociedad.

Por otra parte, el hacer memoria para la Comunidad de Paz, parte de un ejercicio de denuncia ante la impunidad, la invisibilización y el olvido al que se han visto sometidos por los organismos de justicia nacionales y los medios de comunicación oficiales que difunden la versión de una memoria hegemónica en la que el relato de las víctimas es silenciado. Por ejemplo, el parque museo de la memoria construido por los habitantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartado en torno al monumento de los Mártires ubicado en la vereda de San Josecito, se ha constituido en un “lugar en donde se inscribe territorialmente las memorias de su resistencia y se les otorga un materialidad a estas” (Jelin 2002). El parque de la memoria se construyó como un “recinto ceremonial” (Comunidad de Paz de San José de Apartadó 2006) en donde serán guardados los restos y pertenencia de los

habitantes de la comunidad que han sido asesinados. Estos objetos conmemorativos están ubicados en tres cúpulas distintas:

[...] en una de ellas encontraremos los objetos de nuestros mártires, algunos elementos de sus historias, en otra cúpula tendremos la galería de fotos y un espacio para tener las memorias de otras resistencias civiles en el mundo. La tercera cúpula tendremos los videos, las voces de nuestros mártires. Las tres cúpulas dan en esa rotonda a una estatua que recoge el sentido del parque [...] (Comunidad de Paz de San José de Apartadó 2006)

Este tipo de marcas espaciales se configuran en testigos permanentes del conflicto social y armado que ha vivido la Comunidad de Paz en torno al recuerdo de sus víctimas y sentido que se construya de su lucha en vida.

Desde la memoria como ejercicio de denuncia y visibilización, el proyecto de resistencia civil de Comunidad de Paz, busca un despertar de la conciencia sobre una historia regional de violencia que por mucho tiempo ha vulnerado los derechos más básicos de los pobladores nativos y que aun en el presente persiste sin solución o amparo alguno.

La propuesta de las comunidades parte: de la memoria colectiva y de las prácticas de vida que rompen los silencios de la muerte y de la impunidad y que hacen efectivo el derecho a pensar en su identidad, sus raíces y su pasado. (2007: 95)

Con esto, se advierte que el quehacer de la memoria en este proyecto de resistencia, es un trabajo colectivo y constante, que conlleva a la necesaria reflexión de repensarse nuevas formas de convivencia y organización social alternativas a las impuestas desde un modelo económico y político; alternativas en las que preservar el derecho al territorio es indispensable. Así pues, la reflexión del quehacer de la memoria al interior de las comunidades, conlleva a repensarse la pertinencia de diálogos entre el pasado, el presente y el futuro de estos proyectos. Cabe anotar que la memoria de la Comunidad de Paz se levanta desde el presente, como el lugar de interpretación que dota de sentido al pasado.

Por otra parte, la denuncia y con ello la visibilización de una tradición de guerra y violación a los derechos humanos en el Urabá, como cometido de las comunidades, contribuye a la producción de un nuevo conocimiento basado en las experiencias de quienes han sobrevivido a los avatares de la guerra y viven para contarlo. Este nuevo conocimiento alternativo a la memoria hegemónica y la historia oficial, rompe con una condición de olvido de las comunidades en estos relatos y otorgan valor a iniciativas locales y propias que dan sentido a la lucha que adelantan estas propuestas de resistencia civil.

Esto, lleva a otorgar a la memoria no solo un sentido de denuncia, sino también un sentido de relato en que tiene la facultad de dar cuenta de una realidad desde una experiencia colectiva traumática; estas experiencias al interior de la comunidad son transmitidas a las nuevas generaciones desde el lugar de las propias víctimas. Este deber de recordar, relatar y denunciar, ha conllevado a las comunidades a una búsqueda del derecho a la verdad y con ello a la justicia y la reparación.

En la búsqueda de la verdad por medio del relato y la denuncia, la metodología específica de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, ha arrojado una cartografía de la violación de derechos humanos de la población civil, mediante el denominado sistema de las constancias históricas que trata de la radicación de derechos de petición que la Comunidad presenta ante entes estatales. (Cuartas 2007).

Las constancias históricas cumplen dos objetivos fundamentales; en primer lugar sirven como mecanismo jurídico en donde la comunidad denuncia y exige por escrito al Estado colombiano la violación y defensa de sus derechos. En segunda medida dicha metodología de denuncia funciona como un instrumento en donde la Comunidad de Paz hace pública y legitima su memoria en contraposición de una historia oficial que la invisibiliza y niega. Un lamentable pero muy dicente ejemplo de esto fue la constancia histórica sobre la masacre de San José de Apartadó ocurrida en el 2005 en donde fueron torturadas y después asesinadas siete personas: Luis Eduardo Guerra un importante defensor de los derechos humanos de la Comunidad de San José de Apartadó, Alfonso Bolívar Tuberquia Graciano,



Sandra Milena Muñoz Pozo, Bellanira Areiza Guzmán, Deiner Andrés Guerra, Santiago Tuberquia Muñoz, Natalia Andrea Tuberquia Muñoz. Este documento fue enviado por la Comunidad de Paz de San José de Apartado, con vocería de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, al vicepresidente de la época Francisco Santos, al procurador general de la nación Edgardo Maya Villazón y al defensor del pueblo Vólmar Pérez, los cuales son los representantes y voceros de los organismos encargados en primera instancia de velar por los derechos humanos de los colombianos en general.



**Imagen N 6:** Habitantes de la comunidad asesinados el 21 de febrero de 2005. Comunidad de Paz de San José de Apartadó (2009), por un comando del Ejército Nacional en conjunto con el bloque paramilitar Héroes de Tolová en las veredas Mulatos y la Resbalosa” (comunicaciones. Acantioquia.org), recuperado de cdpsanjose.org.

Este tipo de imágenes da cuenta que uno de los métodos por los cuales se ha logrado hacer públicas las diferentes constancias históricas, es la utilización de medios audiovisuales como la fotografía, videos, o radio como la emisora virtual de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, “*Radio comunitaria Voces de Paz*”.



A través de las constancias se ha logrado documentar y publicar periódicamente los asesinatos, desapariciones, desplazamientos, retenciones ilegales y demás violaciones de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario a los que se ha visto sometida la población no solo de la comunidad sino de todo el corregimiento de San José por parte de fuerzas paramilitares en conjunto con el Ejército nacional y la policía colombiana. Con este trabajo que a diario hace los campesinos agrupados en el proyecto de Comunidad de Paz se ha logrado poner de presente una realidad que ha sido silenciada y negada por la historia oficial, como es el hecho de la existencia paramilitar por lo menos en la zona del Urabá Antioqueño.

Las constancias históricas han permitido establecer de manera precisa las diversas formas criminales de actuar del paramilitarismo en conjunto con las Fuerzas Armadas, mediante el establecimiento espacio temporal del acto criminal, así como la individualización tanto de la víctima como del victimario. Un actual ejemplo de esto es la constancia histórica del secuestro de Buenaventura Hoyos Hernández el 31 de agosto del 2013 por parte del grupo paramilitar “*Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)*” en la vereda la Hoz del corregimiento de San José:

[...] Hacia las 19:00 horas, un grupo de paramilitares que han estado acampando en la vereda la Hoz del Corregimiento de San José, ingresaron a la vivienda del joven Campesino “BUENAVENTURA HOYOS HERNANDEZ” de aproximadamente 18 años de edad, y se lo llevaron detenido obligándolo a seguirlo al campamento de los paramilitares, los cuales se encuentran aproximadamente a 10 minutos de distancia de una tropa militar del Ejército Nacional que se encuentran en la zona desde hace varios días, ante ello, hacemos responsable al Gobierno Nacional por la suerte que corra HOYOS HERNANDEZ. [...] (Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 2013).

Cabe anotar que este suceso y en general todas las constancias históricas no son entendidas como sucesos aislados y espontáneos que le ocurren a la Comunidad de Paz o a su población, si no por el contrario estos hechos son analizados como una cadena de eventos que va desde la primera constancia histórica hasta las

más actual, en las cuales se enmarcan una evidente política de exterminio, silenciamiento y desterritorialización por parte del Estado colombiano hacia la Comunidad de Paz de San José de Apartadó desde su fundación. En este orden de ideas se puede observar que el secuestro de Buenaventura Hoyos Hernández fue el punto neurálgico que da cuenta de la incursión paramilitar en la vereda la Hoz, como bien se puede apreciar en la constancia histórica del 6 de septiembre del mismo año:

[...] Hacia las 13:00 horas, la Comisión Humanitaria de la Comunidad de Paz que llevaba como misión acompañar a varias familias de la vereda La Hoz, en el corregimiento de San José, que se encuentran en situación de desplazamiento forzado, para que recuperaran parte de los enseres y animales que habían dejado abandonados, se encontró con un grupo de paramilitares quienes se identificaron como *Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)* [...] Este grupo paramilitar ha permanecido estos días en la vereda la Hoz y en el mismo lugar, exactamente en la coordenada N 07.58.403 W 076.26.195 desde el lunes 26 de agosto de 2013 permanecieron a tan solo 400 metros de distancia de donde había presencia militar comprobada. De allí se llevaron al joven BUENAVENTURA HOYOS el sábado 31 de agosto de 2013 [...] (Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 2013).

Este es solo un caso de tantos que ha documentado la comunidad en donde es posible constatar la actual presencia del paramilitarismo. Esta realidad se ve reflejada en todas y cada una de las constancias realizadas. Cabe destacar que las constancias históricas consignadas posteriores al 2005 con la puesta en marcha la ley de Justicia y Paz, demuestran que a pesar de la desmovilización de los frentes agrupados en las AUC, aún perviven nuevas modalidades de paramilitarismo que continúan victimizando a quienes conforman la Comunidad de Paz.



**Imagen N 7:** “Casa de donde se llevaron a Buenaventura Hoyos y donde la comisión humanitaria constato la presencia paramilitar”. Comunidad de Paz de San José de Apartadó, (2013), vereda la Hoz del corregimiento de San José. Recuperado de [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org).

Si bien en esta imagen no es posible ver algún grupo armado, o acto que atente en contra de la población civil, si describe el contexto geográfico y social en donde ocurrieron los hechos, pues si se tiene en cuenta que las constancias históricas son un método de denuncia, este tipo de imágenes dota de un grado de especificidad mucho mayor, que si bien no son tomadas en cuenta por los organismos encargados de tomar acciones judiciales en contra de los actores criminales, si busca que este tipo de lugares adquieran un significado en la memoria tanto de los habitantes de la comunidad como de cualquiera ajeno a ella.

Otras formas de hacer memoria de la población organizada en torno al proyecto de Comunidad de Paz, son expresadas por medio de la escritura, la música y el arte en general, así mismo estas expresiones conservan un carácter de denuncia, en el que se cuenta lo que el olvido impuesto desde la política oficial a callado, además de reivindicar su legítimo derecho al territorio como el pilar de su lucha.

Ahora bien, volviendo al aporte que desde la memoria se realiza a la construcción de un conocimiento o relato alternativo al oficial, las narrativas del pasado provenientes de las Comunidades De Paz han permitido que se pongan al descubierto otras versiones en las que se evidencian los hechos que jamás se

pensaría que pudieran suceder. En otras palabras, “pensar lo impensado es asunto de la memoria” (Reyes Mate 2003).

En cuanto la búsqueda de la verdad y la reparación, el ejercicio de una memoria activa colectiva, ha significado la base de la no repetición, puesto que las constantes acciones de denuncia no tratan de construir un “monumento a los muertos” si no por el contrario desde la reivindicación de la historias de estos, busca otorgar a los vivos el aliento para seguir luchando en busca de la verdad, la justicia y la reparación. Este hecho, reafirma como desde el presente las Comunidades De Paz, interpretan y otorgan un uso a su pasado.

En consecuencia, el reconocer los relatos invisibilizados de quienes han padecido las consecuencias del conflicto armado y la denuncia de estos atropellos a la población civil, significa la posibilidad de señalar a los culpables y las condiciones que posibilitaron la perpetuación de dichos crímenes, constituyendo así uno de los pasos para una reparación integral.

El que hacer de la memoria y la lucha constante por preservar el derecho al territorio, sitúa a las Comunidades De Paz del Urabá, como sujetos de derecho y portavoces de su historia y la verdad, constituyéndose así una nueva identidad que va de la mano con una Reterritorialización y reconstrucción del tejido social y cultural.

Estos proyectos de autodeterminación se enmarcan en una lucha política o campo de disputa por la memoria. Puesto que como ya se ha planteado, uno de los objetivos de los procesos de memoria adelantados por las Comunidades De Paz, tiene relación con hacer legítimas sus narrativas del pasado frente a una memoria hegemónica y excluyente. En el marco de esta lucha política se entiende el proyecto de Comunidad de Paz desde la categoría de emprendedores de la memoria.

### **1.9.1 LAS COMUNIDADES DE PAZ COMO EMPRENDEDORAS DE LA MEMORIA**

Elizabeth Jelin desarrolla la categoría de “emprendedores de la memoria”, basada en los postulados realizados por Howard Becker respecto a la noción de “moral entrepreneur” – empresarios morales, al referirse al tema de la desviación social. Por su parte Jelin apropia esta noción enmarcándola en el campo de las luchas por la memoria y los actores que intervienen sobre esta. Se ve a los emprendedores de la memoria como un actor “[...] heterogéneo, donde conviven - no sin tensiones y conflictos – experiencias diversas y horizontes de expectativas múltiples. [...] En donde se busca [...] el reconocimiento social, la legitimidad política de una (su) versión o narrativa del pasado [...] así como la preocupación por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento” (Jelin, 2002: 49). Cabe anotar que Jelin le da un lugar privilegiado a las “víctimas o afectados directos” como un actor o emprendedor primordial.

En este sentido se ven a las comunidades desplazadas del Urabá antioqueño que decidieron vincularse al proyecto de Comunidad de Paz como unos emprendedores de la memoria, pues por el contrario de resignarse a ser condenados al olvido y a la exclusión social y política debido a su condición de víctimas del conflicto, estos sobrevivientes deciden organizarse, autodeterminarse y conformar una resistencia civil, que mediante la recuperación y defensa de al menos una fracción de su territorio, buscan construir y darle legitimidad a su narrativa del pasado, hacerla pública y confrontar “las distorsiones históricas” o relatos hegemónicos.

Otro ejemplo dicente que da cuenta de la condición de emprendedores de la memoria de las Comunidades de Paz, es el fuerte trabajo que estas hacen “por mantener visible y activa la atención social sobre su emprendimiento” mediante el apoyo que hace la comunidad internacional, la iglesia, la academia, y las diferentes organizaciones no gubernamentales, las cuales evidentemente no solo sirven como garantía hacia los derechos humanos de los pobladores de estas

comunidades así como al proyecto de paz en su esencia; si no que la proveen de un reconocimiento y legitimidad mucho más potente hacia la sociedad en general.

En este orden de ideas las constantes denuncias, trabajos académicos y luchas políticas que son visibles en diferentes espacios y lugares les han permitido la divulgación de crímenes perpetrados en las dinámicas del conflicto armado, pretendiendo la no repetición de los mismos; con el propósito de trascender el simple recuerdo, en la búsqueda de efectos conmemorativos años después de los acontecimientos con el fin no solo de conseguir reivindicaciones y reparaciones sino de “hacer públicos y legítimos los relatos que habían estado en las catacumbas, ocultos, censurados y silenciados por la historia oficial” (Jelin 2002: 50). Otorgándole así a la memoria su dimensión crítica y reflexiva en el presente, convirtiéndola en un motor de lucha y movilización para las Comunidades De Paz en defensa de su territorio.

Otra de las características principales que configura el que hacer de los emprendedores de la memoria, plantea que el emprendedor no simplemente es una caja de resonancia que disputa un relato determinado, si no por el contrario es un “generador de proyectos y de nuevas ideas” que involucran a todo un colectivo. Desde esta lógica se ve a las Comunidades de Paz, pues aunque uno de sus objetivos es la supervivencia en medio de la guerra, así como el de actuar como un mecanismo que le hace frente a la invisibilización y exclusión política y social, estas también han ido más allá y han trabajado para convertirse en una alternativa política al conflicto social y armado que vive Colombia, empezando por proponer desde la práctica nuevas relaciones sociales y de poder.

## **CAPÍTULO 2**

### **PROPUESTA DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DESDE EL PROYECTO COMUNIDADES DE PAZ.**

En el siguiente capítulo se expondrá el camino recorrido en la construcción de una propuesta pedagógica de enseñanza de las ciencias sociales a partir del proyecto Comunidades de Paz en el Gran Urabá, en el marco de la línea de investigación Memoria Histórica Y Formación de Sujetos Políticos. Siendo la enseñanza de la historia reciente junto con los trabajos de la memoria en la escuela el fundamento y sustento teórico desde donde se para esta propuesta que se desarrolló mediante el espacio de la Cátedra de Paz en el Gimnasio Sabio Caldas con estudiantes del curso 8B.

De acuerdo con ello, en un segundo momento en este capítulo se expondrán las cuatro fases que articularon esta experiencia pedagógica y que fueron atravesadas por el territorio como eje transversal y la producción que en este espacio educativo se generó por parte de los estudiantes como resultado de la ruta de trabajo adelantada en la cátedra.

#### **2.1 GIMNASIO SABIO CALDAS.**

El desarrollo de esta propuesta pedagógica, tuvo lugar en el CED Gimnasio Sabio Caldas, ubicado en el barrio Arbolizadora Alta, localidad 19 Ciudad Bolívar en Bogotá. Esta institución educativa, funciona bajo el modelo de concesión, el cual consiste “en entregar a un particular con experiencia y calidad en la gestión educativa la administración de una institución oficial.” (El Tiempo, 23 febrero del 2010).

El Gimnasio Moderno, también ubicado en la ciudad de Bogotá, es el ente encargado del manejo y administración del Gimnasio Sabio Caldas desde su

fundación en el 2000. Esta particularidad, ha permitido la alianza y articulación de ambas instituciones en espacios pedagógicos significativos para la formación de estudiantes con diferencias socioeconómicas importantes y contextos sociales diferenciados.

Actualmente (2013), el CED Gimnasio Sabio Caldas, situado en una de las zonas más deprimidas económicamente de la capital colombiana brinda educación básica primaria y secundaria en una única jornada a más de 1000 estudiantes que en su mayoría viven en los sectores cercanos. De igual forma la institución brinda a los estudiantes y otros habitantes del barrio apoyo alimentario, a través del servicio prestado por el comedor comunitario y la panadería, en donde además algunos jóvenes tienen la posibilidad de capacitarse. Junto con la ayuda alimentaria, la atención en salud y prevención y los espacios destinados a actividades concernientes al arte y la cultura, han subsanado parte de las falencias económicas y sociales con la que los estudiantes deben lidiar diariamente

A pesar de los proyectos anteriormente mencionados, la comunidad educativa del Gimnasio Sabio Caldas, afronta problemáticas relacionadas con la pobreza y la exclusión, tales como la delincuencia común, la drogadicción, entre otras, evidenciadas en las narrativas de los estudiantes a quienes se dirigió este trabajo. A esto se añade la creciente problemática que ha traído la ampliación de la extracción de materiales de construcción en particular la cantera Cerro Colorado en cercanías a la institución, generando problemas de contaminación, riesgos a la salud y el aumento de posibles catástrofes como inundaciones y desprendimiento de tierras.

### **2.1.1 CONTEXTO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.**

Frente al contexto en el que se encuentra inmerso el Gimnasio Sabio Caldas, vale la pena cuestionarse cómo son pensadas las ciencias sociales y qué papel juega su saber pedagógico, su impacto y alcances en la cotidianidad de los estudiantes a quien va dirigida su enseñanza.



Desde los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (2004) formulados por el Ministerio de Educación Nacional, la enseñanza de las ciencias sociales parte de una formación científica básica enfocada a la comprensión de los fenómenos sociales y la transformación de su entorno desde una postura crítica y ética. En esta visión, el concepto de ciencia es entendido como:

(...)un proceso continuo de formulación de hipótesis y diseño de trayectorias investigativas para su constatación, cuyo principal propósito es la búsqueda rigurosa de explicaciones y comprensiones alternativas a las dadas hasta el momento, que los conduzcan a un conocimiento más sólido, más complejo, más profundo de aquello que está siendo objeto de estudio. Hacer ciencias, hoy en día, es una actividad con metodologías no sujetas a reglas fijas, ni ordenadas, ni universales, sino a procesos de indagación más flexibles y reflexivos que realizan hombres y mujeres inmersos en realidades culturales, sociales, económicas y políticas muy variadas y en las que se mueven intereses de diversa índole. (2004:98)

En el marco de estos Estándares, el papel de las ciencias sociales es proveer al estudiante de los conocimientos básicos necesarios para la aproximación al objeto de estudio de las ciencias sociales, “la sociedad”, dotando al estudiante de las herramientas conceptuales necesarias para la búsqueda de alternativas a las problemáticas sociales de su entorno.

En relación con la formulación de los Estándares Básicos de Competencias, el área de ciencias sociales del Gimnasio Sabio Caldas, abarca la enseñanza de las ciencias sociales a partir de las transformaciones y crisis del mundo contemporáneo, problematizando el lugar de la escuela en un cambiante entramado de relaciones sociales. De esta forma se reconoce una influencia directa de las sociedades contemporáneas sobre las instituciones educativas, las disciplinas sociales escolares y las formas tradicionales de enseñanza.

De allí se desprende que las ciencias sociales: “(...) tienen la potencia de aportar al proyecto de construir alternativas al modelo de sociedad hegemónico buscando la construcción de sociedades más justas, libres y dignas.” (Gimnasio Sabio Caldas, 2013).

Esto conlleva a pensarse un nuevo sentido de enseñanza de las ciencias sociales en que se rescaten y valore los diversos contextos de los estudiantes como escenarios de aprendizaje significativo. Y es precisamente en ese reconocimiento, que las ciencias sociales adquieren un sentido, una utilidad y un propósito en la vida cotidiana de los estudiantes y el contexto de la escuela.

De la mano con lo anterior, esta perspectiva de ciencias sociales da cuenta de los modos de ver e interpretar el mundo que los estudiantes elaboran y traen consigo como resultado de la mediación en un determinado contexto cultural del cual provienen. Igualmente se distinguen las múltiples identidades que se entrecruzan en el escenario de la escuela y la necesidad de que esta institución se adapte a ellas.

Finalmente, el trabajo desarrollado por el área de ciencias sociales del Gimnasio Sabio Caldas, parte de tres ejes específicos en los que se articulan las distintas disciplinas que conforman el área, otorgando una mayor preponderancia a la historia, la geografía y las ciencias políticas. Historia, Política y Cultura es el nombre del primer eje en el que es primordial la construcción de la memoria y la identidad en torno a la relación del pasado, el presente y el futuro, siendo el presente el lugar desde donde se dota de sentido al pasado y se construyen expectativas de futuro, esto se complementa con una postura de las ciencias sociales para la fabricación de alternativas al modelo social hegemónico en pro de una sociedad justa e igualitaria.

Otros ejes son Sociedad y Ambiente, en el cual se especifica la relación simbólica entre espacio y sociedad y el eje Ética y Formación Política. Estos ejes planteados en el proyecto de área para el año 2013 contemplan la realización de proyectos entorno a la formación política, las competencias ciudadanas y los Derechos Humanos, estos proyectos de aprendizaje que cumplen con la finalidad de fortalecer el proceso de aprendizaje sobre acontecimientos socio- culturales de resonancia nacional y fueron primordiales en la realización de la propuesta pedagógica que será descrita en este apartado.

## **2.2 CÁTEDRA DE PAZ.**

Retomando el trabajo adelantado por el área de ciencias sociales del Gimnasio Sabio Caldas y su propuesta en cuanto la enseñanza de las ciencias sociales a partir del reconocimiento de los distintos contextos e identidades de los estudiantes, esta propuesta pedagógica se desarrolló mediante el proyecto Cátedra de Paz, este proyecto se estructuró como un espacio de aprendizaje primordialmente dispuesto para los estudiantes del curso 8B, pero también contó con la participación de estudiantes de otros grados quienes hacían parte del Comité Ambiental y el Gobierno Escolar.

El nombre dado a esta experiencia pedagógica que se realizó en la institución responde por un lado a la pretensión de dar continuidad al proyecto de área de ciencias sociales que apunta a la discusión y reflexión de temas concernientes con un proyecto de paz, desde una mirada crítica y local y por otro corresponde a los temas que componen esta propuesta pedagógica que gira en torno a la experiencia de las Comunidades de Paz y su pertinencia en el contexto de los estudiantes. En otros términos, la Cátedra de Paz, nace de la articulación de esta propuesta pedagógica con la apuesta de trabajo adelantada por el área de ciencias sociales.

Como objetivos primordiales de este espacio de aprendizaje, se planteó el debatir y analizar con los estudiantes temas relacionados con el desarrollo del conflicto armado en nuestro país y las propuestas de paz que desde las víctimas se han pensado para su finalización, tomando como experiencia principal la de las Comunidades de Paz del Gran Urabá. Y por otro lado activar procesos de memoria que afianzaran prácticas éticas y democráticas en los estudiantes y que fueran de la mano con un compromiso cívico frente a investigar lo ocurrido en nuestro pasado reciente de conflicto armado.

Esto objetivos se pensaron con el fin de agenciar un espacio institucional donde el encuentro intergeneracional sea el punto de partida para generar nuevas

experiencias pedagógicas (Raggio. 2004: 8) y fortalecer espacios curriculares ya existentes en el plantel educativo, gestionando otras formas de enseñar y aprender ciencias sociales.

## **2.3 PERSPECTIVAS DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DESDE LA HISTORIA RECIENTE.**

La estructuración de la Cátedra de Paz en el Gimnasio Sabio caldas, se orientó desde una problematización de la enseñanza de las ciencias sociales a partir del enfoque de la enseñanza de la historia reciente. A escala mundial, la historia reciente como enfoque historiográfico:

Cuenta con antecedentes que pueden remontarse a la primera guerra mundial- se desarrolló vigorosamente durante la segunda posguerra, se institucionalizo desde los años 70 y el interés que despierta en académicos y públicos no especializado se ha multiplicado en los últimos años (Gonzalo de Amézola, 2008: 2)

### **2.3.1 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA RECIENTE.**

De este creciente interés por la historia reciente, nace en el seno de los historiadores la preocupación de analizar acontecimientos del pasado reciente, ya que estos no se consideraban pertinentes desde el punto de vista de la disciplina histórica, la cual hasta ese momento se concentraba en el análisis de acontecimientos con una distancia temporal del presente.

Este nuevo enfoque historiográfico, no es homogéneo y entre sus partidarios es posible identificar debates y divergencias pertinentes que se constatan en las distintas denominaciones que se le otorgan a este campo de estudio. Como afirma Amézola, estas discrepancias muestran el carácter particularmente elusivo de este concepto y de las dificultades para lograr acuerdos de que se entiende por él (2008:3).

Pero, retomando el concepto de Historia del tiempo presente, nos es posible constatar que este enfoque no hace referencia al criterio de proximidad del fenómeno a estudiar con la actualidad del investigador, de hecho cuando este término se empieza a acuñar tanto a nivel mundial como en el panorama latinoamericano en la década de los setenta, se refería a fenómenos sociales no tan cercanos, pero los cuales sus consecuencias aún generan un trauma en el presente, es un pasado que aún no ha cicatrizado. En palabras del mismo autor: la historia del tiempo presente se define sobre todo por los traumas que el pasado aun proyecta sobre el presente (2008:3)

Es así que este enfoque, se ocupa de acontecimientos que a pesar de ser de larga duración, siguen vivos en la memoria de quienes viven en la actualidad. De allí se infiere que la relación entre el pasado y el presente es objeto indispensable de reflexión de este enfoque historiográfico.

En el contexto latinoamericano, la incursión de este enfoque historiográfico en la escuela se ha producido con mayor fuerza en los países del cono sur, en donde se ha dado una incorporación del pasado reciente de las dictaduras militares en los currículos de enseñanza. Al respecto afirman Rodríguez y Sánchez (2009).

En América Latina, la reflexión más sistematizada sobre las implicaciones de la enseñanza de la historia reciente, se ubica en los países del Cono Sur, donde los efectos éticos y jurídicos de los acontecimientos que se busca analizar en el aula, ocurridos durante las dictaduras militares de los años setenta, son objeto de debate público. (2009:1)

Esta incorporación argumentan las autoras se da a razón de dos factores en los que se encuentran la contundencia de los procesos de memoria adelantados por los movimientos y organizaciones sociales de víctimas de las dictaduras y la transición hacia la democracia en los años 80, en donde uno de los postulados que se formula es la responsabilidad política de los victimarios y el establecimiento de mecanismos de justicia, comprendiendo así el periodo de las dictaduras militares como procesos de violencia que ya han sido culminados y que hacen parte de una experiencia histórica.

Para el caso colombiano, el conflicto armado interno se ha constituido no solo como una experiencia histórica, si no como parte del presente en el que se encuentra inmersa la escuela y sus procesos de enseñanza, sin que se hayan instituido mecanismos de justicia o reconocimiento de la responsabilidad política de los victimarios.

Pero a pesar de la contundencia de la omnipresencia de la guerra en el devenir nacional (Sánchez, G, 2006), aun es precaria la inclusión de temáticas relacionadas con el conflicto armado desde la perspectiva de la enseñanza de la historia reciente en los currículos de enseñanza de las ciencias sociales, es por esto que es apremiante la creación de espacios de aprendizaje de las ciencias sociales, desde la enseñanza de fenómenos que han marcado el pasado reciente y el presente colombiano.

### **2.3.2 URGENCIA DE LA ENSEÑANZA DEL PASADO RECIENTE.**

La inclusión, pero también la exclusión de determinados cuerpos de conocimiento en los planes de enseñanza se encuentran fuertemente relacionados a un proyecto de sociedad que se desenvuelve en el presente con miras a futuro, esto es aún más notorio cuando se trata de las ciencias sociales escolares. La escasa incorporación del conflicto armado como realidad social en los planes de enseñanza es dicente frente a esta situación, ya que su incorporación y apropiación crítica en el currículo implica incluir nuevas pautas para un proyecto alternativo de sociedad que desmienta un modelo hegemónico, en el que se maneja una verdad histórica de lo que ha sido el conflicto armado como realidad social.

Estos vacíos que genera la ausencia de contenidos vinculados al conflicto armado y la violencia sociopolítica, van acompañados de una permanencia de matrices que moldean el accionar pedagógico desde las autoridades educativas, y que forjan formas de producir una memoria escolar poco crítica al respecto.

En este sentido, se pueden constatar la pervivencia de rituales o ceremonias en las que se reafirma la verdad de una historia oficial y hegemónica que permanece teniendo una amplia difusión en la escuela y que además continúan gestionando formas dominantes de agenciar la memoria escolar. Por solo citar un ejemplo, se pueden tomar las izadas de bandera y las fechas en el calendario en las que estas tienen lugar en las que los grandes héroes de la patria y sus apologéticas batallas, siguen ocupando un lugar privilegiado, acallando los relatos y versiones de quienes han sido victimizados y opacados por el relato oficial, que continua victimizando.

Tomando como punto de partida los vacíos que deja la poca inclusión del conflicto armado como realidad social en el currículo de enseñanza de las ciencias sociales, se gesta una necesidad de potencializar procesos de enseñanza desde el enfoque de la historia del tiempo presente, apropiando acontecimientos del pasado reciente que aún tienen eco en el presente e influyen en la realidad de los estudiantes. Esto significa tocar temas poco tratados en la escuela, como el conflicto armado, debido a su controversia, complejidad y los obstáculos que encierran.

El desarrollo de estos procesos de enseñanza, cumple con el propósito de dotar a los estudiantes de herramientas que les permita comprender su presente y el contexto en el cual se desenvuelven. A su vez, el poder comprender y analizar nuestro pasado reciente y su relación con el presente, atiende a una cuestión fundamental en el campo educativo y es la formación de ciudadanos éticos y democráticos.

La responsabilidad de la escuela en la tarea de formar ciudadanos democráticos, responde también a la tarea vital de construir la memoria colectiva de los procesos históricos que permitieron la agudización de un conflicto armado que no cesa, con el fin de incentivar en los estudiantes un sentimiento de defensa de los derechos humanos y propuestas de paz, además de develar aquellas matrices que aun dirigen los mecanismos de producir la memoria escolar.

La verdad histórica hegemónica en la escuela no se revela por sí misma, esta debe ser interpretada y significada para encontrarle su sentido y comprender así la urgencia de nuevos enfoques de enseñanza de la historia y las ciencias sociales que involucren acontecimientos del pasado reciente, otorgando valor a otros relatos invisibilizados. Ya que tal y como el aula es la portadora de esa verdad histórica, también es la responsable de incentivar un sentido crítico frente a esta, tanteando temas que comúnmente no son trabajados en la enseñanza de las ciencias sociales, como es el caso de la experiencia de resistencia civil de las Comunidades de Paz.

En consecuencia y retomando uno de los objetos de reflexión primordiales en la Historia del tiempo presente: la relación entre el pasado y el presente, esta propuesta pedagógica se desarrolla desde el presente, porque es allí desde donde se interpreta el pasado, en palabras de Sandra Raggio: la memoria es el presente y el pasado (2004:7). Apropiarse significativamente de un pasado común caracterizado por la violencia, implica asumir los conflictos y los debates que encierra su memoria en el presente.

Es así que la memoria interviene sobre el presente y enfrenta las expectativas que se tiene sobre el futuro. Interpela tres temporalidades en las que los estudiantes comprenden ese presente conflictivo en el que viven y su anclaje en el pasado y proyección a futuro.

#### **2.4 LOS TRABAJOS DE LA MEMORIA EN LA ESCUELA.**

Para Sandra Raggio (2004), refiriéndose a la enseñanza del periodo de la dictadura militar en Argentina, la escuela es uno de los lugares privilegiados para la transmisión de experiencias pasadas desde procesos de memoria y la misma historia, debido al rol que desempeña en cuanto la identificación y denuncia de las condiciones que en un contexto de conflicto armado y violencia sociopolítica permitieron la violación sistemática de los derechos humanos fundamentales de la población civil. En este sentido y pensándonos desde el contexto colombiano,



hablamos de una necesidad de reivindicar el papel de la memoria en la escuela y que va de la mano con una enseñanza de la historia reciente y las ciencias sociales desde su potencial transformador.

En este caso y remitiéndonos a Claudia Girón Ortiz (2007) “entendemos el trabajo de la memoria como mecanismo político para restituir el sentido de dignidad, contribuyendo a la elaboración colectiva del duelo por los crímenes de lesa humanidad y las violaciones de derechos humanos” (2007: 47) y como medio para la restitución simbólica de quienes han padecido los horrores de la violencia y la invisibilización en el relato oficial del conflicto armado colombiano es decir de quienes han sido victimizados.

Pero los trabajos de la memoria en los procesos de enseñanza que se gestan en la escuela, deben venir acompañados de la “conflictividad de las memorias” (Girón Ortiz), que evidencie las relaciones de poder que allí se enmarca en cuando qué es lo que se recuerda, como se recuerda y con qué intenciones se realiza.

En torno a esto, es posible reconocer como desde otros espacios como por ejemplo los medios de comunicación se privilegian determinados aspectos del conflicto armado en los que no se muestra una problemática de concentración de la tierra y la explotación indiscriminada de esta. En consecuencia, el conflicto armado se reduce a una problemática de capacidad militar y no como fenómeno histórico. (Rodríguez y Sánchez 2009) que compete y debe comprometer a los estudiantes en la construcción de alternativas de paz.

Ahora bien, reconocer la memoria como un campo de lucha de poder en cuanto que se recuerda, como se recuerda y sus usos en el presente, permite no solo reconocer el relato oficial de la historia, sino también a quienes han sido invisibilizados y victimizados por esta, desconociendo su relato o versión en el espacio público.

Desde esta problemática concreta, es prioridad de la enseñanza de las ciencias sociales inmersas en un contexto de conflicto armado y violencia sociopolítica, otorgar valor a otras versiones de la verdad histórica, a partir del reconocimiento

de relatos plurales, en un constante proceso de rememoración enfocado a la transformación social y la construcción de propuestas alternativas de sociedad.

De todo ello, esta propuesta pedagógica está guiada a la visibilización de otros aspectos o dimensiones del conflicto como la tenencia de la tierra y con ello el establecimiento de megaproyectos y sus consecuencias, por medio de procesos de memoria en los que sea posible retomar la experiencia de quienes han hecho de la memoria su herramienta de lucha y defensa del territorio y patrimonio social.

De esta forma se busca contribuir a una construcción colectiva y crítica del relato nacional del conflicto armado, considerando la conflictividad de las memorias y visibilizando a quienes han sido ocultados por el relato oficial, difundido diariamente por medio de distintos mecanismos.

A su vez, articular esta propuesta pedagógica, desde la experiencia de las Comunidades de Paz del Gran Urabá, permite llevar a la escuela, otras versiones y memorias no oficial sobre el conflicto armado y sus posibles soluciones en cuanto un proyecto de “paz”, además de dotar a los estudiantes de otros conocimientos y elementos que les permitirán comprender críticamente su contexto y la relación de su realidad, con otras realidades de quienes han sido víctimas directas de la violencia mediante la vulneración de sus derechos fundamentales.

De aquí se desprende que el trabajo de la memoria en la escuela, es un trabajo de afirmación de las víctimas como sujetos históricos y de derecho que han transformado el dolor de la violencia en acciones políticas, simbólicas y culturales de resistencia en contra del olvido y la impunidad, tal y como se muestra en el caso de las Comunidades de Paz. Esto nos conduce a afirmar que el trabajo de la memoria es también un trabajo político que reivindica la lucha de los pueblos y comunidades que han sido vulneradas y victimizadas por la agudización de la violencia y el conflicto armado en la década de los 90.

Asimismo, la intervención política de la memoria en la escuela, permite generar un cambio en las percepciones o formas de análisis de los estudiantes implicados en los procesos de rememoración, siendo las nuevas generaciones quienes

mediante sus preguntas y apuestas asuman las memorias que han sido ocultadas junto con su clamor de verdad y justicia. Puesto que: “No se trata solo de contar, se trata de impactar en la subjetividad, en las formas de pensar y de actuar de las nuevas generaciones que son los receptáculos de esa experiencia (...)”. (Raggio.2004: 8)

#### **2.4.1 LOS DESAFIOS DE LA MEMORIA**

Reconocer los diversos contextos en los que se encuentran inmersos los estudiantes, como escenarios de aprendizaje significativo, representa comprender que las vivencias personales de cada uno incide en el tratamiento del tema central de esta propuesta pedagógica y la apreciación y apropiación por parte de estos frente al mismo. Ciertamente, esto constituye un factor a tener en cuenta para el tratamiento de un tema mayoritariamente desconocido como lo es las Comunidades de Paz ya que representa una complejidad nueva, un nuevo conocimiento, en el que se pone en juego una conflictividad de las memorias. Esto se ve complementado de acuerdo a que:

(...) múltiples percepciones del presente están allí para representar el pasado. La experiencia vivencial de cada uno, de su familia y su grupo de pertenencia supone también una forma de aproximarse al pasado y establecen presupuestos previos al acto de aprendizaje escolar. (Raggio. 2004:3).

Continúa la autora, afirmando que el pluralismo y la diversidad no deben ser concebidos como obstáculos para los mandatos de la memoria, por el contrario deben ser tenidos en cuenta como “recursos invalorable para activar un proceso de conocimiento y apropiación crítica del pasado” (Raggio. Pág. 8)

La reconstrucción de la memoria del conflicto armado en el que aun vivimos desde la escuela, también debe reconocer las disputas en torno a su construcción, identificando puntos de encuentro y desencuentro entre las distintas versiones e interpretaciones.

Igualmente, desarrollar temas relacionados con el conflicto armado interno y propuestas de paz frente a este, representa reconocer “un conflicto que está implícito en el proceso de construcción de su memoria y constatación” tal y como lo expone Sandra Raggio (2004) refiriéndose a al trabajo en la escuela de la enseñanza del pasado de la dictadura argentina, debido a los posibles dolores, sentimientos y emociones que el tema puede llegar a suscitar, por ende el reconocimiento del conflicto armado en el aula es siempre problemático y complejo, más aun si se reconoce desde sus propias experiencias a nuestros estudiantes como víctimas directas o indirectas de las consecuencias del conflicto armado.

## **2.5 ADAPTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

La propuesta pedagógica que se describe a continuación, se encuentra inspirada en la propuesta de resistencia civil frente las consecuencias del conflicto armado llevada a cabo por las Comunidades de Paz del Gran Urabá. A razón de ello el eje transversal de esta propuesta es el territorio, ya que es desde su defensa que las comunidades han sustentado su lucha y resistencia, mediante procesos de memoria.

Igualmente, la cuestión del territorio como construcción social y eje transversal que atraviesa esta propuesta, se problematiza desde el enfoque de la enseñanza de la historia reciente. Ya que es desde la comprensión de acontecimientos o fenómenos sociales del pasado reciente que aún tienen un efecto en el presente, que es posible interpretar la magnitud del problema de la tierra en Colombia y la razón por la cual este tema es de prioridad para la enseñanza de las ciencias sociales.

La agudización del conflicto armado y el establecimiento de megaproyectos a basta escala en Colombia, se han convertido en fenómenos sociales que han marcado el pasado reciente y han constituido factores principales para el análisis y apropiación crítica del presente. Así pues, abordar la temática del territorio desde

estos dos acontecimientos concretos, permite no solo forjar una mirada crítica frente a los mismos, si no también conocer el contexto y las circunstancias en las cuales se forja el proyecto de Comunidades de Paz.

Vale la pena hacer la salvedad de que a pesar de que el fenómeno del conflicto armado tiene antecedentes desde la década de los 50 con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. En la década de los 90, este adquiere una nueva dimensión con la consolidación de la estructura paramilitar, y es el aumento de la violencia junto con la vulneración de los derechos fundamentales de la población civil, sus principales características.

Así mismo, siendo el saqueo de recursos naturales una constante en la historia de las naciones latinoamericanas, es verosímil identificar elementos que dotan de una nueva complejidad a este fenómeno, como por ejemplo la radicalización de políticas neoliberales por parte del Estado y la alianza entre multinacionales con ejércitos privados, con fines de despojo de tierras en cuanto el caso concreto del Urabá.

Con ello, esta propuesta pedagógica, contempla los fenómenos del conflicto armado y explotación de recursos naturales desde la década de los 90 y sus principales particularidades, sin desconocer sus antecedentes, dando cuenta del contexto concreto en el que se gesta el proyecto de Comunidades de Paz y las condiciones desde donde se problematiza la posesión del territorio y se plantea la urgencia de su defensa desde procesos de memoria.

Por otro lado, la problematización de la cuestión del territorio desde las temáticas ya planteadas, corresponde a la posibilidad de abrir nuevas rutas de aprendizaje que permitan a los estudiantes acercarse a esto temas que son tanto álgidos por las emociones que despierta, como complejo por sus contenido desde problemáticas concretas de su propia realidad o contexto. En este sentido, se plantea que a pesar de que tanto el conflicto armado como el establecimiento de mega minería poseen características y elementos generales, poseen particularidades o distintas expresiones en contextos diferenciados, para ilustrar

este punto resulta pertinente observar como las expresiones de conflicto armado en el Urabá, son distintas a las que se dan en la localidad de Ciudad Bolívar, en donde se ubica el Gimnasio Sabio Caldas. Estas diferencias a su vez responden a las particularidades del contexto y es desde dichas particularidades que se plantea la formulación de las temáticas concretas de esta propuesta.

En otras palabras, desde el análisis de problemáticas concretas que afectan la realidad más cercana de los estudiantes, es posible entender que estas responden a una realidad más amplia, que también afecta a otros y que ello implica una necesidad de conocer el tema, para solidarizarse con quienes han padecido con mayor fuerzas las consecuencias de la guerra y el saqueo de recursos.

Al llegar a este punto, en el que se problematiza el eje transversal de esta propuesta desde dos fenómenos sociales que marcan la historia reciente y se reconoce una urgencia de defender el territorio el cual se ve amenazado, se prosigue a generar un análisis de las propuestas concretas que las Comunidades de Paz han formulado frente a dichas problemática que ponen en jaque su territorio, en el marco de una propuesta para el fin del conflicto armado y la construcción de la paz.

Enmarcar la propuesta de resistencia civil y procesos de memoria adelantados por las comunidades en pro de la defensa de su territorio desde un proyecto de construcción de la paz, responde a la articulación de esta propuesta pedagógica y las temáticas que la conforman con los propósitos del proyecto de área del Gimnasio Sabio Caldas, con el propósito de incentivar espacios de dialogo y reflexión en torno a los significados de paz, como se estipulo en la construcción de la Cátedra de Paz. Además responde a un momento específico en el que la opinión pública se centra en los nuevos intentos de negociación de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP.

Congruentemente con lo anterior, el desarrollo de esta propuesta pedagógica se esboza en cuatro momentos o fases en las que se agrupan las temáticas

concretas a trabajar y que a su vez corresponde a la formulación de las actividades que se llevaron a cabo. Siendo el territorio como construcción social el eje transversal que conecta las cuatro fases.

Después de esta descripción general de la adaptación del tema investigativo al ámbito de la escuela y en el que se señalaron los ítem que dieron pie a la formulación de esta propuesta, a continuación se describirá las actividades que se realizaron en la cátedra de paz y que conformaron los ejes temáticos y fases que articulan esta propuesta.

## 2.6 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

FASE	EJE TEMATICO	ACTIVIDAD
DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE TERRITORIO	Los principios del territorio	Taller de dibujo
	Territorio y memoria	Conversatorio “narrando la historia de mi localidad”
EL TERRITORIO EN PELIGRO	El saqueo de recursos naturales	Juego de mapas
	Consecuencias de los megaproyectos en mi país.	Taller “la explotación de recursos en mi país”
		Conversatorio “La Trompetica” Fundación Casa Mayaelo.

	<b>La minería en mi territorio</b>	<p>Conservatorio “¿Dónde estoy parado?”</p> <p>Edil Juan Carlos Toro</p>
		<p>Salida de Campo</p> <p>Cantera Cerro Colorado.</p>
<b>TERRITORIO Y CONFLICTO ARMADO</b>	<b>La desterritorialización como arma de guerra</b>	Juego de Corderos y lobos
	<b>Los actores del conflicto.</b>	<p>Presentación de la película</p> <p>“ Todos Tus Muertos”</p>
	<b>El lugar de las víctimas</b>	Taller: “Mi Propio Cuento”
<b>TERRITORIO Y PAZ.</b>	<p><b>Desde el territorio se construye la paz</b></p> <p><b>Propuesta de resistencia Civil.</b></p>	Construcción colectiva del cartel de la paz.

Tabla N 1: estructura de la propuesta pedagógica



### **2.6.1 FASE N. 01: DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE TERRITORIO.**

El territorio como eje transversal de esta propuesta, se postuló como el primer eje temático a tratar en la cátedra de paz. En esta fase permitió contextualizar a los estudiantes en los objetivos que tuvo esta experiencia pedagógica, desde la comprensión del territorio como construcción social e histórica y la prioridad de su apropiación y defensa.

#### **Eje temático: Los principios del territorio.**

En un primer momento, esta propuesta pedagógica se centró en generar desde el trabajo en el aula, una definición colectiva de la categoría territorio, puesto que es desde las diversas interpretaciones y significados que los estudiantes tienen sobre el territorio, que se empieza a estructurar un análisis y comprensión de los temas concernientes a la historia de las Comunidades de Paz y los cuales componen las fases posteriores.

Para ello, se propuso la realización de la actividad que se denominó “Taller de Dibujo” como la primera sesión e inicio de la cátedra de paz con los estudiantes del curso 8B. Esta actividad consistió en que los estudiantes organizados en grupo de cinco personas, representaran mediante un dibujo en un pliego de papel periódico, uno de los diez fragmentos en los que se dividió una historia escrita por los practicantes sobre la construcción de un pueblo y en los cuales se podían identificar una de las diez propiedades del territorio (ver anexo 1). De esta forma, se conformaron diez grupos que debieron plasmar el fragmento que les fue otorgado.

Vale la pena resaltar que la composición y escritura de este cuento, responde a un orden lineal de las fases y ejes temáticos que componen esta ruta pedagógica y se construyó tomando como punto de partida la historia de las Comunidades de Paz en el Urabá y su posición no solo como víctimas, si no como sujetos de derecho

La formulación de esta actividad respondió al eje temático los principios del territorio que en el primer capítulo de este trabajo fueron esbozados en una definición del territorio como categoría analítica y que en el aula fueron sintetizados en diez atributos o características.

Este taller tuvo como fin que los estudiantes reconocieran las principales propiedades del territorio y su importancia no solo para referirnos a temas relacionados con el conflicto armado interno, sino también para comprender problemáticas locales y de su cotidianidad.


Para la exposición de los dibujos realizados por los estudiantes en la segunda sesión, el salón fue organizado en mesa redonda y las carteleras pegadas en las paredes del salón en el orden que correspondía al cuento. La metodología utilizada en esta sesión fue que un integrante de cada grupo explicara con sus propias palabras y de forma espontánea el significado del dibujo, posteriormente a cada exposición, uno de los practicantes daba una corta explicación de la característica del territorio que se pretendía plasmar en cada fragmento, complementada por preguntas que se les formulo a los estudiantes y las respuestas que estos dieron.

Como algo simbólico, al terminar la explicación de cada segmento, los estudiantes que habían expuesto, escribían sobre su cartelera la característica del territorio de se había trabajado.

### **Eje temático: el territorio es una construcción histórica: “narrando la historia de mi comunidad”**

La tercera sesión de la cátedra de paz, inicio con un juego de sopa de letras, en el que los estudiantes debían encontrar palabras vistas la sesión pasada en las exposiciones del taller de dibujo. Esta actividad se desarrolló con el fin de que los estudiantes recordaran la construcción del concepto territorio que se había hecho la clase pasada y conectar esta con el eje temático “territorio y memoria” y el cual correspondía a esta sesión.

Para el desarrollo de este eje temático, los estudiantes debían realizar una entrevista a un abuelo del barrio, sobre la historia de la localidad en la cual habitaban, como se evidencia en la imagen N 9, con este requerimiento 48 estudiantes realizaron la entrevista sobre la historia de Ciudad Bolívar y solo un estudiante de la localidad de Kennedy.

<p style="text-align: center;"><b>CED. GIMNASIO SABIO CALDAS</b> <b>ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES</b> <b>GRUPO: OCTAVO B</b></p> <p style="text-align: right;"></p> <p style="text-align: center;"><b>GUÍA DE ENTREVISTA</b> <b>NARRANDO LA HISTORIA DE MI LOCALIDAD</b></p> <p><b>Cuestionario para el desarrollo de la entrevista.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Toda su vida ha vivido en la localidad? Si no es así ¿En dónde nació?</li><li>• ¿Cuándo llego a la localidad?</li><li>• ¿Por qué decidió quedarse a vivir en Ciudad Bolívar?</li><li>• ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en la localidad de Ciudad Bolívar?</li><li>• ¿En qué barrio o barrios de la localidad de Ciudad Bolívar ha vivido?]</li><li>• ¿Conoce cómo se fundó Ciudad Bolívar?</li><li>• ¿Conoce por qué se llama Ciudad Bolívar?</li></ul>
--

**Imagen N 8:** Guía "narrando la historia de mi localidad". Imagen de la guía realiza con el curso 8B para reconstruir la historia de la localidad de Ciudad Bolívar desde los relatos de vida de sus habitantes.

Con esta información recolectada por los estudiantes, se planteó la realización de un conversatorio, en el que de forma colectiva se reconstruyera la historia de Ciudad Bolívar, identificando como a través del tiempo se fueron construyendo el entorno que los estudiantes reconocían en el presente, es decir: casas, carreteras, su colegio, entre otros.

Como medio de concluir la actividad y reconocer los elementos que fueron captados por los estudiantes, se les propuso la construcción de un cuento o un dibujo, basados en los relatos que se recolectaron mediante la entrevista a los adultos mayores y en el que se pudiera constatar un antes y un ahora de la localidad, en otras palabras un pasado y un presente, ya que en sus composiciones el relato de quienes entrevistaron se mezclaba con las percepciones o narrativas que ellos mismos habían construido sobre su localidad.

Esta actividad, se pretendió que los estudiantes reconocieran la localidad de Ciudad Bolívar como un territorio propio de sus experiencias cotidianas y el cual cuenta con los atributos del territorio señalados las sesiones anteriores. Además de profundizar en la relación de la memoria con el territorio, en cuanto este es concebido como una construcción social, en que se condensa la memoria y la identidad de quienes lo habitan.

### **2.6.2 FASE N. 02: EL TERRITORIO EN PELIGRO: PROBLEMATIZACIÓN DE LA CATEGORÍA TERRITORIO.**

En esta segunda fase, se lleva a cabo una problematización de la categoría territorio mediante el tratamiento de temas que traen consigo procesos de desterritorialización y conflicto sobre la tenencia la tierra. Esta fase se plantea a propósito de empezar a generar un reconocimiento del contexto y las problemáticas concretas desde las cuales surge la necesidad de que los campesinos del Urabá, se organicen en torno del proyecto Comunidades de Paz.

De estos se desprende que esta segunda fase o momento, se articula desde el problema de los megaproyectos y el saqueo de recursos naturales en Colombia. Tomando como punto central en relación con la categoría actualidad- realidad, la problemática que ha traído consigo la cantera Cerro Colorado, ubicada en el barrio Arbolizadora Alta. Puesto que esta propuesta pedagógica se articula desde el reconocimiento de los contextos y realidades de los estudiantes como un punto de partida para enseñanza de las ciencias sociales.

#### **Eje temático: el saqueo de recursos naturales y sus consecuencias.**

En el primer tramo de esta fase, se trabajó el tema de minería desde un ámbito nacional y general, sintetizado en el eje temático “saqueo de recursos naturales”, esto se llevó a cabo mediante un “juego de mapas” en la cuarta y quinta sesión de la cátedra de paz.

En este juego, los estudiantes debían localizar en el croquis del mapa de Colombia los megaproyectos más relevantes en la realidad nacional por departamentos. Con esto en mente, se les pidió que crearan convenciones, que representaran el recurso o mineral que era explotado. Así por ejemplo debían crear una convención que simbolizara el petróleo.

Para apoyar la localización de los departamentos y posteriormente de los megaproyectos, con la ayuda de un video ven fueron proyectadas tanto imágenes, que daban cuenta de los procesos de explotación, como videos que evidenciaban las consecuencias tanto económicas, como sociales y ambientales de cada uno de los megaproyectos que se pretendía ubicar en el mapa.

Esta actividad fue iniciada con la proyección del video MAN de Steve Cutts, con la finalidad de mostrar a los estudiantes la relación de los megaproyectos y la explotación de recursos a gran escala con la degradación ambiental y hábitos de consumo desaforado, situando el problema del territorio y el saqueo de recursos naturales desde ámbitos generales.

Los megaproyectos ubicados en el mapa con su correspondiente video fueron: Mina de Cerrejón en la Guajira, la zona petrolera en los llanos orientales, zona esmeraldera en Boyacá, zona de explotación de canteras y materiales de construcción en Bogotá, ferroníquel en la mina Cerromatoso en el Cesar y la explotación de oro en los departamentos de Caldas con el municipio de Marmato y la Colosa en Tolima. Los parámetros desde los cuales fueron seleccionados estos casos específicos fueron las consecuencias y las disputas sociales que alrededor de estos proyectos se han gestado.

En cuanto los videos e imágenes que fueron proyectadas, se trataron de videos cortos de no más de tres minutos de duración que englobaban aspectos tanto de los procesos de explotación, como las consecuencias ambientales, sociales y económicas de este tipo de proyectos. Resulta significativo resaltar que uno de los videos cortos proyectados, fue la serie de videos “Cerro Matoso: Mina rica, pueblo

pobre” del Espectador y el cuento de la abuela grillo, puesto el impacto que género en los estudiantes y la naturaleza de la fuente utilizada.

Este juego de mapas tuvo como finalidad, que como primera medida los estudiantes, pudieran identificar en el mapa, los principales recursos minerales explotados en Colombia, los mecanismos utilizados para su explotación y procesamiento, evidenciando la creciente presencia de los megaproyectos, su distribución, relación e impacto en el territorio colombiano y la magnitud del problema.

Como segunda medida, el impacto de esta actividad en el aula, se pensó desde la ubicación del tema concreto de la minería en la localidad de Ciudad Bolívar, en el panorama nacional, con el objetivo de que fuera posible generar un análisis comparativo de esta situación concreta frente a otras realidades que a pesar de contar con particularidades distintivas, compartía rasgos y características similares con el caso concreto de la minería en Ciudad Bolívar y específicamente la mina Cerro Colorado, situada a unos pocos kilómetros de la institución educativa.

Con la claridad de que es un megaproyecto, las dinámicas del saque de recursos y un panorama general de la realidad nacional. El siguiente punto a trabajar en esta fase, se centró en el impacto de la minería en la localidad de Ciudad Bolívar, otorgando un lugar privilegiado a las narrativas que sesiones pasadas se habían generado en cuanto la historia y construcción a través del tiempo de la localidad.

### **Eje temático: la minería en mi territorio.**

Con el objetivo de generar al interior de la institución espacios de diálogo, discusión y debate sobre temáticas relacionadas con el conflicto armado y propuestas para la paz, además de fortalecer el trabajo del área de ciencias sociales en cuanto sus ejes de trabajo, dos de las actividades que conforman este eje temático, se formularon como conversatorios.

Debido al impacto de la temática, las emociones que despertó en los estudiantes y la pertinencia del tema en el contexto concreto de la institución. Este eje temático

ocupo un espacio considerable en el desarrollo de la Cátedra de Paz. Para el desenvolvimiento de las actividades que se planearon para trabajar este eje temático, se contó con la participación no solo del grado 8B que hasta el momento conformaban este espacio pedagógico, si no con la participación de los estudiantes que conformaban el Comité Ambiental y Gobierno Escolar del Gimnasio Sabio Caldas, los cuales pertenecían a distintos grados desde sexto, hasta grado once.

A esto se suma, la articulación de los espacios académicos construidos desde este eje temático, con el proyecto de área de ciencias sociales de la institución educativa y el gobierno escolar, que en su momento se pensaban el tema de la construcción de paz desde la escuela. Por esta razón, el tema de minería en Ciudad Bolívar fue discutido y analizado desde la construcción de propuestas de paz y sus significados, de esta forma se pensaron dar continuidad al nombre otorgado a este espacio académico.

El análisis desde la construcción de propuestas de paz, propuesto desde una problematización de la categoría territorio a partir de fenómenos que caracterizan el pasado reciente colombiano, fue prolongado a los ejes temáticos de Conflicto Armado y Territorio y Paz.

- **La Trompetica. Casa Mayaelo.**

Las actividades enunciadas para la puesta en marcha de esta temático, fueron dos conversatorios sobre minería en Ciudad Bolívar. El primero de ellos, se llevó a cabo contando con la participación de curso 8B y en el que se tuvo como invitado la organización juvenil Casa Mayaelo (ver imagen N.10), quienes realizan un trabajo a nivel local por la preservación de los cuerpos hídricos afectados por la actividad de las canteras en Ciudad Bolívar. Este conversatorio se efectuó en la sexta sesión de la Cátedra de Paz, con la intención de adelantar a los estudiantes a la problemática de la explotación minera desde problemáticas propias de su contexto, como lo es la cantera Cerró Colorado ubicada en cercanías a la institución educativa y cual sería visitada la siguiente sesión. Además de

demostrar la importancia de generar propuestas populares para la defensa de estos ecosistemas.

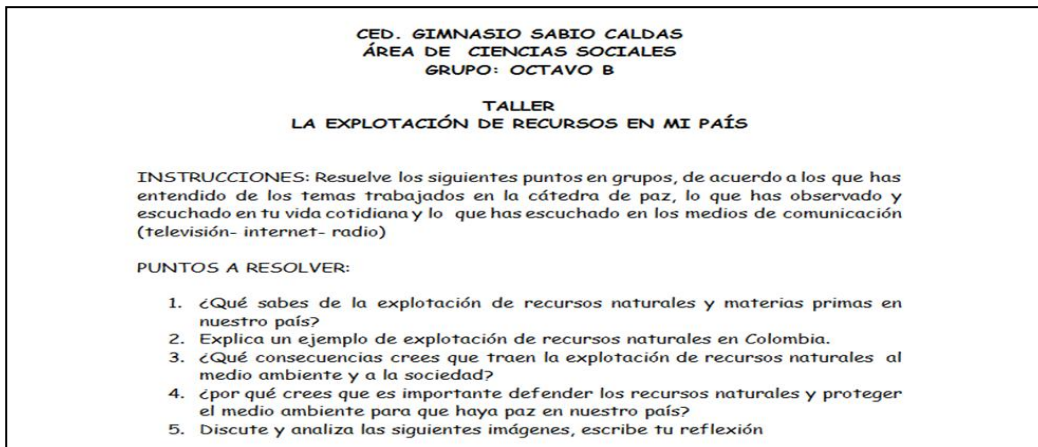


**Imagen N 9:** Conversatorio "La Trompetica". Fundación Casa Mayaelo. En esta fotografía se observa la exposición de uno de los jóvenes que hace parte de la Casa Mayaelo en el aula de clase con el curso 8B. Fuente: Wilfran Melo.

La dinámica de este conversatorio se llevó a cabo de la siguiente manera: uno de los representantes de Mayaelo expuso a los estudiantes fotografías de la laguna La trompetica, localizada en la parte alta de la cantera y la cual se había deteriorado como consecuencia de la explotación de materiales de construcción. Esta exposición fotográfica, fue acompañada de los relatos de los integrantes de esta organización, en los que los estudiantes pudieron reconocer la acción de la cantera en el deterioro de este ecosistema y conocer a fondo el trabajo de recuperación y limpieza ejecutado por esta organización Juvenil.

El conversatorio que llevo como nombre "La Trompetica", fue complementado con un taller propuesto por los practicantes sobre la explotación de recursos en Colombia y sobre las conclusiones que en sesiones pasadas con el juego de mapas se elaboraron, como se observar en la imagen N 10. Este taller tuvo como termino que los estudiantes del curso 8B relacionaran lo visto en clases pasadas con el conversatorio.





**Imagen N 10:** Taller "La explotación de recursos en mi país". Esta imagen comprende los cinco primeros puntos que conformaron este taller.

Este taller se encontraba conformado por seis puntos a propósito del trabajo realizado la clase pasada sobre la localización de los megaproyectos en Colombia y sus diversas consecuencias. En cuanto las particularidades del taller, este sería desarrollado por los estudiantes organizados en grupos de máximo cinco personas y con ayuda de los practicantes, quienes apoyaron el trabajo.

- **¿En dónde estoy parado? Edil Juan Carlos Toro.**

A diferencia del primer conversatorio en el que se tuvo como invitado la Casa Mayaelo, para este conversatorio se contó con la participación de los estudiantes que conforman el Gobierno Escolar y el Comité Ambiental, por ende las edades y grados de los asistentes de este conversatorio, oscilaba entre los 11 a los 16 años y los grados sexto a once. Vale la pena hacer la salvedad de que los estudiantes del curso 8B no pudieron asistir a este conversatorio, que tuvo lugar en el salón de audiovisuales del Gimnasio Sabio Caldas.

Este conversatorio se llevó a cabo en la séptima sesión de la Cátedra de Paz y conto con la participación de Juan Carlos Toro, Edil de la Localidad 19 Ciudad Bolívar y quien conoce de antemano la problemática de la minería es su localidad, ya que su trabajo político se centra en los barrios que han sido considerados como zonas de riesgo, debido al impacto de la explotación de cantera.

La dinámica de este conversatorio, giro en torno a la exposición por parte del Edil de los casos más significativos de explotación de materiales de construcción y sus respectivas consecuencias en los barrios cercanos, como estrategia para incentivar la participación de los estudiantes, se contó con la ayuda de un tablero en el que los estudiantes de forma voluntaria iban escribiendo la relatoría del conversatorio.



**Imagen N 11:** Conversatorio "¿En dónde estoy parado?". Esta imagen sintetiza las dinámicas que se dieron en el conversatorio y al Edil Juan Carlos Toro como expositor en el aula de audiovisuales del Gimnasio Sabio Caldas. Fuente: Camila Valderrama

Al concluir la exposición del Edil, se abrió una ronda de preguntas por parte de los estudiantes y profesores asistentes, que dio paso a la discusión sobre que propuestas o acciones se podrían generar desde la escuela y la comunidad educativa al respecto y la responsabilidad de los entes institucionales.

Los conocimientos adquiridos en este conversatorio y a lo largo de esta ruta pedagógica, permitieron un acercamiento previo de los estudiantes al tema de la cantera e incentivar espacios de discusión y reflexión en torno a esta problemática, con el fin de generar un trabajo previo para la visita a la cantera.

- **Salida de campo: visita a la Cantera Cerro Colorado.**

Las salidas de campo en el marco de la enseñanza- aprendizaje de las ciencias sociales en la escuela, se constituyen como una herramienta fundamental, para que el estudiante comprenda cómo funciona el espacio en el que vive, haciendo una aproximación entre las temáticas vistas en clase con sus conocimientos previos al contraste con la realidad que los rodea. En este orden de ideas, la salida de campo en el marco de esta propuesta pedagógica, se sitúa como un espacio pedagógico privilegiado que incentiva la reflexión y adopción de sensibilidades y comportamientos que impulsen una actitud autónoma y responsable frente a las realidades a las que se enfrentan los estudiantes.

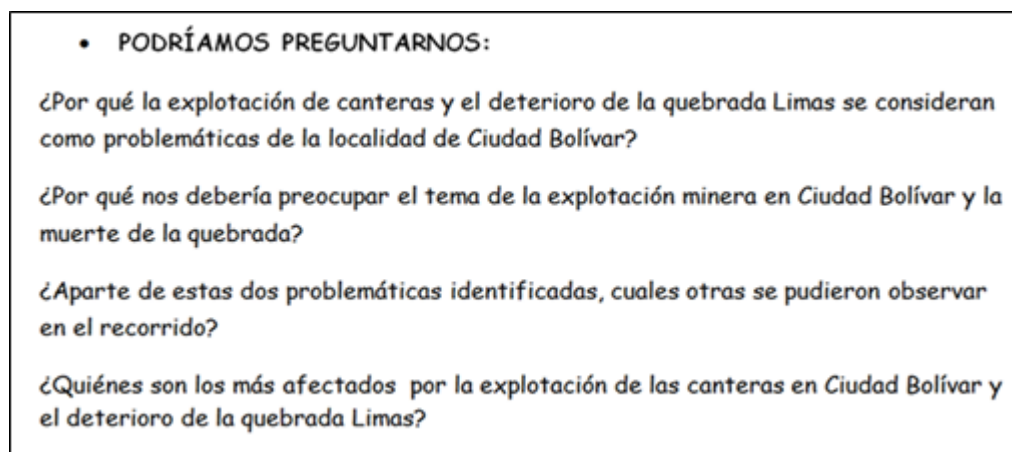
De igual forma, la intencionalidad de llevar a cabo esta salida de campo consta de acercar a los estudiantes de manera crítica, a temáticas y conceptos abordados desde el área de ciencias sociales a partir de problemáticas locales que afectan su entorno en relación con fenómenos sociales que han moldeado el pasado reciente colombiano.

Por lo anterior y de la mano con los fundamentos de esta propuesta, se identificó la problemática de las canteras ubicadas en el barrio Arbolizadora Alta, como una problemática fundamental en el contexto de los estudiantes y el espacio de la institución educativa, que merece ser analizada desde sus nefastas consecuencias sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales, puesto que esto no solo permite establecer relaciones con problemática similares en el contexto nacional y con temas abordados y a abordar en otros espacios de enseñanza de las ciencias sociales, sino que además constituye una herramienta para la provisión de los estudiantes de capacidades y conocimientos que fortalezcan su análisis y reflexión sobre su realidad.

El grupo que visito la cantera estuvo compuesto por los mismos estudiantes que asistieron al conversatorio ¿en dónde estoy parado?, debido a que por una sanción de la institución educativa, del curso 8B solo asistieron dos alumnas,

además se contó con el acompañamiento de dos profesoras del Gimnasio Sabio Caldas.

Esta salida de campo fue planeada en forma de caminata, debido a la cercanía del colegio con la cantera y fue guiada a partir de una guía de observación en la que a medida que se realizaba el recorrido, los estudiantes anotaban los elementos que pudiesen identificar en el paisaje (señalización, estado de las vías, condiciones de las viviendas cercanas, etc.) y reflexionar en torno a 10 preguntas que fueron formuladas y posteriormente meditadas, algunas de estas preguntas se pueden constatar en la imagen N. 13. Adicionalmente la guía de observación cumplió con la función de guiar a los estudiantes para captar imágenes del lugar mediante la fotografía. Ya que como estrategia complementaria a la salida de campo, se propuso un taller de fotografía, como se puede evidenciar en la imagen N.13.



**Imagen N 12:** Guía de observación. Este cuadro da cuenta de las cinco primeras preguntas que fueron formuladas y reflexionadas a lo largo de la salida de Campo a la cantera Cerro Colorado.



**Imagen N 13:** Entrada a la cantera Cerro Colorado. Esta imagen se muestra parte del grupo que asistió a la salida y el ingreso por una de las entradas de la cantera. Fuente: estudiante grado 8, Gimnasio Sabio Caldas.

### **2.6.3 FASE N. 3: TERRITORIO Y CONFLICTO ARMADO.**

El desarrollo de esta fase, se formuló en completa relación con la problemática del saqueo de recursos abordada en la fase anterior y con los procesos de desterritorialización que desde las dinámicas de guerra del conflicto armado se dan.

Tratar el tema del conflicto armado desde el desplazamiento forzoso, tuvo como finalidad que se pudiese identificar el papel activo de las víctimas muchas veces invisibilizados por el relato y la memoria oficial y el reconocimiento del accionar de otros actores o agentes sociales, permitiendo reconocer la problemática del conflicto armado desde sus relaciones sociales y sus complejidades.

**Eje temático: la desterritorialización como arma de guerra.**

Para esta sesión, la Cátedra de Paz se desplazó del aula de clase al “Ágora” (patio de recreo del Gimnasio Sabio Caldas), con el propósito de llevar a cabo el juego de los Corderos y Lobos, como actividad de distensión que permitiera a los

estudiantes salir de la monotonía del aula de clase y dar inicio a la tercera fase que compuso esta experiencia pedagógica.

La dinámica de este juego, consistió en dividir el grupo entre corderos y lobos, los corderos, a su vez debían dividirse en grupos y agarrarse fuertemente evitando que quienes eran lobos los separaran de su grupo. Quienes eran raptados de su grupo se convertían en lobos y pasaban a tratar de raptar los corderos restantes.

Al concluir el juego, los asistentes a esta sesión de la Cátedra se organizaron en círculo con el fin de discutir las preguntas que se propusieron en relación con las emociones o los sucesos del juego. Estas preguntas fueron:

- ¿Cómo nos hemos sentido cuando nos han sacado de nuestro grupo por la fuerza?
- ¿Qué sensaciones nos ha generado el juego?
- ¿Es más fácil cooperar en el ataque o en la defensa?
- ¿Conocemos alguna situación de la vida real donde se saca a la gente de su grupo por la fuerza?

**Tabla N. 2:** Cuestionario corderos y lobos.

La discusión sobre estas preguntas, tuvo como finalidad que los estudiantes se adentraran en una temática de conflicto armado y específicamente de desplazamiento forzoso y violación de derechos humanos, al generar una comparación entre la situación de los corderos y lobos, con la problemática de los campesinos colombianos que han abandonado su territorio y patrimonio social, debido a las dinámicas de conflicto armado. De esta forma se mostró como arrebatar a una persona de su territorio y lo que ello implica, en el marco del conflicto armado, es un arma de guerra que destruye y violenta los derechos humanos fundamentales de los seres humanos, mediante el uso de la fuerza impuesta.

Contextualizar a los estudiantes en esta compleja situación de violación de los derechos humanos, permitió profundizar en las condiciones específicas, desde las cuales los habitantes del Urabá se organizan en el proyecto de resistencia civil y campesina Comunidad de Paz, haciendo frente al desplazamiento forzado al que se vieron sometidos.

### **Eje temático: los actores del conflicto armado.**

Habiendo identificado una problemática clara en cuanto la desterritorialización como arma de guerra, en la décima sesión de la Cátedra de Paz el tema a tratar fue los actores armados y no armados y su papel en las dinámicas de conflicto armado. Para ello se proyectó la película colombiana “Todos Tus Muertos”, dirigida por Carlos Moreno y estrenada en el 2011.

De manera resumida en esta película se cuenta la historia de un campesino que en el día de elecciones de alcalde en el pueblo encuentra en su parcela los restos humanos de personas que habían sido reportadas como desaparecidos, este campesino llamado en el film Salvador, recurre a denunciar el macabro hallazgo, topándose con diferentes personajes que representaban los diferentes actores del conflicto ( gobernantes, periodistas, policía, etc.) y los cuales realizan una interpretación del suceso.

Al terminar la proyección de la película, se generó un espacio de diálogo en donde los participantes de la Cátedra pudiesen reflexionar sobre el papel que desarrolló cada uno de los personajes y como en la vida real se muestran estos personajes en los medios de comunicación, identificando puntos de encuentro y desencuentro. Las conclusiones a las que se llegó, fueron plasmadas en la relatoría que dos estudiantes voluntariamente redactaron.

### **2.6.4 FASE N. 4: TERRITORIO Y PAZ.**

En esta última fase, se propuso desarrollar la relación entre la defensa del territorio, con la construcción de alternativas para la paz, como forma de concluir

esta experiencia pedagógica de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales en el Gimnasio Sabio Caldas. Para tal finalidad, se establecieron dos ejes temáticos enfocados a conocer y apropiar la propuesta de resistencia civil y campesina llevada a cabo por las Comunidades de Paz del Urabá, frente a las problemáticas esbozadas en las fases anteriores que han puesto en peligro su permanencia en el territorio ( megaproyectos y dinámicas del conflicto armado)

**Eje temático: el lugar de las víctimas.**

Para el desarrollo de este eje temático en el que el fondo era reivindicar la memoria de las víctimas en el contexto del conflicto armado y como estas se han convertido en sujetos políticos y de derecho desde el agenciamiento de procesos de memoria, se les propuso a las estudiantes la construcción de un cuento de forma individual, en el que plasmaran la historia de una víctima del conflicto armado, tomando como base los temas y las reflexiones tratadas en sesiones anteriores, especialmente las generadas frente la proyección de la película “Todos Tus Muertos” en cuanto los actores del conflicto armado y su papel en las dinámicas de la violencia, además de otros conocimientos previos o información obtenida de medios de comunicación u otras fuentes. Como condición para la construcción de los cuentos, se les dio a los estudiantes una lista opcional de personajes y palabras que podrían ser utilizados en la construcción del relato, estas palabras fueron:

Guerrilla Paramilitares Ejercito Campesino Periodista Multinacional Estado colombiano (gobierno)	Territorio Guerra Desplazamiento Saqueo de recursos Multinacional Justicia Paz
--	--

**Tabla N. 3:** personajes, “Narrando mi propio cuento”



Que los estudiantes construyeran sus propios relatos sobre las consecuencias del conflicto armado, a partir de unas herramientas y elementos adquiridos a lo largo de esta experiencia pedagógica y otros espacios o fuentes, tuvo como objetivo que estos pudiesen reconocer y situar a las víctimas en las dinámicas de guerra del conflicto armado y por ende también a quienes han sido sus victimarios, tejiendo y comprendiendo las relación de los ejes temáticos vistos a lo largo del desarrollo de esta experiencia educativa.

**Eje temático: desde el territorio se construye la paz: propuesta de resistencia civil.**

La actividad con la cual se concluyó el espacio de la Cátedra de Paz, fue la construcción colectiva del cartel de la paz en el que se plasmaron los significados de la paz para los estudiantes del curso octavo B, que participaron en esta experiencia.

En esta ocasión, la sesión para la elaboración del cartel se llevó a cabo en el “Ágora”, esta actividad consistió en que de todos los estudiantes debían escribir en la cartelera lo que para ellos significa la paz o las rutas por las cuales sería posible llegar a ella. Estos significados de la paz y sus rutas, se propusieron con la finalidad de que desde las iniciativas de los estudiantes se pudiera estipular las condiciones necesarias para que se genere un proyecto de construcción de paz.

Al finalizar la elaboración del cartel de la paz, los estudiantes por iniciativa propia decidieron con ayuda de tizas, escribir en las paredes del colegio y el ágora, los significados que para ellos tiene la paz y lo que ello implica. Esta actividad complementaria fue enfocada por los estudiantes como una forma de reivindicar la urgencia de defender y reapropiarse del territorio para poder construir una verdadera paz lejos de las armas y reivindicando las luchas de las víctimas que decidieron resistir, como el proyecto de las Comunidades de Paz, comprendiendo y apropiando su propuesta ante la desterritorialización que ha traído consigo el conflicto armado y el establecimiento de megaproyectos en la región del Urabá.



**Imagen N 14:** Significados de la paz. En esta fotografía se evidencia a una estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas, del grado 8b escribiendo un mensaje alusivo a los significados de la paz en las gradas del Ágora. Fuente Camila Valderrama.

## **2.7 PRODUCCION ESCOLAR EN LA CÁTEDRA DE PAZ.**

El espacio de Cátedra de Paz, comprendido como una experiencia de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales, significo un espacio de producción material por parte de los estudiantes, en el que fue posible evidenciar los procesos de apropiación de las fases y ejes temáticos que estructuraron este espacio pedagógico.

Partiendo de la anterior consideración, en este apartado a continuación se expondrá la sistematización de las observaciones llevadas a cabo sobre la producción de los estudiantes que permitieron analizar y reflexionar sobre los procesos de aprendizaje adelantados y los resultados finales arrojados por la Cátedra de Paz, determinando cual fue el curso que se tomó y hacia donde se dirigió.

El análisis que se desarrolla a continuación sigue la ruta de las fases y ejes temáticos que articulan la experiencia pedagógica y la relación que entre estas se

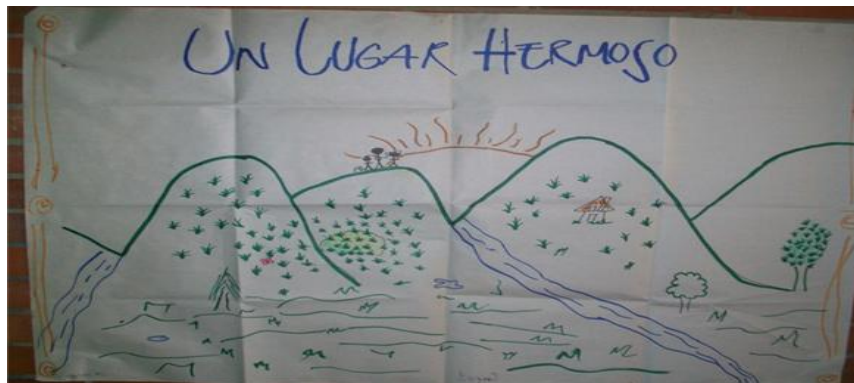
teje en la producción de los estudiantes. Teniendo como postulados principales las bases conceptuales desde las cuales se estructuro esta propuesta. Los puntos de observación y análisis son: la relación que se estableció entre el contexto de los estudiantes y ámbitos de carácter más general o amplio y la apropiación de las categorías que rigieron esta propuesta condensadas en las fases y los ejes temáticos planteados.

### **2.7.1 IMAGINARIOS, SIGNIFICADOS Y REPRESENTACIONES DEL TERRITORIO.**

En un primer momento, la producción de los estudiantes se centró en representar mediante el dibujo los distintos significados del territorio que se empezaron a forjar en el trabajo de la Cátedra de Paz. Esta producción obedecía a las actividades que fueron planteadas, específicamente al Taller de Dibujo llevado a cabo la primera sesión y los trabajos realizados en el conversatorio “Narrando La Historia de Mi Localidad”.

Generar una construcción colectiva del significado del territorio como eje transversal de esta propuesta, partiendo de las narrativas de la localidad Ciudad Bolívar elaboradas por los estudiantes del grado octavo, permitió analizar los imaginarios y representaciones sobre el concepto de territorio que se cimentaron en la Cátedra de Paz y su relación con otras temáticas abordadas.

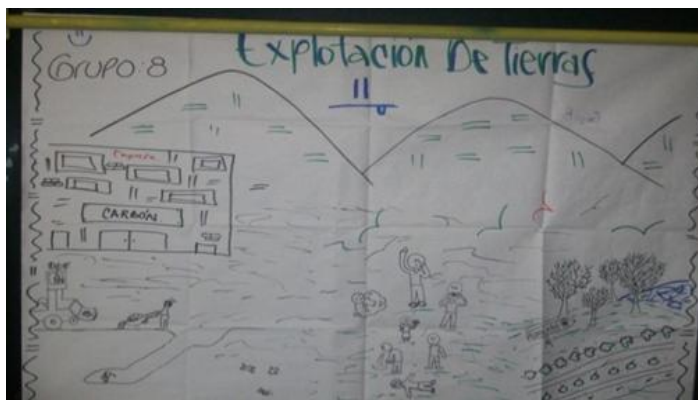
De lo anterior, se puede distinguir que en una primera definición del territorio, este era asociado directamente a un ámbito rural, mediante la ilustración de paisajes naturales, conformados por montañas, arboles, fuentes de agua, entre otros como se muestra en la imagen N. 16. De esta forma el territorio era comprendido como un sinónimo de vida, siendo esto uno de los primeros atributos identificados en una definición de territorio.



**Imagen N 15:** Exposición taller de dibujo "Un lugar hermoso".Este dibujo realizado por uno de los grupos del curso 8b, representa el imaginario del territorio, como un ecosistema natural y rural. Fuente: Wilfran Melo.

El territorio comprendido como una construcción social fue representado por los estudiantes mediante la edificación de viviendas, el trabajo en la tierra y el poblamiento, ya que este era descrito por la mayoría de los estudiantes, como un lugar habitado por seres humanos que ejercían acciones de dominio y apropiación, mediante las labores ya nombradas, siendo el territorio un resultado de la acción humana. De esto se desprende que se haya dibujado el colegio, el hospital e incluso la iglesia, entre otras instituciones sociales, ya que desde allí se percibió el territorio como un espacio de organización social, siendo las instituciones plasmadas las garantes de dicha organización.

Igualmente, el territorio fue significado desde la expresión de conflicto, lucha y relaciones de poder mediante dibujos de personas molestas, riñendo o disgustados, frente a una situación de invasión, contaminación o devastación de su territorio, que fue plasmada por medio del dibujo de maquinaria pesada y contaminación, como se evidencia en la siguiente imagen.



**Imagen N 16:** Exposición taller de dibujo "explotación de tierras". En este caso, este dibujo elaborado por cinco estudiantes del curso 8B, representa una significación del territorio, desde una problemática de explotación de recursos y contaminación. Fuente Wilfran Melo.

Ahora bien, adentrándonos en los trabajos elaborados por los estudiantes a partir de los relatos recogidos sobre la historia de Ciudad Bolívar, resulta pertinente subrayar que a pesar de asociar el concepto de territorio a zonas rurales, la localidad de Ciudad Bolívar es asimilada desde lo urbano, mediante la representación de carreteras, edificios y flujo vehicular. En este punto, las zonas rurales como referente a la localidad son reconocidas como parte del pasado, construyéndose así una importante diferenciación entre los imaginarios del pasado y las percepciones del presente que sobre esta zona se tienen. Esta diferenciación se hace aún más evidente, al identificar elementos o momentos específicos de los relatos recopilados que fueron utilizados para comparar un pasado con unas percepciones del presente, estableciendo puntos de encuentro y desencuentro entre estas narrativas, de esta manera se identificó una fabricación y transformación del territorio.

Un ejemplo ilustrativo al respecto corresponde a que en varios trabajos se pintó el pasado de la localidad, con pocas viviendas, sin carreteras y sin cobertura de servicios públicos, a diferencia del presente que fue pintado por la mayoría con alto flujo vehicular, sobrepoblación e infraestructura.



**Imagen N 17:** Dibujo del conversatorio "narrando la historia de mi localidad". Este dibujo ejemplifica los puntos de desencuentro entre los imaginarios de la Localidad de Ciudad Bolívar, en el pasado y el presente. Fuente: Yeris Paola Mora, curso 8B.

Frente a este pasado, resulta trascendente destacar que en varios dibujos se reconoció a los indígenas como habitantes ancestrales de Ciudad Bolívar y que la memoria que pervive al respecto se expresó mediante mitos y leyendas que aún perviven, como por ejemplo la leyenda del Palo del Ahorcado o la Caverna del Oso que son fuertemente relacionadas con un pasado indígena.

En relación con las percepciones sobre Ciudad Bolívar que tienen los estudiantes, es significativo que la explotación de canteras en Ciudad Bolívar, no es vista como una problemática de la localidad, de hecho en las representaciones de los estudiantes sobre su contexto, es posible observar una naturalización del problema, el cual se viene dando desde hace varios años atrás, aun así en los relatos de los adultos mayores recogidos por los estudiantes tampoco se evidencia esta cuestión. Podría decirse que hay un silencio u olvido al respecto.

Contrario a ello, en las narrativas de los estudiantes, es posible identificar otras problemáticas tales como la drogadicción, la delincuencia común, el homicidio, asociadas directamente con una situación de pobreza y expresadas mediante el dibujo de armas y escenas de muerte y delincuencia. Es importante resaltar que estas expresiones de violencia son encasilladas directamente al presente que viven los estudiantes y no se evidencian en las narraciones del pasado.



**Imagen N 18:** Representación de las problemáticas de Ciudad Bolívar. Esta Imagen, corresponde al conversatorio “Narrando La Historia De Mi Localidad” y en él se muestran la percepciones que sobre el presente de la localidad posee una de las estudiantes. Fuente: Yuri Cuervo. 8B Gimnasio Sabio Caldas.

### **2.7.2 MEGAPROYECTOS. REFLEXIONES DE CONFLICTO Y PAZ.**

La producción que sobre la fase “El Territorio en Peligro” se generó en la cátedra de paz, partió de la actividad Juego de Mapas en donde se pudo localizar en la geografía de Colombia, los casos más representativos de explotación de recursos naturales y sus consecuencias y las reflexiones que sobre este tema realizaron los estudiantes basados en los conocimientos recogidos en los conversatorios que fueron propuestos.

En esta fase de producción, se pudo observar en los trabajos escritos por los estudiantes un reconocimiento de una afectación ambiental y social, consecuencia del establecimiento de megaproyectos, específicamente de explotación minera en el territorio nacional. Frente a esta problemática identificada, en la mayoría de trabajos se tejió una reflexión al respecto, partiendo de la necesidad de desmentir y repensarse los supuestos beneficios del establecimiento de megaproyectos en Colombia, resaltando una urgencia de detener la explotación de recursos naturales, debido a las consecuencias negativas que conlleva.

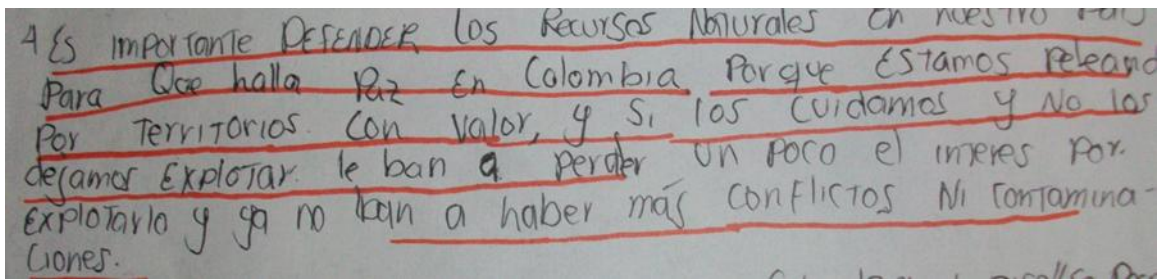
Esas reflexiones que parten de una responsabilidad personal, se formularon con base a proyecciones hacia un futuro en paz, ya que se comprendía que los megaproyectos al generar una afectación al medio ambiente y causante de pérdida del territorio por medio del desplazamiento forzado, imposibilitaba la construcción de alternativas y proyectos de paz en el presente. Aun así, en algunas de las reflexiones escritas por los estudiantes sobre esta temática se expresaba una imposibilidad de detener la mega minería, puesto que se percibía que quienes tenían el control total de la situación, eran quienes gozaban de determinada posición social, económica y política.

Entre las consecuencias señaladas de los megaproyectos de explotación de recursos, el daño ambiental y la contaminación fueron las consecuencias que los estudiantes más reiteraban en sus trabajos, ya que esto problematizaba un imaginario del territorio, como paisaje natural, fuente de recursos naturales y vida. Al respecto, es ilustrativo que en gran parte de las reflexiones de los estudiantes se pronuncie una preocupación por la contaminación y agotamiento del agua en lo que respecta a la explotación de oro.

Ligado a esto, las multinacionales, jugaron un rol preponderante en la producción escolar sobre el saqueo de recursos, pues estos fueron visibilizados como generadores de violencia y específicamente del despojo y desplazamiento forzado contra los campesinos que fueron situados como los legítimos poseedores de la tierra y los recursos, igualmente en varias reflexiones se enfatizó en una responsabilidad del Estado en cuanto el saqueo de recursos ya que estos eran narrados como quienes regalaban las tierras a quienes las explotaban.

Finalmente, una gran parte de la producción de los estudiantes entendió la explotación y saqueo de recursos naturales como detonante del conflicto armado y violencia, haciendo visibles otros agentes que eran poco examinados y estableciendo una relación directa con el territorio y la desterritorialización.





**Imagen N 19:** Taller sobre las consecuencias de la explotación de recursos. Reflexión sobre el cuidado y la defensa de los recursos naturales elaborada por Johan Tavera del curso 8B, Gimnasio Sabio Caldas.

### 2.7.3 VISIONES Y VERSIONES DEL CONFLICTO ARMADO.

Los trabajos elaborados por los estudiantes del curso octavo B frente al conflicto armado y social, expresan una relación clara entre elementos de la realidad de la violencia y la violación a los derechos humanos con elementos de la fantasía infantil, que a pesar de no corresponder estrictamente al contexto nacional, son dicentes en cuanto cuáles son los imaginarios que sobre esta problemática poseen los estudiantes y la influencia de una memoria y narrativa hegemónica, que permeo parte de su producción. En este sentido, los cuentos escritos en la penúltima sesión de la Cátedra de paz, son dicentes al respecto, puesto que desde esta capacidad creadora se generó un acercamiento a la realidad social compleja, que es el conflicto armado.

Algunas observaciones explicativas en cuanto las representaciones y significados que en la producción de los estudiantes sobre conflicto armado se evidencio, radican en que la mayoría de historias escritas se desarrollan fundamentalmente en escenarios rurales y congruentemente los protagonistas principales son pobladores campesinos que han sido víctimas del uso de la violencia y la imposición de la fuerza, retomando parte de las historias que en la cátedra se contaron sobre las Comunidades de Paz.

Los actores que más reconocen los estudiante y se hacen presente en sus narraciones o relatos es sin duda los actores armados al margen de la ley, es decir grupos guerrilleros y paramilitares. Además que estos son narrados desde las dinámicas de violencia y violación de derechos humanos que llevan a cabo, como por ejemplo, la muerte, las masacres, el reclutamiento forzado y el secuestro especialmente, es decir como victimarios de la población civil, en este caso la población civil era representada por medio del papel de la familia campesina en su mayoría, como se muestra a continuación.

(... ) cuando llegaron al campo delimitaron un territorio, después de eso tenían que construir su casa (... ) cuando terminaron de construir su hogar se dieron cuenta que en el territorio delimitado había una poseta de petróleo, después se pasaron para cuidar el petróleo porque sabían que esto les iba a dar mucho dinero, duraron 5 meses con este secreto ya que no podían decirle a nadie, un paramilitar los amenazó con matarlos si no le daban el petróleo (... )

Fragmento del cuento El Precioso Calvario  
Escrito por Dayanna Sarmiento y Yeris Mora. 8B Gimnasio Sabio Caldas.

**Imagen N 20:** El precio del Calvario

Vale la pena resaltar como en algunos trabajos se evidencio una confusión en cuanto las causas históricas que justifica la lucha de los grupos armados al margen de la ley. En el caso de los paramilitares, en algunos cuentos estos eran percibidos como oposición al gobierno, mas no como un aliado de este, generándose una confusión con las guerrillas como oposición militar al Estado colombiano, aun así los paramilitares representados como hombres camuflados y armados eran plasmados como hombres violentos, fuertemente armados y sanguinarios, más que otros actores armados legales como ilegales.

Había una vez una aldea muy pequeña, en una casa había una familia de campesinos y llegaron los paramilitares a pedirles comida, pero los campesinos no les quisieron dar comida, los paramilitares los iban a retener y la familia no se dejó y los paramilitares los mataron y les cortaron la cabeza (...). Entonces llegaron los medios de comunicación a informarles al resto de la gente lo que había pasado, pero el Estado no quería que se enterara nadie más, entonces mandaron a la cárcel al reportero Saúl (...) los parientes de los campesinos quisieron tomar venganza contra los paramilitares y la familia los mato.

Fragmento del cuento *Violencia en el Campo*  
Escrito por: Nicolás Higuera y Camilo Bonilla

**Imagen N 21:** Violencia en el campo.

En el caso de las fuerzas armadas estatales tanto ejército como policía, se evidencian dos posiciones que dan cuenta de las contradicciones del aparato militar colombiano. Por un lado se muestra a estos actores como “héroes de la patria” encargados de salvaguardar la seguridad de la población civil y la soberanía nacional y por otro son narrados como victimarios, que si bien tanto por acción u omisión han violentado los derechos humanos en función de mantener el status quo y eliminar militarmente cualquier amenaza particularmente interna tanto política como armada. Cabe anotar que las fuerzas armadas estatales en gran medida no son tomadas en cuenta en la narrativa de los estudiantes a la hora de analizar el conflicto armado y social, como si ocurre con otros actores como la insurgencia, el paramilitarismo o el poder ejecutivo del estado.

(...) Los guerrilleros al escuchar esto intentaron escapar, pero al momento de huir un soldado con valentía enfrento a los dos guerrilleros. Los guerrilleros lo hirieron pero eso funciono como distracción para que el resto de soldados los alcanzaran y salvaran a la mujer secuestrada.

Fragmento del cuento *masacre de la aldea en 1985*  
Escrito por: Danny Marín y Vanesa Cuesta. 8B Gimnasio Sabio Caldas.

**Imagen N 22:** Masacre de la Aldea en 1985

Ahora bien, retomando la influencia de una memoria hegemónica en la narrativa de los estudiantes, podemos observar como en algunos trabajos el conflicto armado es reducido al enfrentamiento entre el Estado (representados mucha

veces en sus voceros como el alcalde) y las guerrillas, entendidas estas como un enemigo común, es decir que en varios cuentos se prepondera en una visión del conflicto, como el enfrentamiento entre buenos y malos.

A propósito de lo anterior, los medios de comunicación personificados en la televisión, la radio y los periodistas, en la producción de los estudiantes eran representados siempre en relación con el Estado, puesto que el rol que desempeñaban era el de denunciar o invisibilizar las acciones de los grupos armados, generalmente masacres perpetuadas por los paramilitares, de acuerdo a las ordenes dictaminadas por el gobierno. De igual forma, los medios de comunicación son percibidos por la mayoría de los estudiantes desde el amarillismo y la desinformación, posicionando una postura crítica frente a estos.

(...) así surgen los medios de comunicación, los cuales se encargan de mostrar los sucesos de las masacres a todas las civilizaciones cercanas, pero los medios de comunicación no decían los hechos como pasaban si no los decían favor del gobierno y de las fuerzas corruptas (...)

Fragmento del cuento: Corrupción y fuerzas armadas  
Escrito por Tania Petro y Nicol Navarrete. 8B Gimnasio Sabio Caldas.

**Imagen N 23:** Corrupción y fuerzas armadas.

Una observación final al respecto, que controvierte la producción escolar frente a este tema, se relaciona con que los relatos y narraciones de los estudiantes, terminan en gran parte en muerte, sentimientos de venganza y desesperanza, problematizando la cuestión de la paz y si es posible su construcción.

#### **2.7.4 LOS SINÓNIMOS DE LA PAZ.**

Como ya se ha hecho notar, la actividad con la que se concluyó la Cátedra de Paz, como una experiencia de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales, fue la elaboración de la cartelera de la paz, en la que todos los estudiantes

escribieron lo que para ellos simboliza la paz y lo que ello implica. Las observaciones y reflexiones que se recogieron en esta actividad, hacen parte de un repensarse los significados de esta palabra, después de haber tratado dos temáticas concretas desde las que se problematiza la posesión del territorio, a propósito de reivindicar la propuesta construida por el proyecto de Comunidad de Paz y la cual hace frente a estas problemáticas desde un proceso de resistencia civil y campesina.

Los significados de paz que fueron plasmados en la cartelera, expresaron diferentes puntos de vista y expectativas sobre la formulación de propuestas para la su construcción.

De acuerdo a las historias retomadas sobre las Comunidades de Paz en el Urabá, durante la elaboración de la cartelera, algunas de las palabras con las que se asoció la construcción de paz fueron: igualdad, cultura, democracia, unión e incluso revolución. Expresando una posibilidad y un camino para alcanzar un futuro en paz, entendido como la finalización del conflicto armado y la sana convivencia, retomando las indagaciones que durante la elaboración de la cartelera se recogieron.

No obstante, en la cartelera también se recogieron expresiones sobre la imposibilidad de alcanzar la paz, en este sentido fueron varios los mensajes en los que se manifestó que la paz no existía o era mentira y que por ende no valía la pena generar propuestas para esta. En esta visión, se reiteraba que la paz solo era posible para quienes gozan de una posición económica favorable.

Es importante recalcar que ningún mensaje escrito hizo alusión a una construcción de la paz, por medio de la guerra o el ejercicio de la violencia. Por el contrario, la paz fue asimilada como una construcción colectiva que va más allá de los procesos de diálogos de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP, que iniciaban en ese momento. A esto se añade que la paz también fue asimilada desde un ámbito económico, en el que para los estudiantes era necesario que no hubiese pobreza ni corrupción para que pueda haber paz.



canteras y violencia en la localidad de Ciudad Bolívar, para al final repensarse los significados e implicaciones de la paz.

Igualmente, la Cátedra de Paz fue un espacio de producción escolar, en el cual los estudiantes del curso 8B lograron representar los imaginarios y significados que sobre los temas propuestos construyeron y la relación y comprensión que entre las cuatro fases que compusieron la cátedra se tejó.

## **CAPÍTULO 3**

### **FORMACIÓN POLÍTICA, MEMORIA SOCIAL Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA RECIENTE**

En este apartado, se analizarán los aportes que desde el desarrollo de este proyecto pedagógico se generaron a la línea de proyecto pedagógico Formación Política y Construcción de la Memoria Social (FPMS), a partir de la interrelación entre las categorías o ejes que la componen (Memoria Social y Formación Política) y su relación con el enfoque de la enseñanza de la historia reciente.

Asumir un proceso de formación política en el desarrollo de esta propuesta de enseñanza de las ciencias sociales, orientado al análisis y reflexión de problemáticas concernientes al conflicto armado y social que vive Colombia, implicó en un primer momento, abordar la memoria social de estas problemáticas desde otros puntos de vista y análisis, con el fin de confrontar el proyecto social hegemónico e incidir en las prácticas de memoria que se agencian en la institución educativa que fueron identificadas en gran parte de la producción escolar.

De igual forma, al referirnos a procesos de formación política en el marco de la elaboración de esta propuesta pedagógica, no solo se hace referencia a la formación de los estudiantes con quienes se compartió esta experiencia pedagógica, si no a quienes se forman como licenciados en ciencias sociales, ya que desde la labor de educar y formar políticamente, se asume una enseñanza de las ciencias sociales que incida o constituya un aporte a la transformación de un modelo de sociedad desigual y permeado por la reproducción de una memoria oficial que oculta e invisibiliza elementos fundamentales para una comprensión crítica del pasado reciente y su incidencia en el presente, como por ejemplo las memorias de quienes han sido víctimas del conflicto armado.

A su vez, retomar otras versiones del pasado reciente del conflicto armado, mediante la memoria como herramienta pedagógica, se buscó incidir en la



formación de sujetos que identifiquen, definan y confronten las condiciones y problemáticas que moldean su presente y realidad más cercana, de allí la importancia de comprender los contextos de los estudiantes como escenarios de aprendizaje sobre realidades y temáticas más complejas y amplias. Fue así que un proceso de formación política se comprendió en la experiencia de la Cátedra de Paz desde la identificación de las particularidades y problemáticas concretas del contexto de los estudiantes, para desde allí construir de manera colectiva posibles soluciones o estrategias de lucha y resistencia, ya que en este mismo proceso se abarcó la formación política desde la intencionalidad de generar una transformación o cambio no solo en el presente, sino también con proyecciones a futuro.

El posicionamiento de un aprendizaje y formación política desde la realidad más cercana de los estudiantes, condujo a generar distintos cuestionamientos y reflexiones sobre temáticas que aún son débilmente incluidas en los currículos de enseñanza de las ciencias sociales y que además son evitadas en los escenarios de práctica educativa, como por ejemplo la mega minería y el conflicto armado. De la mano con lo anterior, mediante la enseñanza de la historia reciente y el trabajo con la memoria, surgieron preguntas y cuestionamientos sobre qué es lo que se cuenta y no se cuenta en los medios de comunicación y que papel desempeñan, estableciendo una postura de carácter más crítico e incidiendo en una formación política que doto a los estudiantes de herramientas o instrumentos que les facilitó dichos cuestionamientos y análisis.

En este sentido, se reivindica la vitalidad de llevar a la escuela temas de nuestro pasado reciente como el proyecto Comunidades de Paz que tiene incidencia en la realidad nacional y en el contexto local de los estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas. En relación con ello, es fundamental reiterar como en torno a una comprensión de lo que ha sido y ha significado el camino de lucha, resistencia civil y autodeterminación de los campesinos agrupados en las Comunidades de Paz y zonas humanitarias ante la guerra y sus dinámicas como el desplazamiento forzado la exterminación física y política, se pueden analizar otras memorias e

interpretaciones del pasado del conflicto armado e incentivar la construcción de memoria social frente al mismo desde el presente en torno a una mirada práctica, política, crítica y consiente.

Reivindicar la memoria sobre el pasado reciente del conflicto armado y el proyecto de autodeterminación y construcción de paz, adelantado por el proyecto Comunidades de Paz, contribuyo a la cimentación de sentimientos de solidaridad no solo con los habitantes del Gran Urabá que se agruparon en comunidades y zonas humanitarias, si no en general con la población campesina que ha vivido los vejámenes de la violencia, mediante la violación de sus derechos humanos fundamentales y la desterritorialización. Al respecto resulta ilustrativo el aporte de la profesora Sandra Rodríguez al referirse al trabajo de grado “Las Comunidades de Paz de Urabá desde la enseñanza de la historia reciente”, llevado a cabo en la línea de Formación Política y Construcción de Memoria Social en el año 2010:

[...] al desarrollar una propuesta para la enseñanza a partir de las políticas de la memoria de las Comunidades de Paz de Urabá y sus procesos organizativos, logro que los estudiantes se identificaran con los principios constitutivos de las Comunidades de Paz y que construyeran sentimientos de solidaridad. Los estudiantes comprendieron los distintos intereses que existen sobre el territorio de Urabá. [...] y se hicieron partícipes de los intereses que motivan a las Comunidades de Paz a permanecer en su territorio y defenderlo desde la propuesta de neutralidad activa. (Rodríguez.)

Congruentemente en estos lazos de solidaridad que se trenzaron con la realidad de las Comunidades de Paz, los estudiantes lograron reconocer no solo el papel de las comunidades como víctimas del conflicto armado, sino también como emprendedores de la memoria que desde el agenciamiento de procesos de memoria y practicas comunitarias han impulsado una defensa del territorio frente las dinámicas de guerra y la instauración de megaproyectos en la región. Esto nos conduce a deducir que enseñar desde las memorias subalternas e invisibilizados asumiendo procesos de formación y transformación política, implica una responsabilidad ética y política de quienes se plantean dichos procesos, pues lo que se genera es un cambio en las formas de interpretar la realidad y con ello la

activación de valores pensados desde la relación con los otros, como por ejemplo la solidaridad y la paz.

De esta forma, desde la memoria social y la reivindicación del territorio, se visibilizaron otras propuestas de paz, otras interpretaciones del pasado, llevadas a cabo por movimientos sociales que han sido invisibilizados desde la reproducción de un relato y memoria oficial. Respondiendo de manera crítica al proyecto social hegemónico y a las expresiones de memoria que aún perviven e influyen en la escuela, siendo esta un escenario de disputa de las memorias. Por ende, como ya se constató en la construcción de esta propuesta pedagógica, los trabajos de la memoria en la escuela, fueron asumidos desde su conflictividad y las pugnas que se tejen a su alrededor.

Para el caso específico de este proyecto pedagógico y particularmente en el espacio de la Cátedra de Paz, como ya se expuso en el segundo capítulo se evidenciaron estas disputas por la memoria en algunos de los trabajos y actividades realizadas por los estudiantes los cuales dieron cuenta de una narración hegemónica del pasado y la sociedad en torno a temáticas como el conflicto armado, la mega minería y en general los megaproyectos, las concepciones de paz y los alcances que esta pueda tener en el contexto colombiano, en contraste con la posición política e histórica de los campesinos organizados en la Comunidad de Paz de San José de Apartado y las zonas Humanitarias y de Biodiversidad frente al Estado colombiano, los actores armados principalmente las Fuerzas Armadas y su relación con el paramilitarismo, así como las diferentes aspiraciones de los campesinos que a pesar de haber vivido en carne propia los vejámenes de la guerra aun luchan por conseguir una vida digna y una sociedad en paz.

Esta conflictividad de las memorias y la instauración de un relato oficial, ha implicado un control sobre las formas como se enseñan las ciencias sociales y particularmente la historia y los recuerdos que son seleccionados y transmitidos en la escuela a las nuevas generaciones, estableciendo también olvidos y silencios frente temas de contundencia en la enseñanza de las ciencias sociales,

mediante el establecimiento de expresiones de memoria definidas, como por ejemplo las izadas de bandera, entre otros mecanismos de transmisión con una sola interpretación del pasado, esto presupone el silenciamiento de otras memorias, como por ejemplo la de las Comunidades de Paz, las cuales se presentan como una urgencia a tratar en escenarios educativos.

Al respecto, se reivindica una enseñanza de la historia reciente que evidencie esa pugna de las memorias por el control del pasado, abriendo otras posibilidades pedagógicas de la enseñanza de las ciencias sociales en las cuales se logre identificar las continuidades y rupturas entre la dinámica del pasado y el presente. Este enfoque específicamente la categoría de Actualidad realidad, permitió que los estudiantes pudiesen interpretar y comprender las temáticas que conformaron la Cátedra de Paz, desde su propia realidad y contexto. Esta perspectiva de enseñanza de la historia reciente va de la mano con un proceso de formación política que reivindica las otras versiones y voces acalladas por las formas tradicionales de enseñanza de las ciencias sociales en la escuela.

Posteriormente, a pesar de los logros y cambios que se generaron desde esta propuesta pedagógica, asumir esta experiencia de aprendizaje y enseñanza de las ciencias sociales desde una intencionalidad de formar políticamente desde la reivindicación de las memorias invisibilizadas, significó un desafío y un cuestionamiento constante frente a los obstáculos y limitaciones que se tiene que afrontar y poco a poco derrumbar debido a la permanencia y fuerte arraigamiento de una versión oficial sobre la historia y el pasado reciente específicamente en los escenarios de enseñanza como la escuela, esto nos conlleva a afirmar que un verdadero proceso de formación política en el que los sujetos sean conscientes y se apoderen de sus decisiones desde un conocimiento y comprensión de sus pasado y presente, es un proceso constante y por ende en este caso específico inacabado, he ahí la importancia de incentivar este tipo de propuestas y de generar un cambio estructural en la educación y los currículos de aprendizaje.

## CONCLUSIONES

Los proyectos de resistencia civil y autodeterminación Comunidad de Paz (Urabá antioqueño), Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad (Bajo Atrato chocoano), si bien son iniciativas que no han logrado ir más allá de su propio entorno y sus propuestas en primera instancia están orientadas a proteger y distinguir a la población civil de la confrontación bélica y hacerle frente a las dinámicas más cruentas de la guerra, como la eliminación física y política así como el desplazamiento forzado; también hay que tener en cuenta que estos proyectos han asumido una responsabilidad política y ética de construir un modelo de vida y de sociedad colectiva, que les permita asumir una posición soberana sobre su territorio e ir construyendo hegemonía sobre él, frente a otros actores en disputa.

Así mismo a través de estas iniciativas de paz le ha permitido a la población desplazada de estas zonas constituirse como sujetos autónomos capaces de hacerse cargo libremente de su “devenir como pueblo o como conjunto social; decidir sobre las reglas de la convivencia y sobre el tipo de orden político que se considere más adecuado” (Uribe 2004). En este orden de ideas estas iniciativas de paz son un ejemplo válido de una alternativa de sociedad más solidaria democrática y pacífica la cual se pone de presente ante problemáticas estructurales que han caracterizado a Colombia, como la concentración y tenencia de la tierra, la violencia política y la exclusión social y cultural, que se ha traducido en una historia de conflictos bélicos y sociales.

El análisis del proyecto Comunidades de Paz, fue posible mediante la articulación de las categorías territorio y memoria pues al ponerlas en juego, se consiguió dilucidar la vitalidad de una reapropiación colectiva y defensa del territorio mediante un permanente que hacer de su memoria como instrumento político en la reivindicación del derecho a la tierra y a su vez como medio de denuncia, ante la invisibilización, la impunidad y el olvido. Igualmente la relación entre el territorio y la memoria como categorías analíticas, en el proyecto Comunidades de Paz, se

consolida en torno a prácticas comunitarias, que dan cuenta un ejercicio de autodeterminación y resistencia civil ante las consecuencias del conflicto armado y las dinámicas depredadoras del capitalismo en el Gran Urabá.

De allí se desprende que se comprendieran a las comunidades desplazadas del Urabá antioqueño y chocoano que decidieron vincularse a este tipo de iniciativas de construcción de paz, como emprendedores de la memoria, pues por el contrario de resignarse a ser condenados al olvido y a la exclusión social y política debido a su condición de víctimas del conflicto, estos sobrevivientes deciden organizarse, autodeterminarse y conformar una resistencia civil, buscando construir y legitimar sus narrativas e interpretaciones de un pasado reciente del conflicto armado y violencia política.

La construcción de esta propuesta pedagógica para la enseñanza de las ciencias sociales, basada en la experiencia del proyecto Comunidades de Paz, se generó a partir de los postulados del enfoque de la enseñanza de la historia reciente. Esto permitió situar en el ámbito escolar temáticas poco incluidas y tratadas en los currículos de enseñanza, debido a su complejidad y a la permanencia de formas de enseñanza tradicionales y de una memoria hegemónica en la escuela. Ya que a partir de la visibilización de estas iniciativas de resistencia civil, se logró dialogar, discutir y reflexionar en torno a problemáticas que marcaron el pasado reciente y presente de Colombia, como el conflicto armado, los megaproyectos, la desterritorialización y la violación de derechos humanos, además de plantear la construcción de alternativas de cimentación de la paz, en relación con proyecciones a futuro desde las propuestas que desde las víctimas se han pensado.

Desarrollar y confrontar dichas temáticas mediante el espacio Cátedra de Paz, contribuyó a fortalecer y consolidar espacios de discusión y reflexión en el Gimnasio Sabio Caldas y su área de ciencias sociales, generando una contribución a la transformación de las formas tradicionales de enseñanza de las ciencias sociales e incentivando procesos de memoria que afiancen prácticas éticas y democráticas en los estudiantes.

Este trabajo se aproximó a un cuestionamiento del sentido de las ciencias sociales en el que se rescató y valorizó el contexto de los estudiantes como escenarios de aprendizaje significativo y las elaboraciones e interpretaciones sobre la realidad que traen consigo como punto de partida. De la mano con ello, las actividades que conformaron la cátedra partieron de la categoría temporal actualidad- realidad, en el que acontecimiento del pasado reciente con trascendencia nacional, fueron abordados desde la realidad más cercana de los estudiantes.

En este mismo contexto, la Cátedra de Paz como experiencia de aprendizaje y enseñanza de las ciencias sociales, fue comprendida como un espacio de producción material escolar, en el que fue posible identificar los procesos de apropiación de las fases y ejes temáticos que estructuraron este espacio y los imaginarios y representaciones que sobre estos se construyeron o modificaron.

Finalmente, el trabajo desarrollado en la cátedra, fue asumido como un proceso de formación política, en el que se abordaron otras memorias y versiones del pasado reciente, específicamente del conflicto armado, incidiendo en la formación se sujetos que identifique, definan y confronten las versiones hegemónicas que sobre este pasado se reproducen e influyen en su realidad más cercana e incentivando la construcción de memoria social frente al mismo. Vale la pena aclarar, que la formación política es un proceso permanente y por ende este trabajo se presenta como un proyecto atado a ampliaciones, continuidades y transformaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

Cuartas, G. (2007). Ante la impunidad y la indiferencia. La experiencia de memoria, verdad y vida de la comunidad de paz de San José de Apartadó. Colombia: Fundación Universitaria Autónoma de Colombia.

Gnecco C, Zambrano M. (2000). Memorias hegemónicas, memorias disidentes el pasado como política de la historia. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca, Afro editores LTDA.

Giraldo, J. (2010). Fusil o Toga/ Toga y Fusil. Bogotá: Ed. Javier Giraldo Moreno.

Halbwachs, M. (2004). Los marcos sociales de la Memoria. Barcelona: Anthropos.

Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo. Madrid: Ediciones Akal.

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. España: Siglo XXI editores.

Mardones, J. Mate, R. (2003). La ética ante las víctimas. Barcelona: Editorial Rubí.

Osorio Pérez, F. (2009). Territorialidades en suspenso. Desplazamiento forzado, identidades y resistencias. Colombia: Antropos.

Ricoeur, P. (1999). La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Sánchez, Gonzalo. (2006). Guerras, Memoria e historia. Medellín: La Carreta–IEPRI

Traverso, E. (2007). El pasado, instrucciones de uso: Historia, memoria, política.

Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales S.A.



Uribe María Teresa. (2004). Emancipación social en un contexto de guerra prolongada, El caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en Boaventura de Sousa Santos, Villegas García Mauricio, Emancipación social y violencia en Colombia. Colombia: Ed. Norma.

Uribe María Teresa. (1999). Urabá, región o territorio. Colombia: INER, CORPOURABA.

Villarraga, Á. (2003). Vida digna y territorio Comunidades de Paz y Zonas Humanitarias en Urabá y Atrato. Bogotá: Fundación Cultura Democrática,

### **Ponencias**

Girón, C. (2007). Pedagogía social de la memoria histórica en Colombia. Argentina: Evento Jornadas de la memoria para docentes.

Zambrano Carlos, V. (2001). Territorios plurales, cambios sociopolíticos y gobernabilidad cultural, Segundo seminario internacional sobre territorio y cultura, Territorios de conflicto y cambio sociocultural. Colombia: Grupo de investigación territorialidades, departamento de antropología y sociología, Universidad de Caldas, Manizales.

### **Artículos de revista**

Chávez Ortiz, T. (2008, abril- junio). Tiempo y espacio, territorio y memoria (reflexiones desde la antropología). Revista De Sonora N. 21, artículo 7.

Delgado O, Montañez G. (1998). Espacio, Territorio y Región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia: Vol. VIII, No. 1-2.

Giménez, G. (1996, Diciembre), Territorio y cultura, Estudio sobre las culturas contemporáneas, Universidad de Colima, Colima México, vol. II, número 004.

Mendoza, C & Rodríguez, S. (2007). Subjetividad, formación política y construcción de memorias. En Revista Pedagogía Y Saberes v.27 fasc. p.77 - 85 2007. Universidad Pedagógica Nacional De Colombia

Raggio, Sandra. (2004). La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula. Argentina: Revista Clio & Asociados, volumen 5,2004. Universidad Nacional del Litoral.

Rodríguez, S & Sánchez, M. (2009). Problemáticas de la historia reciente en Colombia: trabajar con la memoria en un país en guerra. Argentina: Revista Reseñas. N° 7, 2009. APEHUN

### **Fuentes institucionales**

Amnistía Internacional. (2007). Colombia, retorno a la esperanza, las comunidades desplazadas del Urabá y del medio Atrato. Madrid: Amnistía internacional (EDAI).

Cinep. (2000). Comunidades de paz de Urabá: una historia que merece ser contada. Bogotá: Cinep, Cordaid.

Cinep. (2001). Comunidades de paz San Francisco de Asís, Nuestra Señora del Carmen y Natividad de María: Chocó Colombia. Bogotá. Autores

Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2004). Estándares básicos de competencias en ciencias naturales y ciencias sociales. Formar en ciencias ¡el desafío! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Bogotá. Autores

Gimnasio Sabio Caldas (2013). Proyecto de área ciencias sociales 2013. Bogotá. Autores.

## **Fuentes electrónicas**

Amezola, G. (2008). La enseñanza de la Historia reciente. Aproximaciones desde el análisis de los discursos didácticos. Extraído 20 de septiembre del 2013 de <http://www.didacticahistoria.org/archivos/bibliografia/memoria>

Bouley C, Rueda, D. (2009). Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad: Espacios de dignidad para población desplazada en Colombia. Extraído el 12 de Octubre de 2013 de <http://justiciaypazcolombia.com/Zonas-Humanitarias-y-Zonas-de>

Comunidad de Paz de San José de Apartadó. (2013) Constancias Históricas. Extraído el 25 de Septiembre de 2013 de [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org)

Comunidad de Paz de San José de Apartadó. (2006). La Historia vivida. Extraído el 18 de Mayo de 2012 de [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org)

Comunidad de Paz de San José de Apartadó. (2006). La Universidad. Extraído el 7 de Octubre de 2013 de [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org)

Comunidad de Paz de San José de Apartadó. (2006) Parque de la memoria. Extraído el 7 de octubre de 2013 de [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org)

Comunidad de Paz de San José de Apartadó. (1998). Reglamento interno. Extraído el 15 de Mayo de 2012 de [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org)

Constitución Política de Colombia. (1991). Extraída el 6 de Septiembre de 2013 de <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>

Ley 70 de 1993. (1998). Extraído el 10 de Mayo del 2012 de [http://afrocolombians.com/pdfs/LEY\\_70\\_1993\\_AFRO\[1\].pdf](http://afrocolombians.com/pdfs/LEY_70_1993_AFRO[1].pdf)

Los colegios por concesión cumplen diez años en Bogotá. (2013). Extraído el 30 de [www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7298240](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7298240).

PBI Colombia. (2012). El retorno a las tierras: creación de Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad. Extraído el 14 de Octubre de 2013 de <http://www.pbi->

colombia.org/field-projects/pbi-colombia/news-from-  
colombia/news/?L=0&tx\_ttnews%5Btt\_news%5D=3395&cHash=34751846798a5b  
615bb4a1def4d0ae98

PBI Colombia. (2011). Paquete informativo Colombia, Curvaradó y Jiguamiandó el reto sigue vigente: la restitución de tierras. Extraído el 14 de Octubre de 2013 de [http://www.pbicolombia.org/fileadmin/user\\_files/projects/colombia/files/press\\_kits/11215\\_Curba\\_esp\\_web.pdf](http://www.pbicolombia.org/fileadmin/user_files/projects/colombia/files/press_kits/11215_Curba_esp_web.pdf)

UN Commission on Human Rights. (1998). Para. 103. Extraído el 14 de Octubre de 2013 de [www.nrc.org.co/biblioteca/resistencia.pdf](http://www.nrc.org.co/biblioteca/resistencia.pdf)